

Plan de Seguridad del COVID-19 (CSP)
Distrito Escolar de Wright
para el Año Escolar 2020-2021
Versión 2.0

Introducción y Visión General

Este documento es diseñado para ayudar en la planificación del reabrir más seguro del año escolar 2020-2021. Reconocemos la importancia de regresar a los estudiantes a los recintos escolares para la instrucción de en persona, tanto como la necesidad primordial de proteger la salud y seguridad de nuestros estudiantes, el personal escolar, y la comunidad en general. La meta de este documento es ayudar hacer planes para e implementar medidas para reducir la transmisión del COVID-19 en el ambiente escolar, mientras cumpliendo con las necesidades educativas de todos los estudiantes.

La educación, tanto como el cuidado de salud y la provisión de alimentos, es un servicio esencial en nuestra comunidad, y como tal, el reabrir de la escuela para instrucción en persona con protocolos estrictos de la seguridad deben ser priorizados. Los cierres de la escuela aumentan las inequidades socioeconómicas, raciales, y otras inequidades entre los estudiantes. Los estudiantes impactados más por los cierres de la escuela son aquellos sin acceso a las tecnologías que facilitan el aprendizaje a distancia, aquellos cuyos padres comprende una parte desproporcionada de la fuerza de trabajo esenciales de nuestra comunidad y pueden ser menos disponibles para proporcionar apoyo de instrucción, y aquellos con necesidades especiales. Interrupción de las interacciones sociales de la niñez normales también tienen un impacto adverso profundo sobre el bienestar social y emocional de los estudiantes.

La decisión del Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma de reabrir los recintos escolares para la instrucción en persona y de mantenerlos abiertos va a depender en un número de factores. Estos incluyen, pero no son limitados a, la comprensión científica en continua evolución del COVID-19; el número actual de los casos del COVID-19, el grado en cual las escuelas contribuyen a la propagación a la comunidad del COVID-19; la capacidad de nuestro Sistema de salud de identificar y cuidar para los caso y prevenir la transmisión en los ambientes de cuidado del salud; la disponibilidad y uso de pruebas generalizadas para identificar casos nuevos; la habilidad de los residentes del condado de rápidamente y efectivamente aislar o estar en cuarentena cuando ellos están enfermos; y la cooperación continua de nuestra comunidad en practicar la distancia física, usar coberturas de la cara, y tomar otras medidas de prevención.

En cuanto preparamos a resumir a la instrucción en persona, aseguremos que planes estén establecidas para instrucción remota para los estudiantes que puedan necesitar aislarse o en cuarentena, tanto como para los estudiantes que son médicamente frágiles o quien tiene un miembro del hogar quien es médicamente frágil. También estaremos preparado para la posibilidad de cierre parcial o completo, sea por corto plazo o por un periodo de tiempo más largo. Debido a los datos sobre el impacto de reabrir a la escuela sobre las dinámicas de transmisión del COVID-19 permanecen incompletas, continuaremos de aprender y revisar nuestra guía como corresponde.

CSP 2021 del COVID-19 y la Dirección de Lista de Control de Preguntas Complementarias

1. Estructuras de grupos estables

Como a los estudiantes y el personal se mantendrán en grupos estables que permanecen juntos para todas las actividades y minimizar/evitar contacto con otros grupos o individuos que no son parte del grupo estable. Favor de especificar por nivel académico (TK-6, 7-12, et.) si aplicable.

A. Plan para tipo de grupos/cohortes estables y rutina/horario de la semana para clases:

Asegurar que los estudiantes y el personal permanecen en cohortes estables del salón con mantener juntos los mismos estudiantes y maestro o personal para la parte entera de “en persona” del día escolar. Los estudiantes no deben mezclar con los demás cohortes de salón estables. Para el tiempo limitado del recreo, los maestros acompañan y supervisan a su propia cohorte. Cada clase tendrá su propio tiempo de recreo y lugares de jugar diseñados. Los Cohortes no se mezclarán durante el recreo ni durante los descansos. Los juguetes comunes del patio de recreo no se usarán y las estructuras se limpiarán, se lavarán a presión, y desinfectadas con regularidad.

	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
8:30-9am	Registro de la clase de la mañana	Registro de la clase de la mañana	Registro de la clase de la mañana	Registro de la clase de la mañana	Registro de la clase de la mañana
9-9:30am	Lección de ELA en vivo y grabada	Lección de ELA en vivo y grabada	Instrucción asincrónica ELA	Lección de ELA en vivo y grabada	Lección de ELA en vivo y grabada
9:30-10am	ELD designado: todos los EL Tiempo de lectura Lexia / IXL / DL	ELD designado: todos los EL Tiempo de lectura Lexia / IXL / DL		Trabajo asignado de ELA / Intervención	
10-10:30am	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
10:30-11am	Lección de matemáticas en vivo y grabada	Lección de matemáticas en vivo y grabada	Instrucción matemática asincrónica	Lección de matemáticas en vivo y grabada	Lección de matemáticas en vivo y grabada
11-11:30am	Trabajo asignado de matemáticas / Intervención	Trabajo asignado de matemáticas / Intervención		Trabajo asignado de matemáticas / Intervención	Trabajo asignado de matemáticas / Intervención
11:30-12pm	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
12-12:30	Tiempo para viajar	Tiempo para viajar	Instrucción asincrónica	Tiempo para viajar	Tiempo para viajar
12:30	12:30 TK- 8 Llegada	12:30 TK- 8 Llegada		12:30 TK- 8 Llegada	12:30 TK- 8 Llegada
12:30-2:45	TK-8 Instrucción presencial	TK-8 Instrucción presencial		TK-8 Instrucción presencial	TK-8 Instrucción presencial
2:45	Despido	Despido		Despido	Despido

B. Para clases regulares, cuántos estudiantes y personal van a estar en cada estructura planeada del grupal estable:

Vamos a mantener los grupos en conforme a las directivas actuales del CDPH – actualmente esperamos tener hasta 14 estudiantes más un maestro en un ambiente del salón tradicional.

- C. Si tiene clases departamentales, cómo va a organizar el personal y los estudiantes en los grupos estables:**
Cohortes de estudiantes en los niveles académicos 7 y 8 van a ser organizados en cohortes A/B con su maestro de la clase principal. Los grupos con el maestro principal van a trabajar con sus maestros de otros departamentos por medio del Zoom de su cohorte del salón principal.
- D. Si tiene electivos, cómo va a prevenir o minimizar el contacto en persona para los miembros de diferentes grupos estables:**
Todos los electivos se ofrecerán a remoto.
- E. Otras consideraciones – Programas después del horario escolar regular, la educación especial, terapia, y compartir coche, etc.:**
- Los estudiantes en los programas después del horario escolar regular han estado en el recinto en cohortes pequeñas por todo el año para días completos. Estas cohortes van a continuar como son ahora y no será integradas en las cohortes del salón hasta que permitan las directivas del CDPH y SCPHD.
 - Los maestros de la educación especial van a trabajar con un grupo estable con tiempo entre los grupos siendo adecuado para que la limpieza del salón puede tomar lugar
 - Servicios especializados se ofrecerán virtualmente.
 - A las familias se les pedirán de no compartir coche a menos que los miembros del coche que se comparte son parte del mismo grupo estable.

2. Visitantes / Voluntarios/ Vendedores

*Los planes de la escuela/distrito de dirigirse a los visitantes en el recinto. **Favor de considerar limitar visitantes no esenciales de cualquier tipo.*

- A. Visitante esencial/ política de vendedor – lista de registrar la entrada/salida:**
Visitantes esenciales seguirán lo protocolos de evaluación de salud, van a registrarse en la oficina principal y se le seguirán por nuestro personal de porteros después de asegurar que su puntos de tocar se limpiaron. Cuando sea posible, estos visitantes no estarán en un salón mientras los estudiantes estén presentes.
- a. Los visitantes esenciales incluyen personal de emergencia, personas que realizan entregas, reparaciones y / o mantenimiento.
- B. Política para limitar los visitantes no esenciales:**
No habrá ninguna admisión de visitantes no esenciales.

3. Entrada (específico al sitio)

Como se va a dirigir a la llegada de estudiantes y personal para evitar contacto cercano y/o mezclando las cohortes- por ejemplo; las horas de las llegadas escalonadas, entradas separadas, etc. Favor de proporcionar un mapa del sitio para referencia.

- A. Describa el procedimiento de dejar a los estudiantes en la escuela/política para los padres en el sitio:**

Minimizar contacto cercano entre estudiantes, personal, familias y la comunidad en general a tiempo de la llegada y salida por los siguientes métodos:

- Rutas designadas para entrada y salida, usando las tantas entradas y salidas que se puedan supervisar apropiadamente para disminuir el exceso de personas en los puntos de entrada y salida.
- Dar instrucción a los conductores de permanecer en sus vehículos, al alcance posible, cuando dejando o recogiendo a los estudiantes.
- Cuando se necesita dejar o recoger en persona, solamente un padre o cuidador debe entra a la instalación para recoger o dejar a un niño.
- Cuando sea necesario, los adultos entrando al recinto para recoger o dejar en persona llevan una cobertura de la cara.
- Proporcionar supervisión to disperse las reuniones de estudiantes durante la llegada y despido de la escuela.
- Poner marcas en el suelo para facilitar distancia física de seis pies o más en todos los puntos de entrada y salida de la escuela y en los pasos de peatones cerca de la escuela.
- Para reducir el exceso de estudiantes durante la llegad o despedida, las horas de llegada o despido escalonadas y lugares designadas para el recoger y dejar para maximizar la distancia física mientras minimizando los desafíos de programación para los estudiantes y las familias.
- No se permitirá a los padres en el recinto más allá de la oficina.

B. Describa el plan para minimizar el mezclar de cohortes a llegada a la escuela:

Los estudiantes irán directamente por su puerta de cohortes a su salón asignado. Las puertas más cerca de su cohorte han estado asignadas para minimizar mezclando de cohortes. Las horas de llegada y salida de cohorte son designadas para permitir para interacción reducida durante estos tiempos.

C. Haga plan para evaluación a la llegada (por ejemplo; supervisión de la temperatura, cuestionario, etc.) para ambos el personal y los estudiantes:

Carteles publicados en todas las entradas con direcciones a los estudiantes, personal, y visitantes de **no** entrar al recinto si ellos tienen cualquier síntoma del COVID-19. Los síntomas del COVID-19 incluyen la fiebre, escalofríos, tos, falta de aliento, dificultad para respirar, fatiga, dolores de músculo o del cuerpo, dolor de cabeza, pérdida reciente de sabor u olor, dolor de garganta, congestión o la nariz que moquea, náusea, vómito, o diarrea.

Personal: A todo el personal se le va a requerir de completar una evaluación de salud para incluir:

- Tomando su temperatura al llegar al campus
- Hacer informe de cualquier síntoma de COVID-19 que el miembro del personal ha tenido
- Hacer informe de cualquier miembro del hogar con síntomas de COVID-19
- Hacer informe de cualquier posible exposición al virus por miembro del personal o familia

A los miembros del personal con síntomas o exposición al COVID-19 se les requerirán de quedarse en casa y seguir supervisando o probando los pasos como requerido por el Departamento de Salud. El personal tiene que quedarse en casa si ellos tienen cualquier de los síntomas del COVID-19 en la diaria lista de control.

Estudiantes: Todos los estudiantes (padres completará por parte del estudiante) se les van a requerir completar una evaluación de salud diaria para incluir:

- Un control de temperatura por la mañana en casa.
- Hacer informe de cualquier síntoma del COVID-19 que el estudiante ha tenido
- Hacer informe de cualquier miembro del hogar con síntomas del COVID-19
- Hacer informe de cualquier exposición posible al virus por el estudiante o familia
- Al llegar a la escuela, los estudiantes van a recibir un control de temperatura y devueltos a casa si la temperatura excede 100.0 Fahrenheit
- Al llegar a la escuela, se les va a requerir a los estudiantes de verificar que ellos son libres de síntomas.

Estudiantes con cualquier síntoma o exposición al COVID-19 se le requerirán quedarse en casa y seguir la supervisión o pasos de prueba como requerido por el Departamento de Salud. El personal tiene que quedarse en casa si ellos tienen cualquier de los síntomas de COVID-19 en la lista de control diario.

D. Como tiene planes la escuela/distrito de animar una política cero de mezclar antes de la escuela:

No se permitirán a los padres de bajarse del vehículo, a menos que es de ir a la oficina para hacer negocio esencial. Se permitirán a los estudiantes de caminar a la clase solamente después de tener una evaluación y de un modo escalonado para maximizar la distancia social durante caminar a la clase.

4. Movimiento entre la Escuela (específico al sitio)

Como se dirigirá el movimiento en el sitio de estudiantes y personal para evitar contacto cercano y/o mezclar cohortes - Favor de incluir el mapa del sitio con rutas asignadas y de los baños, áreas de jugar divididos, recreos escalonados, etc.

A. Describa en detalle las medidas planeadas para evitar contacto y/o mezcla de cohortes en el sitio:

Distancia Física – Ambientes que No son Salones

Movimiento Alrededor del Recinto: Para estudiantes, será limitado de dirigir uso de su baño designado y a través un camino directo al patio de recreo y a la entrada/salida del recinto. Los recreos serán escalonados para permitir a los estudiantes de moverse a los patios de recreo evitando contacto con otros estudiantes. No se va a servir el almuerzo en el recinto.

Pasillos: Los pasillos estarán marcados con divisiones de 6 pies de distancia y flechas para el tráfico direccional.

Baños: La cantidad de estudiantes permitidos en los baños se limitará a 1 a la vez.

Bibliotecas: Los estudiantes harán pedidos de libros por su maestro y no entrar en la biblioteca.

Espacio del Almuerzo: Los estudiantes van a comer en casa antes de venir al recinto.

Patios de Recreo y los Recreos: Se van a tomar las actividades de recreo en áreas separados designados por clase y/o escalonados durante el tiempo que están en el recinto. Uso limitado de equipo del patio de recreo

compartido en favor de actividades físicas que requieren menos contacto con superficies y permitir para más distancia física.

Educación Física: Se van a conducir las clases de educación física al aire libre cuando posible, manteniendo separación de clases y con distancia física apropiada entre grupos a la medida practicable. Se necesitan llevar coberturas de la cara durante el ejercicio.

El Salón del Personal: Limitar el número de personal que puedan usar el salón de recreo a un dado tiempo para permitir para la distancia física. Animar o requerir al personal de comer las comidas al aire libre o en grandes espacios, bien ventilados.

Oficinas de la Escuela: Hacer espacio del personal por lo menos seis pies aparte. En situaciones donde los seis pies no son posibles, barreras de plexiglás se han puesto en su lugar.

5. Salida (específico al sitio)

Como se va a dirigir la despedida de estudiantes y del personal para evitar contacto cercano y/o la mezcla de las cohortes - por ejemplo; salida escalonada, salidas separadas, etc. Favor incluye un mapa del sitio para referencia.

A. Describa el procedimiento para recoger a los estudiantes/la política para los padres en el sitio:

Minimizar contacto cercano entre los estudiantes, el personal, las familias y entre la comunidad en general a la llegada y salida por los siguientes métodos:

- Rutas designadas para la entrada y salida, usando las tantas entradas y salidas las cuales se puedan supervisar apropiadamente para disminuir el exceso de personas en los puntos de entrada y salida.
- Dar instrucciones a los conductores de permanecer en sus vehículos, a la medida posible, cuando dejando o recogiendo a los estudiantes.
- Cuando se necesita dejar o recoger en persona, solamente un padre o cuidador debe entrar en la instalación para recoger o dejar al ni 164o.
- Cuando sea necesario, los adultos entrando al recinto para recoger o dejar a los estudiantes en persona deben llevar una cobertura de la cara.
- Proporcionar supervisión para disipar las reuniones de los estudiantes durante la llegada y salida de la escuela.
- Poner marcadores en el suelo para facilitar la distancia física de seis pies o más en cada punto de entrada y salidas y los pasos de peatones cerca de la escuela.
- Para reducir el exceso de estudiantes durante la llegada o salida, horas de llegada o salida escalonadas y designando múltiples lugares de recoger y dejar a los estudiantes mientras minimizando los desafíos de programación para los estudiantes y las familias.
- No se permitirán a los padres entrar más allá de la oficina.

B. Describa el plan para minimizar la mezcla de cohortes en la llegada de la escuela:

Los estudiantes irán directamente a su área de estudiantes de su salón asignada. Las puertas más cercanas a su cohorte han estado asignados para minimizar la mezcla de cohortes. Las horas de llegada y salida de la cohorte son designadas para permitir para interacción reducido durante estas horas.

C. Como la escuela/distrito tiene planes de animar la política de cero mezclarse antes del comienzo del horario escolar:

A los padres no se les permitirá de salir de su vehículo, a menos que sea para ir a la oficina para conducir negocio esencial. A los estudiantes se les permitirá caminar a su clase solamente después de haber estado evaluado y escalonado en tal modo de maximizar la distancia social durante que caminen.

6. Coberturas de la Cara / Otro PPE

Como los requisitos de cubrir la cara por el CDPH se van a satisfacer y hacer cumplir para el personal y estudiantes.

A. Favor de proporcionar política completa para las coberturas de la cara:

Coberturas de la Cara

- Maestros y personal
 - Todos los adultos tienen que llevar una mascarilla de la cara a todas horas mientras que estén en el recinto, excepto mientras que comen o beben.
 - El personal excluido de este requisito son aquellos con protección de respiratorio en conforme a los estándares Cal/OSHA.
 - Al personal que no está dispuesto de llevar una mascarilla de la cara se les pedirán tomar una

ausencia permitida o trabajar de casa, si factible.

Estudiantes

- Actualmente a todos los estudiantes (del kindergarten de transición hasta el 8° nivel académico) se les requiere llevar coberturas de la cara de tela: los estudiantes tienen que usar coberturas de la cara de tela cuando están en el salón aunque si ellos estén en cohorte del salón estable. En conforme a la directiva nueva del CDPH, a los estudiantes se les requiere llevar mascarillas de la cara mientras que estén en el recreo o la clase de PE.
- Los estudiantes excluidos de los requisitos de cobertura de la cara incluyen: (1) cualquier persona quien tiene dificultad respirando o es inconsciente, discapacitado, o de otro modo no puede quitarse la cobertura sin ayuda y (2) los estudiantes con necesidades especiales y una incapacidad la cual excluye llevar una cobertura de la cara.
- Publicar señalización en áreas de alta visibilidad para recordarles a los estudiantes y al personal de (1) cuando y donde las coberturas de la cara se requieren y (2) el uso apropiado de las coberturas de la cara.
- Comunicar con todo el personal y familias sobre las expectativas para el uso de coberturas de la cara en la escuela y como de lavar las coberturas de la cara.
- Educar a los estudiantes, especialmente a los estudiantes más jóvenes de la primaria, en la razón y uso apropiados de las coberturas de la cara.

Recomendaciones

La escuela va a proporcionar masarás a los estudiantes sin uno disponible.

Proporcionar coberturas de la cara para los estudiantes y el personal que se la olvidan o traerla a la escuela.

No se recomiendan los revestimientos de la cara como reemplazo para las coberturas de la cara dado las preocupaciones sobre su habilidad de minimizar la propagación de las gotas a los demás. Los maestros pueden tomar en consideración de usar revestimientos con un sello apropiado (cobertura de tela extendiendo de la borde inferior del revestimiento y metido al cuello de la camisa) en ciertas situaciones: durante instrucciones fonológicas para permitir a los estudiantes ver la boca del maestro y en ambientes donde cobertura de la cara de tele presenta una barrera para comunicar con un estudiante que es impedido de la audición o un estudiante con una discapacidad.

B. Describa especificaciones sobre el tipo de coberturas de la cara se permiten (por ejemplo: no válvula, ≥ 2 capa, ningunos pañuelos de la cabeza, etc.):

Tipos aprobados de coberturas de la cara deben comunicarse a los estudiantes, familias, y al personal. Estos incluyen: solamente mascarilla de tela de dos capas y mascarillas de la cara médicas de 2 o 3 capas desechables. No aprobados: polaina de cuello, pañuelos de la cabeza, mascarillas de tela de una capa, o mascarillas con válvulas.

C. ¿Dónde estarán disponibles las mascarillas extras si son necesarias?

Las mascarillas están disponibles en todos los salones, la oficina principal, el patio de recreo y con la Oficina de Salud.

D. Describa el plan para negar llevar las coberturas de la cara:

A menos que hay una razón médica, los estudiantes que niegan llevar mascarilla se colocarán en el aprendizaje a distancia.

7. Evaluación de Salud / Supervisión de Síntomas / Protocolo de Enfermedad

Como los individuos se van a evaluar y supervisar para síntomas – como se va a dirigir al personal/estudiantes enfermos

Las evaluaciones de salud se refieren a la evaluación de los síntomas, evaluación de la temperatura, o una combinación de ambos. Aunque la evaluación de temperatura para la propagación del COVID-19 se ha hecho una práctica en general, puede tener un beneficio limitado. Con respecto al COVID-19, el CDC reconocimiento que "la evaluación de fiebre y síntoma han probado de ser relativamente no efectivos en identificar a todos los individuos infectados." Esto es debido a que la gente con COVID-19 pueden infectar a los demás antes de que ellos se pongan enfermos (transmisión pre-sintomático), alguna gente con COVID-19 nunca se enferman pero todavía pueden infectar a los demás (transmisión sintomático, y fiebre puede no ser el primer síntoma que aparezca. A pesar de las limitaciones, WESD seguirá las directivas actuales y la evaluación de temperatura de todo el personal y de los estudiantes cuando ellos llegan al recinto.

A. Detalles del plan de evaluación:

Personal, Visitantes Esenciales y Evaluación de Estudiante:

Padres deben hacer la pregunta a sus propios niños y el personal debe tomar en consideración para ellos mismos las siguientes preguntas.

Una persona que contesta “Sí” a cualquier de estas preguntas no pueden entrar a la instalación escolar.

1. ¿Entre los últimos 14 días ha estado diagnóstico con COVID-19 o ha tenido una prueba que confirma que tiene el virus? **Sí– Quedarse en casa y buscar cuidado médico.**
2. ¿Vive en el mismo hogar con, o ha tenido contacto cercano con alguien que ha en los últimos 14 días han estado en aislamiento para el COVID-19 o han probado una prueba confirmando que ellos tienen el virus? Contacto cercano es menos de 6 pies por 15 minutos o más. **Sí – Quedarse en casa y buscar cuidado médico y hacerse prueba.**
3. ¿Ha tenido cualquier de estos o más de estos síntomas hoy o entre las últimas 24 horas? ¿Son estos síntomas nuevos o no explicados por otra razón?

a. Fiebre	h. Dolores de músculo/cuerpo
b. Tos	i. Pérdida de sabor o oler
c. Falta de aliento	j. Dolor de cabeza
d. Dificultad de respirar	k. Confusión
e. Escalofríos	l. Vomitar
f. Sudores nocturnos	m. Diarrea
g. Dolor de garganta	

Sí – Quedarse en casa y buscar cuidado médico y hacerse prueba.

B. Apoyo disponible para individuos que se quedan en casa:

El personal y los estudiantes recibirán apoyo para quedarse en casa si están enfermos sin preocuparse por las repercusiones en el empleo o su grado.

Para familias que necesitan ayuda, nuestra Enfermera del Distrito o el Ayudante de la Enfermera va a proporcionar apoyo y dirección en el proceso de obtener consejo médico. Requerimos a las familias de hacer consulta con el médico si un estudiante tiene síntomas del COVID-19. El protocolo de WESD de responder a los estudiantes con síntomas de protocolo COVID-19 es seguir las Directivas del Departamento de Salud y el del Condado de Sonoma; [Health Department and Sonoma County Health Department Guidelines](#). No se permiten a los estudiantes asistir a la escuela si ellos muestran cualquier síntoma de enfermedad o si cualquier miembro de su hogar tiene síntomas relacionados al COVID-19.

C. Criterio de evaluación/procedimiento en el sitio para el personal:

El personal realizará una evaluación previa a su llegada a la escuela al recinto siguiendo el protocolo en 7A. Si ellos tienen cualquier síntoma, ellos tienen que quedarse en casa. Este plan se ha establecido para nuestro personal, visitantes esenciales y los estudiantes de cohorte pequeña asistiendo en persona con nuestros socios de cuida niños para los últimos pocos meses con éxito significativo.

D. Protocolo inmediato en caso de que un miembro del personal/facultad se enferma:

Si en el recinto, a los miembros del personal se les van a pedir de regresar a casa. Los miembros del personal deben probarse tan pronto posible después de que ellos han desarrollado un o más de los síntomas del COVID-19 o si uno de los miembros del hogar o contactos cercanos no del hogar ha probado positivo para el COVID-19. Se recomendará al miembro del personal a su propio proveedor de salud para la prueba. Vea la tabla abajo para más información.

Acciones que se deben tomar si hay un caso sospechoso o confirmado del COVID-19	
Síntomas del COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandar a casa si en la escuela ▪ Recomendar que se tome una prueba ▪ Escuela/Salón permanecen abiertos
Contacto Cercano/ Caso Confirmado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandar a casa si en la escuela ▪ Excluir de la escuela por 10 días de la última exposición en conforme con la cuarentena del CDPH ▪ Recomendar prueba 8 días de la última exposición
Caso Confirmado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avisar al SCHD

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Excluir de la escuela por 10 días del comienzo de los síntomas o si asintomático, por 10 días de la colección de muestra ▪ Identificar el contacto de la escuela, avisarle al SCHD de los contactos ▪ Empezar el seguimiento de contactos ▪ Recomendar el probar de la última exposición y prueba inmediata de los contactos sintomáticos. ▪ Desinfección y limpieza del salón y espacios principales donde el caso pasó tiempo significativo - o- cerrar con llave y la cuarentena del salón por 7 días ▪ La escuela permanece abierta
Persona sintomática prueba negativa o un proveedor de salud ha proporcionado documentación que los síntomas son típicos de su condición crónica subyacente	<p>Puede regresar a la escuela después de que han pasado 24 horas sin fiebre y los síntomas han empezado de mejorar</p> <p>La escuela permanece abierta</p>

E. Criterio de evaluación/procedimiento en el sitio para los estudiantes:

Vea la sección anterior Personal, Visitantes Esenciales y Evaluación de Estudiante. Este plan se ha establecido para nuestro personal, los visitantes esenciales y las cohortes pequeñas de estudiantes para los últimos meses con éxito significativo.

Los estudiantes pueden continuar participar en las actividades de la mañana del aprendizaje a distancia con el resto de su clase.

F. Protocolo inmediato en caso de un estudiante se enferma:

Se pondrán a los estudiantes en un área aislado. Los estudiantes debe ser probados tan pronto posible después de que ellos desarrollen uno o más de los síntomas del COVID-19 o si uno de los miembros del hogar o contactos cercanos no del hogar ha probado positivo para el COVID-19. Se recomendará al miembro del personal a su propio proveedor de salud para la prueba. Vea la tabla abajo para más información.

Acciones que se deben tomar si hay un caso sospechoso o confirmado del COVID-19	
Síntomas del COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandar a casa si en la escuela ▪ Recomendar que se tome una prueba ▪ Escuela/ Salón permanecen abiertos
Contacto Cercano/ Caso Confirmado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandar a casa si en la escuela ▪ Excluir de la escuela por 10 días de la última exposición en conforme con la cuarentena del CDPH ▪ Recomendar prueba 8 días de la última exposición
Caso Confirmado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avisar al SCHD ▪ Excluir de la escuela por 10 días del comienzo de los síntomas o si asintomático, por 10 días de la colección de muestra ▪ Identificar el contacto de la escuela, avisarle al SCHD de los contactos ▪ Empezar el seguimiento de contactos ▪ Recomendar que se tome una prueba ▪ Contactos asintomáticos 8 días de la última exposición y prueba inmediata de los contactos sintomáticos ▪ Desinfección y limpieza del salón y

	espacios principales donde el caso pasó tiempo significativo <ul style="list-style-type: none"> La escuela permanece abierta
Persona sintomática prueba negativa o un proveedor de salud ha proporcionado documentación que los síntomas son típicos de su condición crónica subyacente	Puede regresar a la escuela después de que han pasado 24 horas sin fiebre y los síntomas han empezado de mejorar La escuela permanece abierta

Documentación de resultados negativos se tiene que proporcionar a la administración escolar.

G. Procedimientos de supervisión de síntomas durante del día:

Síntomas de todo el personal y estudiantes se supervisarán durante la sesión en persona de la tarde y si un miembro de la comunidad muestra cualquier señal del COVID-19, a ellos se les trasladará a un Área de Aislamiento hasta que ellos pueden regresar a casa.

H. Evaluación a los visitantes/vendedores esenciales:

Vea la sección anterior Personal, Visitantes Esenciales y Evaluación de Estudiante. Este plan se ha establecido para nuestro personal, los visitantes esenciales y las cohortes pequeñas de estudiantes para los últimos meses con éxito significativo.

8. Pruebas de Rutina

Plan de la Escuela/Distrito para pruebas de rutina/asintomática del personal y de los estudiantes.

A. Pruebas de rutina del personal por nivel:

Prueba del Personal– Se dará prueba al personal por medio de un programa del Distrito implementado cada otra semana hecha por el laboratorio que se llama Valencia Labs. Se dará prueba a todo el personal:

- Nivel Morado– Prueba cada otra semana de todo el personal– Sintomática y respuesta a las pruebas como sea necesitado
- Nivel Rojo – Prueba cada otra semana de todo el personal - Sintomática y respuesta a las pruebas como sea necesitado
- Nivel Anaranjado– Ninguna prueba asintomática del personal - Sintomática y respuesta a las pruebas como sea necesitado
- Nivel Amarillo– Ninguna prueba asintomática del personal - Sintomática y respuesta a las pruebas como sea necesitado

B. Plan de dar prueba de rutina a los estudiantes por nivel:

Prueba de Estudiante– Las directivas actuales de CDPH no requieren la prueba asintomática de estudiantes. La prueba de estudiante será solamente para los propósitos sintomáticos y las exposiciones.

- Nivel Morado – Prueba sintomática y de respuesta como sea necesitada
- Nivel Rojo– Prueba sintomática y de respuesta como sea necesitada
- Nivel Anaranjado– Prueba sintomática y de respuesta como sea necesitada
- Nivel Amarillo– Prueba sintomática y de respuesta como sea necesitada

Los estudiantes y el personal deben tener prueba tan pronto posible después de que ellos desarrollen uno o más de los síntomas del COVID-19 o si uno de sus miembros del hogar o contactos cercanos que no son del hogar han probado positivo para el COVID-19. Se recomendarán a los estudiantes a su propio proveedor de salud para la prueba. Si la familia no puede proporcionar prueba, la Escuela proporcionará prueba por nuestro acuerdo con Valencia Labs.

Resultados positivos de la prueba:

- Padres/tutores y el personal deben avisarle a la administración escolar inmediatamente si el estudiante o el personal ha probado positivo para el COVID-19 o si uno de los miembros del hogar o contacto cercano que no es miembro del hogar han probado positivo para el COVID-19.
- A recibir notificación que el personal o estudiante ha probado positivo para el COVID-19 o ha estado en contacto cercano con un caso de COVID-19, tomaremos acciones como requerido en la Sección 3 abajo.

Resultados negativos de la prueba:

- Estudiantes o personal sintomáticos que prueban negativos para el COVID-19 deben quedarse en casa hasta por lo menos 72 horas después de la resolución de fiebre (si alguno) y mejoramiento en los otros síntomas.
- Contactos cercanos no del hogar asintomáticos a un caso de COVID-19 deben quedarse en casa por un total de 14 días de la fecha de la última exposición hasta que si ellos prueban negativamente.
- Contactos del hogar asintomáticos deben quedarse en casa hasta que 14 días después del miembro del hogar del COVID-19 positivo complete su aislamiento.
- Documentación de resultados de la prueba negativa se tiene que proporcionar a la administración escolar.

9. Distancia Física (Específico al Sitio)

Como el espacio y rutinas se van a arreglar para permitir para la distancia física de los estudiantes/personal en las siguientes áreas:

Distancia Física - General

Comunicar con todo el personal y familias sobre los requisitos de la distancia físicos y las recomendaciones.

Dar formación al personal y a los estudiantes sobre los protocolos para la distancia física para ambos los espacios de adentro y los de afuera.

Publicar señalización recordándoles a los estudiantes y al personal sobre la distancia física en lugares prominentes por todo cada recinto escolar.

Permitir solamente personal necesario en el recinto y limitar el número de estudiantes y personal que entran en contacto con ellos.

Para organizaciones externas utilizando las instalaciones fuera de las horas escolares, asegurar que ellos sigan todas las medidas de seguridad requeridas.

A. Autobús/Transporte/Compartir coche:

B. *El Distrito utilizará autobuses de acuerdo con las pautas de Salud Pública del Condado de Sonoma, que establecen: "Se requieren máscaras en todo momento en el autobús. La distancia física debe maximizarse en la medida de lo posible y como mínimo dos ventanas en un autobús deben estar completamente abiertas. Los miembros del mismo hogar pueden sentarse en el mismo asiento". ~~No planeamos operar autobuses~~ y Trabajaremos con las familias para asegurar que los vehículos compartidos se clasifiquen por cohortes en la medida de lo posible (actualizado el 29/4/2021). No se recomiendan los viajes compartidos, pero si es necesario, lo ideal es que todos los niños estén en el mismo grupo estable. Se deben usar máscaras (considere el uso de doble máscara) y las ventanas deben estar abiertas.*

C. Salones:

- Asegurar que los estudiantes y personal permanezcan en las cohortes de salón estables con mantener a los mismos estudiantes o personal juntos para el día escolar entero. Los estudiantes no deben mezclarse con otras cohortes de salón estable.
- Reducir el riesgo de la transmisión de la enfermedad con maximizar el lugar entre los escritorios de los estudiantes.
- A distancia los escritorios del maestro y personal por lo menos de seis pies lejos de los estudiantes para minimizar la transmisión de enfermedad del adulto a niño.
- A distancia los escritorios de los estudiantes aparte por ~~6~~ 3 pies uno al otro (actualizado 19 de abril 2021).
- Asignar arreglos de asientos estables para los estudiantes para asegurar los contactos cercanos entre el salón son minimizados y fácilmente identificables.
- Los tamaños de la clase se determinará por la directiva actual proporcionado por el CDPH.
- Espaciara a los estudiantes aparte por lo menos ~~seis~~ 3 pies (actualizado 19 de abril 2021). Si eso no es posible, tomar en consideración colocar barreras entre estudiantes.
- Establecer cohortes de salón estables para el tiempo entero que estén en el recinto.
- Los tamaños de la clase permitirán para la distancia social requerida.
- Minimizar el compartir de materiales de alto contacto (suministros de arte, equipo, dispositivos electrónicos, etc.) a la medida posible, o limitar el uso de suministros y equipo a un grupo de estudiantes a la vez y desinfectar o cuarentena entre usos.
- Mantener las pertenencias de estudiantes separadas para que los estudiantes no se ponen en contacto con las pertenencias de otros estudiantes.

- Reducir la cantidad de muebles y equipo en el salón para facilitar la distancia y reducir las superficies de alto contacto.
- Aumentar la ventilación con aumentar la circulación de aire de afuera (por ejemplo; con abrir las ventanas) o usar filtros de aire de alta eficiencia y aumentar las tasas de ventilación.

D. Pasillos:

- Se limitarán a los estudiantes en el uso de los pasillos para tomar acceso de los baños, patio de recreo, y para los propósitos de entrar y salir. Se proporciona a cada salón con una senda a estos lugares.
- El recreo será escalonado para ayudar evitar contacto cruzado entre los grupos estables en los pasillos.
- Los pasillos estarán marcados con divisiones de 6 pies de distancia y flechas para el tráfico direccional.

E. Guardarropas de estudiante:

No Aplica

F. Baños:

Baños: La cantidad de estudiantes permitidos en los baños se limitará a una persona en cualquier momento. Los baños serán designados para ciertos grupos y se limpiarán cada hora. Las ventanas y puertas de los baños se dejarán abiertas para aumentar la ventilación siempre que sea posible.

G. Cuartos de guardarropas:

No Aplica

H. Gimnasio:

No Aplica

I. Patio de recreo / campos:

Patios de recreo y el Recreo: Las actividades de recreo se tomarán en áreas separados designados por clase y/o escalonados durante el día. Uso limitado de equipo del patio de recreo compartido en favor de actividades físicas que requieren menos contacto con superficies y permiten para más distancia social.

Educación Física: Las clases de la educación física al aire libre cuando posible, manteniendo la separación de clases y con la distancia física apropiada entre los grupos a la medida practicable. Coberturas de la cara necesitan llevarse durante el ejercicio.

J. Salones de recreo para el personal:

Salón del Personal: Limite la cantidad de personal a 2 personas a la vez en la sala de descanso en un momento dado para permitir el distanciamiento físico. Anime o solicite al personal que coma al aire libre o en espacios grandes y bien ventilados. No se permitirá al personal comer en la sala de descanso. Todo el personal limpiará las ubicaciones de los puntos de contacto altos después de su uso.

K. Cafetería / área para comer:

Los estudiantes comerán sus comidas en casa, no en el lugar. Si los estudiantes necesitan un refrigerio, comerán afuera mientras estén separados por al menos 6 'su grupo estable asignado, cuando sea posible. Cuando no sea posible comer afuera, debido al clima u otras razones, los estudiantes comerán su refrigerio mientras estén a una distancia de al menos 6 'en el salón del estudiante.

L. Otro:

Reuniones Virtuales: Las reuniones se harán virtualmente cuando posible.

M. Hacer plan para situaciones específicas cuando la distancia >6 pies no es posible:

En la ocasión rara que los 6 pies de la distancia no se pueden mantener; el tiempo se limitará a menos de 15 minutos, se llevarán mascarillas, y si se aplica, se usará divisiones de particiones de plexiglás.

10. Prácticas de Higiene Saludables

La disponibilidad de estaciones de lavar las manos y el desinfectante de las manos, y cómo su uso seguro y apropiados se promoverá e incorporarán en las rutinas para el personal y los estudiantes – Favor incluya el mapa del sitio para referencia.

A. Hacer plan para animar el higiene saludable/rutina de lavarse las manos:

Lavarse las Manos y Otras Medidas de Higiene

Requisitos

- Enseñar y reforzar la técnica apropiada de lavarse las manos, evitar contacto con los ojos, la nariz, y la boca, y cubrirse las toses y estornudos.
- Publicar señalización en las áreas de alta visibilidad para recordarles a los estudiantes y al personal las técnicas apropiadas para lavarse las manos y cubrirse la tos y los estornudos y otras medidas preventivas.
- Asegurar suministros adecuados para apoyar comportamientos de higiene saludables, incluyendo el jabón, toallas de papel, pañuelo de papel, no tocar basureros, coberturas de la cara y desinfectantes de las manos (con por lo menos 60 por ciento de alcohol etílico) para el personal y los estudiantes que pueden usar el desinfectante de las manos con seguridad.
- Minimizar el compartir de suministros y equipo entre el personal y los estudiantes al alcance factible. Cuando los artículos se tienen que compartir, limpiar y desinfectar artículos entre los usos.
- Minimizar el contacto del personal y estudiantes con superficies de alto contacto (por ejemplo; sostener las puertas del edificio o de los salones, especialmente a las horas de llegada y salida).
- Ser modelo, practicar, y supervisar el lavar de las manos, especialmente para los estudiantes de los niveles primarios.
- Desarrollar rutinas para asegura que los estudiantes de laven las manos o usen el desinfectante de las manos a llegar al recinto; después de usar los baños; después de jugar al aire libre y regresar al salón; antes y después de comer; y después de toser o estornudar.
- Tener que los estudiantes y el personal se laven las manos a intervalos escalonados para minimizar congregación alrededor lavarse las manos y las estaciones de desinfectante de las manos.
- Lavarse las manos apropiadamente es más efectivo en prevenir transmisión, pero el desinfectante de las manos es un alternativo aceptable si lavarse las manos no es practicable.
- Proporcionar el desinfectante de las manos en cada salón, en cualquier lugar adentro usado por los estudiantes o el personal, a las entradas/salidas de los edificios, y en lugares designados para comer de los estudiantes o el personal.
- Los estudiantes menos de la edad de 9 años deben desinfectante de las manos solamente bajo la supervisión de adulto.
- Suspende o modifica el uso de los recursos del sitio de los artículos que se necesitan compartir o tocar.
- Se esperan que los estudiantes se laven las manos o se las desinfecten antes y después del recreo.

B. Otra consideraciones – incluyendo lugares de las estaciones de lavarse las manos, desactivación de la fuente de agua potable, etc.:

- Todos los salones y baños tienen estaciones de lavarse las manos. Además, hay estaciones de desinfectante en todos los salones a las entradas de las puertas de principales.
- Las fuentes de agua potable se han desactivado por todo el recinto.

11. Limpieza y Desinfección Rutina

Como se limpiarán y desinfectarán con regularidad las superficies compartidas, incluyendo los planes / horarios para las siguientes áreas:

A. Superficies generales de alto contacto:

- Por lo menos diariamente, y con más frecuencia si factible, limpiaremos y desinfectaremos las superficies duros tocados con frecuencia (por ejemplo; mesas, escritorios, sillas, manijas de las puertas, interruptores de la luz, teléfonos, las máquinas de hacer copias/fax, superficies de los baños (inodoros, encimeros, grifos), fuentes de beber agua, y el equipo del patio de recreo) y objetos compartidos (juguetes, juegos, suministros de arte, libros) en conforme con la directiva del CDC.

- Cuando eligiendo productos de limpieza, usaremos esos aprobados para el uso contra el COVID-19 en la lista aprobada - "N" de la Agencia de Protección del Ambiente (EPA) y seguir las instrucciones del producto. Elegiremos ingredientes más seguros contra el asma (peróxido de hidrógeno, ácido cítrico o ácido láctico) cuando posible y evitar productos que mezclan estos ingredientes con ácido peroxiacético (peracético), hipoclorito de sodio (lejía) o componentes de amonio cuaternario, los cuales pueden exacerbar el asma.
- Proporcionaremos a los empleados con formación sobre las instrucciones de la fábrica, los requisitos de Cal/OSHA para el uso seguro y como requerido por el Acto de Escuelas Saludables, como corresponden.
- Aseguraremos la ventilación apropiada durante la limpieza y desinfectante. Introducir el aire fresco del exterior lo tanto posible, por ejemplo, con abrir las ventanas donde factible. Cuando haciendo la limpieza ventilaremos a los espacios antes de que lleguen los estudiantes; hacer planes de hacer una limpieza completas cuando los estudiantes no están presentes. Si usando el aire acondicionado, usar el ajuste que trae el aire fresco adentro. Reemplazar y controlar los filtros de aires y los sistemas de filtración para asegurar la calidad de aire óptima.
- Aseguraremos que todos los sistemas de agua son seguros usar después un cierre prolongado de instalación para minimizar el riesgo de la enfermedad que se llama *Legionnaires* y otras enfermedades transmitidas por el agua.
- Después de una enfermedad, limitaremos el acceso a áreas usados por la persona enferma (por ejemplo; el escritorio del estudiante o la oficina del miembro del personal) hasta limpiada y desinfectada o en cuarentena por 7 días.
- Limitar el uso de artículos que son difíciles limpiar y desinfectar.
- Las superficies que se tocan con frecuencia también se desinfectarán al final del día.

B. Salones:

- Por lo menos diariamente, y con más frecuencia si factible, limpiaremos y desinfectaremos las superficies duros tocados con frecuencia (por ejemplo; mesas, escritorios, sillas, manijas de las puertas, interruptores de la luz, teléfonos, las máquinas de hacer copias/fax, superficies de los baños (inodoros, encimeros, grifos), fuentes de beber agua, y el equipo del patio de recreo) y objetos compartidos (juguetes, juegos, suministros de arte, libros) en conforme con la directiva del CDC.
- Cuando eligiendo productos de limpieza, usaremos esos aprobados para el uso contra el COVID-19 en la lista aprobada - "N" de la Agencia de Protección del Ambiente (EPA) y seguiremos las instrucciones del producto. Elegiremos ingredientes más seguros contra el asma (peróxido de hidrógeno, ácido cítrico o ácido láctico) cuando posible y evitar productos que mezclan estos ingredientes con ácido peroxiacético (peracético), hipoclorito de sodio (lejía) o componentes de amonio cuaternario, los cuales pueden exacerbar el asma.
- Proporcionaremos a los empleados con formación sobre las instrucciones de la fábrica, los requisitos de Cal/OSHA para el uso seguro y como requerido por el Acto de Escuelas Saludables, como corresponden.
- Los salones también se desinfectarán al final del día.

C. Baños:

- Por lo menos cada hora (mientras los estudiantes estén en el recinto), y con más frecuencia si factible, limpiaremos y desinfectaremos las superficies duros tocados con más frecuencia (manijas de las puertas, interruptores de la luz, inodoros, encimeros, frigos). Además, los baños completos serán desinfectados por completo todos los días por personal capacitado al final de cada día.

D. Cafetería:

No Aplica

E. Patios de jugar:

Equipo del patio de recreo de alto contacto se limpiarán cada hora mientras que los niños estén en el recinto. Los estudiantes se lavarán las manos antes y después del uso del patio de recreo.

F. Oficinas:

A todo el personal se le dará formación y desinfectarán todas las superficies de alto contacto después de los usos. Además, todo el espacio de la oficina será desinfectado por completo todos los días por personal capacitado al final de cada día.

G. Pasillos:

Se limpiarán los pasillos en conforme a nuestras directivas de limpieza normales con las áreas de alto contacto

desinfectados cada hora. Los pasillos también se desinfectarán al final del día.

H. Cuartos de guardarropas:

No Aplica

I. Gimnasio:

Cerrado para usarlo como espacio de salón extra.

J. Otro:

No Aplica

12. Plan para los Artículos Compartidos

Como el uso de artículos compartidos se minimizará y/o ajustará para cumplir con los estándares de seguridad, donde corresponden.

Cuando eligiendo productos de limpieza, usaremos esos aprobados para el uso contra el COVID-19 en la lista aprobada - “N” de la Agencia de Protección del Ambiente (EPA) y seguiremos las instrucciones del producto. Elegiremos ingredientes más seguros contra el asma (peróxido de hidrógeno, ácido cítrico o ácido láctico) cuando posible y evitar productos que mezclan estos ingredientes con ácido peroxiacético (peracético), hipoclorito de sodio (lejía) o componentes de amonio cuaternario, los cuales pueden exacerbar el asma.

A. Salón / Suministros de la oficina:

Los salones proporcionarán artículos de uso individual y no habrá ninguna compartir de artículos del uso estudiantil. Se desinfectarán con regularidad los suministros de la oficina por los usuarios individuales después de cada uso.

B. Juguetes / Equipo de Jugar:

En casos donde el equipo de jugar se tiene que compartir, a los estudiantes se les requerirán de desinfectarlo antes de usar el equipo y después de usar el equipo.

C. Equipo Electrónico:

En la mayoría de los casos los estudiantes tendrán sus propios dispositivos. En la rara ocasión cuando ellos puedan necesitar compartir, el dispositivo se desinfectará completamente por el personal entre los usos.

D. Herramientas:

No hay ninguna necesidad de compartir las herramientas.

E. Otro:

No Aplica

13. Dirigirse al COVID-19 / individuo sintomático (específico al sitio)

Como el individuo afectado se eliminará del grupo y aislado en espacio designado hasta que se le recoja

A. Plan/lugar para el cuarto / área de Aislamiento:

Las escuelas utilizarán un salón no utilizado o una carpa instalada en un salón multiusos, con un purificador de aire.

B. Disponible PPE para el personal proporcionando cuidado en el área de Aislamiento:

La escuela tiene PPE adecuado para la escuela entera, incluyendo el Área de Aislamiento. Entre los artículos hay: batas, los guantes, máscaras N95, máscaras de tres capas para ambos el personal y los estudiantes, Sistema de purificación de aire, revestimientos, y equipo de primeros auxilios.

C. Formación del personal para proporcionar el cuidado en el área de Aislamiento:

Se proporcionará formación por la Enfermera del Distrito en los primeros auxilios, supervisión para y el COVID-19.

D. Plan para el personal cuidador de estar probado para estar en condición y tener formación del supervisión del sello del respirador N95:

Pruebas de estar en condición se proporcionará por el Departamento de Salud del Condado.

E. Protocolo para eliminación y el traslado inmediato del individuo enfermo:

Cualquier persona inmediatamente se mandará al área de aislamiento y el lugar potencialmente infectado se cerrará al uso por el personal y los estudiantes hasta que se pueda limpiar y desinfectar completamente. Cuando un COVID-19 positivo o de otro modo miembro del personal o estudiante enfermo se identifica, seguimiento de contactos se iniciará inmediatamente. Una lista de contactos cercanos se identificará y se avisarán de la necesidad de aislarse y hacer consulta con su médico. Si necesario, esta lista también se entregará al Departamento de Salud Pública y se implementará cualquier recomendación más de ellos. Los individuos obtendrán prueba por medio de sus proveedores del cuidado de salud personales. Estos individuos que no pueden obtener prueba o no tiene acceso utilizará la instalación contratada de hacer pruebas.

Cuando hay una exposición de trabajo, se avisarán a los empleados posiblemente afectados por medio de una carta la cual se mandará por correo electrónico a ellos. Ellos también pueden recibir una llamada telefónica o texto.

F. Protocolo para la desinfección de áreas contaminados, incluyendo la zonas de Aislamiento después del recojo.

Se cerrarán las áreas para no permitir entrada las cuales usadas por cualquier persona enferma y no se usarán hasta que se limpien y desinfecten. Asegurar una aplicación de seguridad y correcta de desinfectantes usando equipo de protección y ventilación. Deje transcurrir el tiempo adecuado para ventilar y eliminar los productos químicos utilizados antes de que las personas regresen al espacio afectado.

G. Instrucciones al personal enfermo / familia de un niño enfermo (en cuanto a el seguimiento con PCP, la directiva de la prueba) :

Nuestras muestras de cartas para comunicarnos con las familias de una clase o cierres de la escuela tanto como notificación cuando un estudiante o miembro del personal han estado expuestos al COVID-19 están adjuntos.

Para informarles al personal y a las familias, usamos la directiva del Departamento de Servicios de Salud del Condado de Sonoma – vea Escenario en base del COVID-19 Directiva para las Escuelas, Cuida niños, y Programa para los Niños y Jóvenes en los adjuntos.

H. Plan para probar a los individuos sintomáticos:

- Se probarán a los estudiantes y al personal tan pronto posible después de que ellos desarrollen uno o más de los síntomas del COVID-19 o si un miembro de su hogar o contacto cercano que no es miembro de su hogar ha probado positivo para el COVID-19. Se recomendarán a los estudiantes a su propio proveedor de salud para la prueba. Si la familia no puede proporcionar por la prueba, la Escuela proporcionará la prueba por su acuerdo con Valencia Labs. Se probarán a los miembros del personal por nuestro acuerdo con Valencia Labs.

14. Planes para después de un Evento de Exposición (puede ser específico al sitio)

Cuando alguien este confirmado positivo para COVID-19 y los individuos fueron expuestos en el sitio.

A. Coordinador(es) Designados al COVID y deberes correspondientes:

Según el aviso el Distrito va a proporcionar seguimiento de contacto como prescrito por el Departamento de Salud del Condado de Sonoma. Múltiples miembros del personal, la **Enfermera Escolar, el Superintendente del Distrito, la Ayudante Administrativa del Distrito** y el Coordinadora HR ha tenido formación en el seguimiento de contacto por medio de la

formación que se llama “Line Tracing” proporcionado por SCOE y el Departamento de Salud del Condado de Sonoma. Ellos van a seguir los protocolos de formación descrito en el webinar y la formación del Departamento de Salud Público del Condado de Sonoma. **La Ayudante Administrativa del Distrito, la Kristin Enbysk, y la Coordinadora HR, la Liz Quinn, van a ser los contactos identificados para el departamento público de salud y cargadas con facilitar la iniciar del seguimiento de contacto cuando se hace informe de la confirmación de COVID-19. Se pueden poner en contacto con ellas a 707-542-0550**

B. Plan para el informe de la confirmación de un caso de COVID-19:

- **Comunicación:** Seguir la directiva del CDPH y la directiva de Cal/OSHA en esta área. WESD avisará al Departamento de Salud Público del Condado de Sonoma inmediatamente de cualquier caso positivo del COVID-19. Como avisado por la Salud del Condado, también vamos a avisarles a todo el personal y familias en la comunidad escolar de cualquier caso positivo del COVID-19 mientras manteniendo la confidencialidad como requerida por las leyes estatales y federales. Se avisará a la comunidad por sea una nota a casa o por nuestro sistema de comunicación de padres.
- Se cerrarán las áreas para no permitir entrada las cuales usadas por cualquier persona enferma y no se usarán hasta que se limpien y desinfecten o hasta que han pasado 7 días de cuarentena de esta área. Asegurar una aplicación de seguridad y correcta de desinfectantes usando equipo de protección y ventilación como recomendado en Sección I.C.
- Para ambientes en las cuales cohortes de salón estables se han mantenido: Se les dará instrucción a todos los estudiantes y personal de tener prueba de COVID-19 y permanecer en cuarentena en casa por 10 días.
- Para todos los ambientes: Proporcionar información sobre los contactos cercanos al Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma por medio de fax o correo electrónico seguro

C. Plan para identificación de “Contacto Cercano” :

Estudiantes o personal que tienen contacto cercano – siguiendo las directivas del SCDHS, mandaremos al individuo a casa, daremos instrucción de la cuarentena por 10 días empezando el día después de la última exposición y de supervisar los síntomas por 14 días totales. Recomendar que se haga prueba antes de regresar – por lo menos 8-10 días después de la última exposición o lo Tan Pronto Posible si los síntomas desarrollen. Avisaremos al personal y a las familias de los niños en cohorte usando el Contacto de una carta de Avisar del Contacto.

D. Plan para la prueba de exposición para el personal:

Contactos cercanos (del hogar o no del hogar) de casos confirmados del COVID-19 se deben mandar a casa inmediatamente y con la instrucciones de tener una prueba del COVID-19.

Estudiantes o personal que tienen una exposición – siguiendo las directivas del SCDHS, mandaremos al individuo a casa, daremos instrucción a la cuarentena por 10 días empezando el día después de la última exposición y supervisar los síntomas por 14 días totales. Recomendar tener prueba antes de regresar – por los menos 8-10 días después de la última exposición o lo TAN PRONTO POSIBLE si síntomas desarrollen. Avisaremos al personal y a las familias de los niños en cohorte usando el Contacto de una carta de Avisar del Contacto.

E. Plan de prueba de exposición para los estudiantes:

Contactos cercanos (del hogar o no del hogar) de casos confirmados del COVID-19 se deben mandar a casa inmediatamente y con la instrucciones de tener una prueba del COVID-19. El distrito va a recomendar a las familias que vayan a su propio proveedor médico o un sitio alternativo para prueba gratis para tomar la prueba.

Estudiantes o personal que tienen una exposición – siguiendo las directivas del SCDHS, mandaremos al individuo a casa, daremos instrucción a la cuarentena por 10 días empezando el día después de la última exposición y supervisar los síntomas por 14 días totales. Recomendar tener prueba antes de regresar – por los menos 8-10 días después de la última exposición o lo TAN PRONTO POSIBLE si síntomas desarrollen. Avisaremos al personal y a las familias de los niños en cohorte usando el Contacto de una carta de Avisar del Contacto.

F. Apoyo para el personal en Aislamiento/Cuarentena:

A los miembros del personal en Aislamiento se les proporcionarán con dirección de los siguientes pasos para ellos en cuanto que tomen una prueba con nosotros o ponerse en contacto a su cuidador primario para más información. A los miembros del personal se les proporcionará con los protocolos requeridos para regresar a trabajar y la opción de continuar trabajar de casa, si factible.

G. Apoyo para Estudiantes en Aislamiento/Cuarentena:

A las familias de estudiantes en Aislamiento se les proporcionarán con dirección de los siguientes pasos para ellos en cuanto que tomen una prueba con nosotros o ponerse en contacto a su cuidador primario para más información. Se les ofrecerá a los estudiantes el aprendizaje a distancia, si factible.

H. Criterio para Regresar a la escuela para el individuo de COVID-19 positivo:

Los individuos se quedarán en casa hasta que:

- han pasado 10 días desde el inicio de los síntomas, Y
- la persona no ha tenido ninguna fiebre por 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre, Y
- los síntomas han mejorado
- Si no hay síntomas, quedarse en casa hasta que han pasado 10 días desde la fecha de la prueba
- Una nota del doctor **no** anula este criterio.

I. Criterio para Regresar a la escuela para la exposición a contactos cercanos:

Le daremos instrucciones al individuo de la cuarentena por 10 días empezando con el día después de la última exposición; supervisar de los síntomas por 14 días totales. Recomendar tener la prueba antes de regresar, por los menos 8-10 días después de la última exposición (TAN PRONTO POSIBLE si síntomas se desarrollen). Si se niega a realizar la prueba, los contactos cercanos deben completar 14 días completos de cuarentena y pueden regresar el día 15 si no se han desarrollado síntomas. Si se desarrollan síntomas durante la cuarentena, complete 10 días de aislamiento comenzando el día después de la aparición de los síntomas.

J. Plan de respuesta a Brote:

- En consulta con el Departamento de Salud Público del Condado de Sonoma y siguiendo la Directivas Consolidada del Estado, los oficiales de la escuela van a decidir si el cierre de un grupo estable/salón o la escuela entera se requiere.
 - En consulta con la salud pública, tomaremos en consideración el cierre de una clase si uno o más estudiantes o miembros del personal son confirmados de tener COVID-19
 - En consulta con la salud pública, cerraremos nuestra escuela entera si múltiples cohortes o clases han son confirmados de tener casos de COVID-19 O 5% de todos los estudiantes/personal son confirmados con los casos.
- En consulta con la salud pública abriremos de nuevo, típicamente después de que han pasado 10 días y:
 - Hemos limpiado y desinfectado todos de los salones
 - Hemos tenido una investigación hecha por la salud pública
 - Hemos hecho consulta con el Departamento de Salud Público del Condado de Sonoma
- Comunicaremos por escrito con los padres/tutores y con el personal para avisarles de cualquier exposición o caso(s) confirmados del COVID-19, asegurando que la confidencialidad de aquel individuo como requerido por el Acto de Americanos con Discapacidades y el Acto de los Derechos Educativos y Privacidad de Familia.

15. Planes de Comunicación

Como la escuela/distrito va a comunicarse con los estudiantes, familias, y personal sobre la exposición del COVID-19 en el sitio consistente con los requisitos de privacidad tal como los de FERPA and HIPAA

A. Proporcionar plan para las comunicaciones con las familias y el personal después de una exposición en el sitio:

En el caso que un individuo tiene un caso confirmado del COVID-19, haremos:

- Contacto con SCHD usando la línea directa: 707-565-4566
- En consulta con el Departamento de Salud del Condado de Sonoma, los oficiales de la escuela decidiremos si se requiere el cierre de un grupo estable/salón o la escuela entera.
 - En consulta con la salud pública, tomaremos en consideración el cierre de una clase si se ha confirmado que uno o más de los estudiantes o miembros del personal tienen COVID-19
 - En consulta con la salud pública, haremos el cierre de nuestra escuela entera si se ha confirmado múltiples cohortes o clases de COVID-19 O 5% de todos los estudiantes/personal tienen casos confirmados
- Abriremos de nuevo en consulta con la salud pública, típicamente después de que hayan pasado 14 días y:
 - Hemos limpiado y desinfectado todos de los salones
 - Hemos tenido una investigación por parte de la salud pública
 - Hemos tenido consulta con el Departamento de Salud del Condado de Sonoma

Comunicaremos por escrito a los padres/tutores y al personal para avisarles de cualquier exposición o caso(s) confirmado(s) del COVID-19, asegurando la confidencialidad de aquel individuo como requerido por el Acto de Americanos con Discapacidades y el Acto de Derechos Educativos y Privacidad de Familia.

16. Formación de Personal

Como se a dar formación al personal en la aplicación y cumplimiento del plan

A. Proporcionar plan para dar formación al personal sobre el plan nuevos de Seguridad del COVID-19:

Formación e Instrucción

- Durante múltiples reuniones de personal, los detalles del plan se compartieron y se repasaron para el entendimiento.
- Se hace Formación del Personal por el modulo que se llama en inglés Target Solutions COVID-19 y una lista de formación del COVID-19 se usará para documentar esta formación.
- Los miembros del personal pueden hacer consulta con la administración sobre preguntas o preocupaciones en cuanto a cualquier de los planes o protocolos dentro de los planes.

B. Proporcionar plan para cumplir con el plan de Seguridad del COVID-19 con el personal:

Todo el personal tendrá la oportunidad de repasar el CSP y entender que vamos a cumplir con los requisitos. Se recordarán a todos los miembros del personal que tienen dificultad de cumplir con el plan de la necesidad de seguir todos los protocolos para mantener la seguridad. Si esto continua de ser un problema, al empleado se le puede pedir tomar una ausencia hasta que el plan ya no sea necesario, o es suspendido.

C. Proporcionar plan de mantenerse corriente en las directivas y las mejores prácticas:

El Superintendente y la Enfermera del Distrito van a continuar de supervisar las notificaciones regulares que vienen de ambas la Oficina de Educación del Condado y de la Ofician de Salud Pública del Condado de Sonoma.

17. Educación de Familias

Como los estudiantes y sus familias se van a educar sobre la aplicación y cumplimiento del plan

A. Proporcionar plan para educar a las familias sobre el nuevo plan de Seguridad del COVID-19:

Sistema de Comunicación

- Nuestra meta es de asegurar que tenemos una comunicación bidireccional efectiva con nuestros empleados y familias, en una forma que ellos fácilmente entienden, y que incluye la siguiente información:
 - Todos los planes (CSP, CPP y la Lista de Control CSP) están disponibles en nuestro sitio de la red y con solicitar una copia de papel.
Una versión simplificada se proporciona a los padres en inglés y en español sobre todos los aspectos del Plan de Seguridad.
 - Todos los asuntos de seguridad se repasan cada mes en las Reuniones de la Mesa Directiva que son abiertas al público.

B. Proporcionar plan para hace cumplir el plan de Seguridad del COVID-19 con los estudiantes/familias:

No excluirémos a los estudiantes del salón si ellos ocasionalmente faltan de cumplir los requisitos del CSP. Sin embargo, después de la educación, formación, y de asesoramiento si una familia todavía no puede cumplir con los requisitos del CSP, trasladaremos al niño/ a los niños solamente al aprendizaje a distancia.

C. Proporcionar plan para comunicación/educación continuas en cuanto cambien las directivas:

Usaremos un boletín semanal que se mandará a todas las familias para proporcionar dirección actualizada de las actividades en la escuela.

18. Controles de Ingeniería específico al sitio)

Como cada sitio de escuela específica tiene planes de optimizar la ventilación, la filtración de aire para los espacios interiores.

A. Favor de describir cualquier desafíos únicos cada sitio puede enfrentar para mantener ambientes seguros, en términos de ventilación/flujo de aire e infraestructura, y cómo va a dirigirse a esos desafíos:

Cada salón tiene un nuevo, sobredimensionado purificación de aire HEPA instalado. Los salones con ventanas que no se pueden abrir mantendrá las puertas abiertas, y operar la unidad HVAC en el modo de “sólo ventilador” para aumentar el flujo de aire del exterior.

Volveremos al aprendizaje a distancia los días en que la calidad del aire sea mala y las puertas / ventanas deberán permanecer cerradas.

19. Consulta

Para las escuelas no previamente abiertas, favor de indicar las organizaciones involucradas y las cuales se tuvieron consulta en desarrollar el plan de seguridad.

Por ejemplo; Las Organizaciones de Labor, el personal y facultad, los padres/estudiantes y la comunidad, otras partes interesados, comunicación continuas sin temer las represalias, etc.

A. Organización(es) de Labor y la(s) fecha(s) que se hicieron las consultas:

(Si ninguna organización representa al personal de la escuela, favor de describir el proceso de la consulta con el personal escolar)

La Asociación de Educadores de Wright- 3/1/21

CSEA – Todavía se Tiene que Determinar

B. Organización (es) de padres / comunidad y fecha (s) de consulta:

DELAC - 3/4/21

Comité de Reapertura del Distrito - 3/3/21

C. Junta de Gobierno del Distrito Escolar Primario de Wright:

Reunión ordinaria de la junta - 2/18/2021

Reunión ordinaria de la junta - 3/17/2021

D. Comunicación continua sin temor a represalias:

Consulte nuestra política de quejas del distrito incluida para conocer el proceso para presentar quejas o proporcionar comentarios formales.

Plan de seguridad sobre COVID-19 (CSP)
Escuela Primaria J.X. Wilson
para el año escolar 2020-2021

Versión 1.

Introducción y Visión General

Este documento está diseñado para ayudar en la planificación del reabrir más seguro del año escolar 2020-2021. Reconocemos la importancia de regresar a los estudiantes a los recintos escolares para la instrucción de en persona, tanto como la necesidad primordial de proteger la salud y seguridad de nuestros estudiantes, el personal escolar, y la comunidad en general. La meta de este documento es ayudar hacer planes para e implementar medidas para reducir la transmisión del COVID-19 en el ambiente escolar, mientras cumpliendo con las necesidades educativas de todos los estudiantes.

La educación, tanto como el cuidado de salud y la provisión de alimentos, es un servicio esencial en nuestra comunidad, y como tal, el reabrir de la escuela para instrucción en persona con protocolos estrictos de la seguridad deben ser priorizados. Los cierres de la escuela aumentan las inequidades socioeconómicas, raciales, y otras inequidades entre los estudiantes. Los estudiantes impactados más por los cierres de la escuela son aquellos sin acceso a las tecnologías que facilitan el aprendizaje a distancia, aquellos cuyos padres comprenden una parte desproporcionada de la fuerza de trabajo esenciales de nuestra comunidad y pueden ser menos disponibles para proporcionar apoyo de instrucción, y aquellos con necesidades especiales. La interrupción de las interacciones sociales de la niñez normales también tienen un impacto adverso profundo sobre el bienestar social y emocional de los estudiantes.

La decisión del Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma de reabrir los recintos escolares para la instrucción en persona y de mantenerlos abiertos va a depender de un número de factores. Estos incluyen, pero no son limitados a, la comprensión científica en continua evolución del COVID-19; el número actual de los casos del COVID-19, el grado en cual las escuelas contribuyen a la propagación a la comunidad del COVID-19; la capacidad de nuestro Sistema de salud de identificar y cuidar para los caso y prevenir la transmisión en los ambientes de cuidado del salud; la disponibilidad y uso de pruebas generalizadas para identificar casos nuevos; la habilidad de los residentes del condado de rápidamente y efectivamente aislar o estar en cuarentena cuando ellos están enfermos; y la cooperación continua de nuestra comunidad en practicar la distancia física, usar coberturas de la cara, y tomar otras medidas de prevención.

En cuanto preparamos a resumir a la instrucción en persona, aseguremos que planes están establecidos para instrucción remota para los estudiantes que puedan necesitar aislarse o en cuarentena, tanto como para los estudiantes que son médicamente frágiles o quien tiene un miembro del hogar que es médicamente frágil. También estaremos preparados para la posibilidad de cierre parcial o completo, sea por corto plazo o por un periodo de tiempo más largo. Debido a los datos sobre el impacto de reabrir a la escuela sobre las dinámicas de transmisión del COVID-19 permanecen incompletas, continuaremos de aprender y revisar nuestra guía como corresponde.

CSP 2021 del COVID-19 y la Dirección de Lista de Control de Preguntas Complementarias

1. Estructuras de grupos estables

Como a los estudiantes y el personal se mantendrán en grupos estables que permanecen juntos para todas las actividades y minimizar/evitar contacto con otros grupos o individuos que no son parte del grupo estable. Favor de especificar por nivel académico (TK-6, 7-12, et.) si aplicable.

A. Plan para tipo de grupos/cohortes estables y rutina/horario de la semana para clases:

Asegurar que los estudiantes y el personal permanecen en cohortes estables del salón con mantener juntos los mismos estudiantes y maestro o personal para la parte entera de “en persona” del día escolar. Los estudiantes no deben mezclar con los demás cohortes de salón estables. Para el tiempo limitado del recreo, los maestros acompañan y supervisan a su propia cohorte. Cada clase tendrá su propio tiempo de recreo y lugares de jugar diseñados. Los Cohortes no se mezclarán durante el recreo ni durante los descansos. Los juguetes comunes del patio de recreo no se usarán y las estructuras se limpiarán, se lavarán a presión, y desinfectadas con regularidad.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30-9am	Registro de la clase de la mañana	Registro de la clase de la mañana	Registro de la clase de la mañana	Registro de la clase de la mañana	Registro de la clase de la mañana
9-9:30am	Lección de ELA en vivo y grabada	Lección de ELA en vivo y grabada	Instrucción asincrónica ELA	Lección de ELA en vivo y grabada	Lección de ELA en vivo y grabada
9:30-10am	ELD designado: todos los EL Tiempo de lectura Lexia / IXL / DL	ELD designado: todos los EL Tiempo de lectura Lexia / IXL / DL		ELD designado: todos los EL Tiempo de lectura Lexia / IXL / DL	Trabajo asignado de ELA / Intervención
10-10:30am	Recreo	Recreo		Recreo	Recreo
10:30-11am	Lección de matemáticas en vivo y grabada	Lección de matemáticas en vivo y grabada	Instrucción matemática asincrónica	Lección de matemáticas en vivo y grabada	Lección de matemáticas en vivo y grabada
11-11:30am	Trabajo asignado de matemáticas / Intervención	Trabajo asignado de matemáticas / Intervención		Trabajo asignado de matemáticas / Intervención	Trabajo asignado de matemáticas / Intervención
11:30-12pm	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
12-12:30pm	Tiempo para viajar	Tiempo para viajar	Instrucción asincrónica	Tiempo para viajar	Tiempo para viajar
12:30pm	12:30 K-6 Llegada	12:30 K-6 Llegada		12:30 K-6 Llegada	12:30 K-6 Llegada
12:30-2:45pm	K-6 Instrucción presencial	K-6 Instrucción presencial		K-6 Instrucción presencial	K-6 Instrucción presencial
2:45pm	Despido	Despido		Despido	Despido

- B. Para clases regulares, cuántos estudiantes y personal van a estar en cada estructura planeada del grupal estable:**
Vamos a mantener los grupos conforme a las directivas actuales del CDPH – actualmente esperamos tener hasta 14 estudiantes más un maestro en un ambiente del salón tradicional.
- C. Si tiene clases departamentales, cómo va a organizar el personal y los estudiantes en los grupos estables:**
Cohortes de estudiantes en los niveles académicos 7 y 8 van a ser organizados en cohortes A/B con su maestro de la clase principal. Los grupos con el maestro principal van a trabajar con sus maestros de otros departamentos por medio del Zoom de su cohorte del salón principal.
- D. Si tiene electivos, cómo va a prevenir o minimizar el contacto en persona para los miembros de diferentes grupos estables:**
Todos los electivos se ofrecerán a remoto.
- E. Otras consideraciones – Programas después del horario escolar regular, la educación especial, terapia, y compartir coche, etc.:**
- Los estudiantes en los programas después del horario escolar regular han estado en el recinto en cohortes pequeñas por todo el año para días completos. Estas cohortes van a continuar como son ahora y no serán integradas en las cohortes del salón hasta que permitan las directivas del CDPH y SCPHD.
 - Los maestros de la educación especial van a trabajar con un grupo estable con tiempo entre los grupos siendo adecuado para que la limpieza del salón pueda tomar lugar. Servicios especializados se ofrecerán virtualmente.
 - A las familias se les pedirán de no compartir coche a menos que los miembros del coche que se comparte sean parte del mismo grupo estable.

2. Visitantes / Voluntarios/ Vendedores

*Los planes de la escuela/distrito de dirigirse a los visitantes en el recinto. **Favor de considerar limitar visitantes no esenciales de cualquier tipo.*

- A. Visitante esencial/ política de vendedor – lista de registrar la entrada/salida:**
Visitantes esenciales seguirán los protocolos de evaluación de salud, van a registrarse en la oficina principal y se le seguirán por nuestro personal de porteros después de asegurar que su puntos de tocar se limpiaron. Cuando sea posible, estos visitantes no estarán en un salón mientras los estudiantes estén presentes.
- a.** Los visitantes esenciales incluyen personal de emergencia, personas que realizan entregas, reparaciones y / o mantenimiento.
- B. Política para limitar los visitantes no esenciales:**
No habrá ninguna admisión de visitantes no esenciales.

3. Entrada (específico al sitio)

Como se va a dirigir a la llegada de estudiantes y personal para evitar contacto cercano y/o mezclando las cohortes- por ejemplo; las horas de las llegadas escalonadas, entradas separadas, etc. Favor de proporcionar un mapa del sitio para referencia.

- A. Describa el procedimiento de dejar a los estudiantes en la escuela/política para los padres en el sitio:**
Minimizar el contacto cercano entre los estudiantes, el personal, familias, y la comunidad en general durante la llegada y despedida por los siguientes métodos:
- Rutas designadas para la entrada y salida, usando el máximo de entradas y salidas que se puedan supervisar apropiadamente para disminuir el exceso de personas]
 - El personal de JX encontrarán a sus estudiantes al punto designado y marcado de su entrada asignada.
 - Los estudiantes que caminan a la escuela irán directamente a su área de nivel académico e irán directamente al área de espera de su clase.
 - A los estudiantes de grados Kinder a 3 se les dejarán en la entrada de Brittian Lane. Los estudiantes de grados 4 a 6 usarán la entrada de Harvest Lane.
 - A los estudiantes de Kinder se dejarán y se recogerán cerca de la entrada de la

oficina principal.

- A los estudiantes de grado 1 se dejarán enfrente de la cafetería
 - A los estudiantes de grado 2 se dejarán y se recogerán enfrente de la entrada principal de la escuela cerca de la señal de la escuela.
 - A los estudiantes de grado 3 se dejarán y se recogerán enfrente de la escuela cerca del pasillo que llega al corredor.
 - A los estudiantes de grados 4 a 6 se recogerán y se dejarán en la zona de dejar/recoger usando la entrada de Harvest Lane.
-
- Dar instrucciones a los conductores de permanecer en sus vehículos, al alcance posible, cuando dejara o recoger a los estudiantes.
 - Cuando se necesita dejar o recoger en persona, solamente un padre o cuidador debe entrar a la instalación para dejar o recoger al niño.
 - Cuando sea necesario, los adultos entrando al recinto para recoger o dejar en persona deben llevar una cobertura de la cara.
 - Proporcionar supervisión para disipar a las reuniones de estudiantes durante la llegada y despedida.
 - Colocar marcadores en el suelo para facilitar la distancia física de seis pies o más en los puntos de entrada salida de la escuela y en los pasillos de peatones cerca de la escuela.
 - Para reducir el exceso de estudiantes durante la llegada o la despedida, horas escalonadas de llegada o despedida y múltiples lugares de recoger o dejar para maximizar la distancia física mientras minimizan desafíos de programación para los estudiantes y las familias.
 - No se permitirá a los padres en el recinto más allá de la oficina.

B. Describa el plan para minimizar el mezclar de cohortes a llegada a la escuela:

Los estudiantes entrarán a la puerta más cercana a su casa y procederán directamente a su área asignada del grado y al área de espera asignada de su salón. Las horas de llegada y de salida de la cohorte son diseñadas para permitir la reducción de interacción durante estas horas.

C. Haga plan para evaluación a la llegada (por ejemplo; supervisión de la temperatura, cuestionario, etc.) para ambos el personal y los estudiantes:

Carteles publicados en todas las entradas con direcciones a los estudiantes, personal, y visitantes de **no** entrar al recinto si ellos tienen cualquier síntoma del COVID-19. Los síntomas del COVID-19 incluyen la fiebre, escalofríos, tos, falta de aliento, dificultad para respirar, fatiga, dolores de músculo o del cuerpo, dolor de cabeza, pérdida reciente de sabor u olor, dolor de garganta, congestión o la nariz que moquea, náusea, vómito, o diarrea.

Personal: A todo el personal se le va a requerir de completar una evaluación de salud para incluir:

- Tomando su temperatura al llegar a la escuela
- Hacer informe de cualquier síntoma de COVID-19 que el miembro del personal ha tenido
- Hacer informe de cualquier miembro del hogar con síntomas de COVID-19
- Hacer informe de cualquier posible exposición al virus por miembro del personal o familia

A los miembros del personal con síntomas o exposición al COVID-19 se les requerirán de quedarse en casa y seguir supervisando o probando los pasos como requerido por el Departamento de Salud. El personal tiene que quedarse en casa si ellos tienen cualquier de los síntomas del COVID-19 en la diaria lista de control.

Estudiantes: Todos los estudiantes (padres completará por parte del estudiante) se les van a requerir completar una evaluación de salud diaria para incluir:

- Un control de temperatura por la mañana en casa.
- Hacer informe de cualquier síntoma del COVID-19 que el estudiante ha tenido
- Hacer informe de cualquier miembro del hogar con síntomas del COVID-19
- Hacer informe de cualquier exposición posible al virus por el estudiante o familia
- Al llegar a la escuela, los estudiantes van a recibir un control de temperatura y devueltos a casa si la temperatura excede 100.0 F
- Al llegar a la escuela, se les va a requerir a los estudiantes de verificar que ellos son libres de síntomas.

Estudiantes con cualquier síntoma o exposición al COVID-19 se le requerirán quedarse en casa y seguir la supervisión o pasos de prueba como requerido por el Departamento de Salud. El personal tiene que quedarse en casa si ellos tienen cualquier de los síntomas de COVID-19 en la lista de control diario.

- D. Como tiene planes la escuela/distrito de animar una política cero de mezclar antes de la escuela:**
No se permitirá a los padres bajarse del vehículo, a menos que es de ir a la oficina para hacer negocio esencial. Se permitirá a los estudiantes de caminar a la clase solamente después de tener una evaluación y de un modo escalonado para maximizar la distancia social durante caminar a la clase.

4. Movimiento entre la Escuela (específico al sitio)

Como se dirigirá el movimiento en el sitio de estudiantes y personal para evitar contacto cercano y/o mezclar cohortes - Favor de incluir el mapa del sitio con rutas asignadas y de los baños, áreas de jugar divididos, recreos escalonados, etc.

- A. Describa en detalle las medidas planeadas para evitar contacto y/o mezcla de cohortes en el sitio:**

Distancia Física – Ambientes que No son Salones

Movimiento Alrededor del Recinto: Para estudiantes, será limitado de dirigir uso de su baño designado y a través un camino directo al patio de recreo y a la entrada/salida del recinto. Los recreos serán escalonados para permitir a los estudiantes moverse a los patios de recreo evitando contacto con otros estudiantes. No se va a servir el almuerzo en el recinto.

Pasillos: Los pasillos estarán marcados con divisiones de 6 pies de distancia y flechas para el tráfico direccional.

Baños: el número de estudiantes permitidos en los baños se limitarán a cualquier hora.

- Los estudiantes en los salones KA y KB van a usar los baños del jardín de Kindergarten.
- Los estudiantes en los salones 1, 3, 4, 5 y 2 van a usar los “baños primarios” cerca del salón 1.
- Los estudiantes en los salones 8, 11, 12, 14, 18 y B&GC van a usar los “baños de los estudiantes de niveles superiores” cerca del salón 6.
- Los estudiantes en los salones 13, 17, 19, 20, 21 y 22 van a usar los baños entre los salones 17 y 18.

Bibliotecas: Los estudiantes harán pedidos de libros por su maestro y no entrarán en la biblioteca.

Espacio del Almuerzo: Los estudiantes van a comer en casa antes de venir al recinto.

Patios de Recreo y los Recreos: Se van a tomar las actividades de recreo en áreas separadas designados por clase y/o escalonados durante el tiempo que están en el recinto. Uso limitado de equipo del patio de recreo compartido en favor de actividades físicas que requieren menos contacto con superficies y permitir más distancia física.

- Los maestros van a alternar el uso de áreas designados de los espacios afuera compartidos con reservar una hora y espacio en el documento compartido por la directora.

Educación Física: Se van a conducir las clases de educación física al aire libre cuando sea posible, manteniendo separación de clases y con distancia física apropiada entre grupos a la medida practicable. Se necesitan llevar coberturas de la cara durante el ejercicio.

El Salón del Personal: Limitar el número de personal que puedan usar el salón de recreo a un dado tiempo para permitir la distancia física. Animar o requerir al personal de comer las comidas al aire libre o en grandes espacios, bien ventilados.

Oficinas de la Escuela: Hacer espacio del personal por lo menos seis pies aparte. En situaciones donde los seis pies no son posibles, barreras de plexiglás se han puesto en su lugar.

5. Salida (específico al sitio)

Como se va a dirigir la despedida de estudiantes y del personal para evitar contacto cercano y/o la mezcla de las cohortes - por ejemplo; salida escalonada, salidas separadas, etc. Favor incluye un mapa del sitio para referencia.

- A. Describa el procedimiento para recoger a los estudiantes/la política para los padres en el sitio:**

Minimizar contacto cercano entre los estudiantes, el personal, las familias y entre la comunidad en general a la llegada y salida por los siguientes métodos:

- Rutas designadas para la entrada y salida, usando las tantas entradas y salidas las cuales se puedan supervisar apropiadamente para disminuir el exceso de personas en los puntos de entrada y salida.
- Dar instrucciones a los conductores de permanecer en sus vehículos, a la medida posible, cuando dejando o recogiendo a los estudiantes.

- Cuando se necesita dejar o recoger en persona, solamente un padre o cuidador debe entrar en la instalación para recoger o dejar al niño..
- Cuando sea necesario, los adultos entrando al recinto para recoger o dejar a los estudiantes en persona deben llevar una cobertura de la cara.
- Proporcionar supervisión para disipar las reuniones de los estudiantes durante la llegada y salida de la escuela.
- Colocar marcadores en el suelo para facilitar la distancia física de seis pies o más en cada punto de entrada y salidas y los pasos de peatones cerca de la escuela.
- Para reducir el exceso de estudiantes durante la llegada o salida, horas de llegada o salida escalonadas y designando múltiples lugares de recoger y dejar a los estudiantes mientras minimizan los desafíos de programación para los estudiantes y las familias.
- No se permitirá a los padres entrar más allá de la oficina.

B. Describa el plan para minimizar la mezcla de cohortes en la llegada de la escuela:

Los estudiantes irán directamente a su área de estudiantes de su salón asignada. Los maestros van a caminar sus clases al lugar asignado de recoger y espera con los estudiantes hasta que ellos se les recojan. Los estudiantes que caminan a casa van a despedir a su maestro cuando esté apropiado y proceder directamente a la puerta más cercana a su casa para minimizar la mezcla de cohortes. Las horas de llegada y salida de la cohorte son designadas para permitir para interacción reducido durante estas horas.

C. Como la escuela/distrito tiene planes de animar la política de cero mezclarse antes del comienzo del horario escolar:

A los padres no se les permitirá salir de su vehículo, a menos que sea para ir a la oficina para conducir un negocio esencial. A los estudiantes se les permitirá caminar a su clase solamente después de haber estado evaluado y escalonado en tal modo de maximizar la distancia social durante que caminen.

6. Coberturas de la Cara / Otro PPE

Como los requisitos de cubrir la cara por el CDPH se van a satisfacer y hacer cumplir para el personal y estudiantes.

A. Favor de proporcionar política completa para las coberturas de la cara:

Coberturas de la Cara

Maestros y personal

- Todos los adultos tienen que llevar una mascarilla de la cara a todas horas mientras que estén en el recinto, excepto mientras comen o beben.
- El personal excluido de este requisito son aquellos con protección de respiratorio en conforme a los estándares Cal/OSHA.
- Al personal que no está dispuesto a llevar una mascarilla de la cara se les pedirán tomar una ausencia permitida o trabajar de casa, si es factible.

Estudiantes

- Actualmente a todos los estudiantes (del kindergarten de transición hasta el 8° nivel académico) se les requiere llevar coberturas de la cara de tela: los estudiantes tienen que usar coberturas de la cara de tela cuando están en el salón aunque si ellos estén en cohorte del salón estable. En conforme a la nueva directiva del CDPH, a los estudiantes se les requiere llevar mascarillas de la cara mientras estén en el recreo o la clase de PE.
- Los estudiantes excluidos de los requisitos de cobertura de la cara incluye: (1) cualquier persona quien tiene dificultad respirando o es inconsciente, discapacitado, o de otro modo no puede quitarse la cobertura sin ayuda y (2) los estudiantes con necesidades especiales y una incapacidad la cual excluye llevar una cobertura de la cara.
- Publicar señalización en áreas de alta visibilidad para recordarles a los estudiantes y al personal de (1) cuando y donde las coberturas de la cara se requieren y (2) el uso apropiado de las coberturas de la cara.
- Comunicar con todo el personal y familias sobre las expectativas para el uso de coberturas de la cara en la escuela y cómo lavar las coberturas de la cara.
- Educar a los estudiantes, especialmente a los estudiantes más jóvenes de la primaria, en la razón y

uso apropiados de las coberturas de la cara.

Recomendaciones

La escuela va a proporcionar máscaras a los estudiantes sin uno disponible.

Proporcionar coberturas de cara para los estudiantes y el personal que se la olvidan o traerla a la escuela. No se recomiendan los revestimientos de la cara como reemplazo para las coberturas de la cara dado las preocupaciones sobre su habilidad de minimizar la propagación de las gotas a los demás. Los maestros pueden tomar en consideración de usar revestimientos con un sello apropiado (cobertura de tela extendiendo de la borde inferior del revestimiento y metido al cuello de la camisa) en ciertas situaciones: durante instrucciones fonológicas para permitir a los estudiantes ver la boca del maestro y en ambientes donde cobertura de la cara de tele presenta una barrera para comunicar con un estudiante que es impedido de la audición o un estudiante con una discapacidad.

B. Describa especificaciones sobre el tipo de coberturas de la cara se permiten (por ejemplo: no válvula, ≥ 2 capa, ningunos pañuelos de la cabeza, etc.):

Tipos aprobados de coberturas de la cara deben comunicarse a los estudiantes, familias, y al personal. Estos incluyen: solamente mascarilla de tela de dos capas y mascarillas de la cara médicas de 2 o 3 capas desechables. No aprobados: polaina de cuello, pañuelos de la cabeza, mascarillas de tela de una capa, o mascarillas con válvulas.

C. ¿Dónde estarán disponibles las mascarillas extras si son necesarias?

Las mascarillas están disponibles en todos los salones, la oficina principal, el patio de recreo y con la Oficina de Salud.

D. Describa el plan para negar llevar las coberturas de la cara:

A menos que haya una razón médica, los estudiantes que niegan llevar mascarilla se colocarán en el aprendizaje a distancia.

7. Evaluación de Salud / Supervisión de Síntomas / Protocolo de Enfermedad

Como los individuos se van a evaluar y supervisar para síntomas – como se va a dirigir al personal/estudiantes enfermos

Las evaluaciones de salud se refieren a la evaluación de los síntomas, evaluación de la temperatura, o una combinación de ambos. Aunque la evaluación de temperatura para la propagación del COVID-19 se ha hecho una práctica en general, puede tener un beneficio limitado. Con respecto al COVID-19, el CDC reconocimiento que "la evaluación de fiebre y síntoma han probado de ser relativamente no efectivos en identificar a todos los individuos infectados." Esto es debido a que la gente con COVID-19 pueden infectar a los demás antes de que ellos se pongan enfermos (transmisión pre-sintomático), alguna gente con COVID-19 nunca se enferman pero todavía pueden infectar a los demás (transmisión sintomático, y fiebre puede no ser el primer síntoma que aparezca. A pesar de las limitaciones, WESD seguirá las directivas actuales y la evaluación de temperatura de todo el personal y de los estudiantes cuando ellos llegan al recinto.

A. Detalles del plan de evaluación en casa:

Personal, Visitantes Esenciales y Evaluación de Estudiante:

Los padres deben hacer la pregunta a sus propios niños y el personal debe tomar en consideración para ellos mismos las siguientes preguntas.

Una persona que contesta "Sí" a cualquier de estas preguntas no debe entrar a la instalación escolar.

1. ¿Entre los últimos 14 días ha estado diagnóstico con COVID-19 o ha tenido una prueba que confirma que tiene el virus? **Sí– Quedarse en casa y buscar cuidado médico.**
2. ¿Vive en el mismo hogar con, o ha tenido contacto cercano con alguien que ha en los últimos 14 días han estado en aislamiento para el COVID-19 o han probado una prueba confirmando que ellos tienen el virus? El contacto cercano es menos de 6 pies por 15 minutos o más. **Sí – Quedarse en casa y buscar cuidado médico y hacerse prueba.**
3. ¿Ha tenido cualquier de estos o más de estos síntomas hoy o entre las últimas 24 horas? ¿Son estos síntomas nuevos o no explicados por otra razón?
 - a. Fiebre
 - b. Tos
 - c. Falta de aliento
 - d. Dificultad de respirar
 - e. Escalofríos
 - f. Sudores nocturnos
 - g. Dolor de garganta
 - h. Dolores de músculos/cuerpo

- i. Pérdida de sabor u olor
- j. Dolor de cabeza
- k. Confusión

- l. Vómito
- m. Diarrea

Sí – Quedarse en casa y buscar cuidado médico y hacerse prueba.

B. Apoyo disponible para individuos que se quedan en casa:

Para familias que necesitan ayuda, nuestra Enfermera del Distrito o el Ayudante de la Enfermera va a proporcionar apoyo y dirección en el proceso de obtener consejo médico. Requerimos a las familias de hacer consulta con el médico si un estudiante tiene síntomas del COVID-19. El protocolo de WESD de responder a los estudiantes con síntomas de protocolo COVID-19 es seguir las Directivas del Departamento de Salud y el del Condado de Sonoma; [Health Department and Sonoma County Health Department Guidelines](#). No se permite a los estudiantes asistir a la escuela si ellos muestran cualquier síntoma de enfermedad o si cualquier miembro de su hogar tiene síntomas relacionados al COVID-19.

C. Criterio/procedimiento del criterio de la evaluación en el sitio para el personal:

El personal se pre evaluarán de casa antes de venir al recinto siguiendo el protocolo en 7A. Si tiene cualquier síntoma, ellos tienen que quedarse en casa. Este plan se ha establecido para nuestro personal, visitantes esenciales y cohortes de estudiantes pequeños asistiendo en persona con nuestros socios de cuidado niños para los últimos meses con significativo éxito.

D. Protocolo inmediato en caso de un miembro del personal/facultad se enferma:

Si en el recinto, los miembros del personal se les van a pedir de regresar a casa. Los miembros del personal deben ser probados tan pronto posible después de que ellos desarrollen un o más de los síntomas del COVID-19 o si uno miembro de su hogar o contacto cercano no del hogar ha probado positivo para el COVID-19. Se recomendará al miembro del personal a su propio proveedor de salud para probarse. Para más información vea la tabla en seguida.

Acciones que se deben tomar si hay un caso sospechoso o confirmado del COVID-	
Síntomas del COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandar a casa si en la escuela ▪ Recomendar que se tome una prueba ▪ Escuela/Salón permanecen abiertos
Contacto Cercano/Caso Confirmado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandar a casa si en la escuela ▪ Excluir de la escuela por 10 días de la última exposición en conforme con la cuarentena del CDPH ▪ Recomendar prueba 8 días de la última exposición
Caso Confirmado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avisar al SCHD ▪ Excluir de la escuela por 10 días del empiezo de los síntomas o si asintomático, por 10 días de la colección de muestra ▪ Identificar el contacto de la escuela, avisarle al SCHD de los contactos ▪ Empezar el seguimiento de contactos ▪ Recomendar probar de la última exposición y prueba inmediata de los contactos sintomáticos. ▪ Desinfección y limpieza del salón y espacios principales donde el caso pasó tiempo significativo - o- cerrar con llave y la cuarentena del salón por 7 días ▪ La escuela permanece abierta
Persona sintomática prueba negativa o un proveedor de salud ha proporcionado documentación que los	<ul style="list-style-type: none"> ● Puede regresar a la escuela después de que han pasado 24 horas sin fiebre y los síntomas han empezado de mejorar ● La escuela permanece abierta

síntomas son típicos de su condición crónica subyacente	
--	--

E. Criterio/procedimiento del criterio de la evaluación en el sitio para los estudiantes:

Vea la sección anterior Personal, Visitantes Esenciales y Evaluación de Estudiante. Este plan se ha establecido para nuestro personal, los visitantes esenciales y las cohortes pequeñas de estudiantes para los últimos meses con éxito significativo.

Los estudiantes pueden continuar participando en las actividades de la mañana del aprendizaje a distancia con el resto de su clase.

F. Protocolo inmediato en caso de un estudiante se enferma:

Se pondrán a los estudiantes en un área aislada. Los estudiantes deben ser probados tan pronto posible después de que ellos desarrollen uno o más de los síntomas del COVID-19 o si uno de los miembros del hogar o contactos cercanos no del hogar ha probado positivo para el COVID-19. Se recomendará al miembro del personal a su propio proveedor de salud para la prueba. Vea la tabla abajo para más información.

Acciones que se deben tomar si hay un caso sospechoso o confirmado del COVID-	
Síntomas del COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandar a casa si en la escuela ▪ Recomendar que se tome una prueba ▪ Escuela/Salón permanecen abiertos
Contacto Cercano/Caso Confirmado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandar a casa si en la escuela ▪ Excluir de la escuela por 10 días de la última exposición en conforme con la cuarentena del CDPH ▪ Recomendar prueba 8 días de la última exposición
Caso Confirmado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avisar al SCHD ▪ Excluir de la escuela por 10 días del comienzo de los síntomas o si asintomático, por 10 días de la colección de muestra ▪ Identificar el contacto de la escuela, avisarle al SCHD de los contactos ▪ Empezar el seguimiento de contactos ▪ Recomendar probar de la última exposición y prueba inmediata de los contactos sintomáticos. ▪ Desinfección y limpieza del salón y espacios principales donde el caso pasó tiempo significativo - o- cerrar con llave y la cuarentena del salón por 7 días ▪ La escuela permanece abierta
Persona sintomática prueba negativa o un proveedor de salud ha proporcionado documentación que los síntomas son típicos de su condición crónica subyacente	<ul style="list-style-type: none"> ● Puede regresar a la escuela después de que han pasado 24 horas sin fiebre y los síntomas han empezado de mejorar ● La escuela permanece abierta

La documentación de resultados negativos se tiene que proporcionar a la administración escolar.

G. Procedimientos de supervisión de síntomas durante del día:

Síntomas de todo el personal y estudiantes se supervisarán durante la sesión en persona de la tarde y si un miembro de la

comunidad muestra cualquier señal del COVID-19, a ellos se les trasladará a un Área de Aislamiento hasta que ellos puedan regresar a casa.

H. Evaluación a los visitantes/vendedores esenciales:

Vea la sección anterior Personal, Visitantes Esenciales y Evaluación de Estudiante. Este plan se ha establecido para nuestro personal, los visitantes esenciales y las cohortes pequeñas de estudiantes para los últimos meses con éxito significativo.

8. Pruebas de Rutina

Plan de la Escuela/Distrito para pruebas de rutina/asintomática del personal y de los estudiantes.

A. Pruebas de rutina del personal por nivel:

Prueba del Personal– Se dará prueba al personal por medio de un programa del Distrito implementado cada otra semana hecha por el laboratorio que se llama Valencia Labs. Se dará prueba a todo el personal:

Nivel Morado– Prueba cada otra semana de todo el personal– Sintomática y respuesta a las pruebas como sea necesitado

Nivel Rojo – Prueba cada otra semana de todo el personal - Sintomática y respuesta a las pruebas como sea necesitado

Nivel Anaranjado– Ninguna prueba asintomática del personal - Sintomática y respuesta a las pruebas como sea necesitado

Nivel Amarillo– Ninguna prueba asintomática del personal - Sintomática y respuesta a las pruebas como sea necesitado

B. Pruebas de rutina a los estudiantes por nivel:

Prueba de Estudiante– Las directivas actuales de CDPH no requieren la prueba asintomática de estudiantes. La prueba de estudiante será solamente para los propósitos sintomáticos y las exposiciones.

Nivel Morado – Prueba sintomática y de respuesta como sea necesitada

Nivel Rojo– Prueba sintomática y de respuesta como sea necesitada

Nivel Anaranjado– Prueba sintomática y de respuesta como sea necesitada

Nivel Amarillo– Prueba sintomática y de respuesta como sea necesitada

Los estudiantes y el personal deben tener prueba tan pronto posible después de que ellos desarrollen uno o más de los síntomas del COVID-19 o si uno de sus miembros del hogar o contactos cercanos que no son del hogar han probado positivo para el COVID-19. Se recomendarán a los estudiantes a su propio proveedor de salud para la prueba. Si la familia no puede proporcionar prueba, la Escuela proporcionará prueba por nuestro acuerdo con Valencia Labs.

Resultados positivos de la prueba:

- Padres/tutores y el personal deben avisarle a la administración escolar inmediatamente si el estudiante o el personal ha probado positivo para el COVID-19 o si uno de los miembros del hogar o contacto cercano que no es miembro del hogar han probado positivo para el COVID-19.
- A recibir notificación que el personal o estudiante ha probado positivo para el COVID-19 o ha estado en contacto cercano con un caso de COVID-19, tomaremos acciones como requerido en la Sección 3 abajo.

Resultados negativos de la prueba:

- Estudiantes o personal sintomático que prueban negativos para el COVID-19 deben quedarse en casa hasta por lo menos 72 horas después de la resolución de fiebre (si alguno) y mejoramiento en los otros síntomas.
- Contactos cercanos no del hogar asintomáticos a un caso de COVID-19 deben quedarse en casa por un total de 14 días de la fecha de la última exposición hasta que si ellos prueban negativamente.
- Los contactos asintomáticos deben quedarse en casa hasta que 14 días después que el miembro del hogar del COVID-19 positivo complete su aislamiento.
- Documentación de resultados de la prueba negativa se tiene que proporcionar a la administración escolar.

9. Distancia Física (Específico al Sitio)

Como el espacio y rutinas se van a arreglar para permitir para la distancia física de los estudiantes/personal en las siguientes áreas:

Distancia Física - General

Comunicar con todo el personal y familias sobre los requisitos de la distancia física y las recomendaciones.

Dar formación al personal y a los estudiantes sobre los protocolos para la distancia física para ambos los espacios de adentro y los de afuera.

Publicar señalización recordándoles a los estudiantes y al personal sobre la distancia física en lugares prominentes por todo cada recinto escolar.

Permitir solamente personal necesario en el recinto y limitar el número de estudiantes y personal que entran en contacto con ellos.

Para organizaciones externas utilizando las instalaciones fuera de las horas escolares, asegurar que ellos sigan todas las medidas de seguridad requeridas.

A. Autobús/Transporte/Compartir coche:

El Distrito utilizará autobuses de acuerdo con las pautas de Salud Pública del Condado de Sonoma, que establecen: "Se requieren máscaras en todo momento en el autobús. La distancia física debe maximizarse en la medida de lo posible y como mínimo dos ventanas en un autobús deben estar completamente abiertas". ~~No planeamos operar autobuses y Trabajaremos con las familias para asegurar que los vehículos compartidos se clasifiquen por cohortes en la medida de lo posible~~ (actualizado el 29/4/2021). No se recomiendan los viajes compartidos, pero si es necesario, lo ideal es que todos los niños estén en el mismo grupo estable. Se deben usar máscaras (considere el uso de doble máscara) y las ventanas deben estar abiertas.

B. Salones:

- Asegurar que los estudiantes y personal permanezcan en las cohortes de salón estables con mantener a los mismos estudiantes o personal juntos para el día escolar entero. Los estudiantes no deben mezclarse con otras cohortes de salón estable.
- Reducir el riesgo de la transmisión de la enfermedad con maximizar el lugar entre los escritorios de los estudiantes.
- A distancia los escritorios del maestro y personal por lo menos de seis pies lejos de los estudiantes para minimizar la transmisión de enfermedad del adulto a niño.
- A distancia los escritorios de los estudiantes aparte por \geq 3 pies uno al otro (actualizado el 19/4/2021).
- Asignar arreglos de asientos estables para los estudiantes para asegurar que los contactos cercanos entre el salón son minimizados y fácilmente identificables.
- Los tamaños de la clase se determinarán por la directiva actual proporcionado por el CDPH.
- Espaciara a los estudiantes aparte por lo menos ~~seis~~ 3 pies (actualizado el 19/4/2021). Si eso no es posible, tomar en consideración colocar barreras entre estudiantes.
- Establecer cohortes de salón estables para el tiempo entero que estén en el recinto.
- Los tamaños de la clase permitirán la distancia social requerida.
- Minimizar el compartir de materiales de alto contacto (suministros de arte, equipo, dispositivos electrónicos, etc.) a la medida posible, o limitar el uso de suministros y equipo a un grupo de estudiantes a la vez y desinfectar o cuarentena entre usos.
- Mantener las pertenencias de estudiantes separadas para que los estudiantes no se pongan en contacto con las pertenencias de otros estudiantes.
- Reducir la cantidad de muebles y equipo en el salón para facilitar la distancia y reducir las superficies de alto contacto.
- Aumentar la ventilación con aumentar la circulación de aire de afuera (por ejemplo; con abrir las ventanas) o usar filtros de aire de alta eficiencia y aumentar las tasas de ventilación.

C. Pasillos:

Se limitarán a los estudiantes en el uso de los pasillos para tomar acceso de los baños, patio de recreo, y para los propósitos de entrar y salir. Se proporciona a cada salón con una senda a estos lugares. El recreo será escalonado para ayudar a evitar contacto cruzado entre los grupos estables en los pasillos.

D. Guardarropas de estudiante:

No Aplica

E. Baños:

Baños: La cantidad de estudiantes permitidos en los baños se limitará a una persona en cualquier momento. Los baños serán designados para ciertos grupos y se limpiarán cada hora. Las ventanas y puertas de los baños se dejarán abiertas para aumentar la ventilación siempre que sea posible.

F. Cuartos de guardarropas:

No Aplica

G. Gimnasio:

No Aplica

H. Patios de recreo / los campos:

Patios de recreo y el Recreo: Las actividades de recreo se tomarán en áreas separadas designadas por clase y/o escalonados durante el día. Uso limitado de equipo del patio de recreo compartido en favor de actividades físicas que requieren menos contacto con superficies y permiten más distancia social.

Educación Física: Las clases de educación física al aire libre cuando sea posible, manteniendo la separación de clases y con la distancia física apropiada entre los grupos a la medida practicable. Las coberturas de la cara necesitan llevarse durante el ejercicio.

I. Salones de recreo para el personal:

Salón del Personal: Limite la cantidad de personal a 2 personas a la vez en la sala de descanso en un momento dado para permitir el distanciamiento físico. Anime o solicite al personal que coma al aire libre o en espacios grandes y bien ventilados. No se permitirá al personal comer en la sala de descanso. Todo el personal limpiará las ubicaciones de los puntos de contacto altos después de su uso.

J. Cafetería / área para comer:

Los estudiantes comerán sus comidas en casa, no en el lugar. Si los estudiantes necesitan un refrigerio, comerán afuera mientras estén separados por al menos 6 pies con su grupo estable asignado, cuando sea posible. Cuando no sea posible comer afuera, debido al clima u otras razones, los estudiantes comerán su refrigerio mientras estén a una distancia de al menos 6 pies en el salón del estudiante.

K. Otro:

Reuniones Virtuales: Las reuniones se harán virtualmente cuando sea posible.

L. Hacer plan para situaciones específicas cuando la distancia >6 pies no es posible:

En la rara ocasión que los 6 pies de la distancia no se pueden mantener; el tiempo se limitará a menos de 15 minutos, se llevarán mascarillas, y si se aplica, se usará divisiones de particiones de plexiglás.

10. Prácticas de Higiene Saludables

La disponibilidad de estaciones de lavar las manos y el desinfectante de las manos, y cómo su uso seguro y apropiados se promoverá e incorporarán en las rutinas para el personal y los estudiantes – Favor incluya el mapa del sitio para referencia.

A. Hacer plan para animar el higiene saludable/rutina de lavarse las manos:

Lavarse las Manos y Otras Medidas de Higiene

Requisitos

- Enseñar y reforzar la técnica apropiada de lavarse las manos, evitar contacto con los ojos, la nariz, y la boca, y cubrirse las toses y estornudos.
- Publicar señalización en las áreas de alta visibilidad para recordarles a los estudiantes y al personal las técnicas apropiadas para lavarse las manos y cubrirse la tos y los estornudos y otras medidas preventivas.
- Asegurar suministros adecuados para apoyar comportamientos de higiene saludables, incluyendo el jabón, toallas de papel, pañuelo de papel, no tocar basureros, coberturas de la cara y desinfectantes de las manos (con por lo menos 60 por ciento de alcohol etílico) para el personal y los estudiantes que pueden usar el desinfectante de las manos con seguridad.
- Minimizar el compartir de suministros y equipo entre el personal y los estudiantes al alcance factible. Cuando los artículos se tienen que compartir, limpiar y desinfectar artículos entre los usos.
- Minimizar el contacto del personal y estudiantes con superficies de alto contacto (por ejemplo; sostener las puertas del edificio o de los salones, especialmente a las horas de llegada y salida).
- Ser modelo, practicar, y supervisar el lavado de las manos, especialmente para los estudiantes de los niveles primarios.
- Desarrollar rutinas para asegurar que los estudiantes se laven las manos o usen el desinfectante de las manos para llegar al recinto; después de usar los baños; después de jugar al aire libre y regresar al salón; antes y después de comer; y después de toser o estornudar.
- Tener que los estudiantes y el personal se laven las manos a intervalos escalonados para minimizar congregación alrededor lavarse las manos y las estaciones de desinfectante de las manos.
- Lavarse las manos apropiadamente es más efectivo en prevenir la transmisión, pero el desinfectante de las manos es una alternativa aceptable si lavarse las manos no es practicable.
- Proporcionar el desinfectante de las manos en cada salón, en cualquier lugar dentro usado por los estudiantes o el personal, a las entradas/salidas de los edificios, y en lugares designados para comer de los estudiantes o el personal.
- Los estudiantes menos de la edad de 9 años deben desinfectarse de las manos solamente bajo la supervisión de adulto.
- Suspender o modificar el uso de los recursos del sitio de los artículos que se necesitan compartir o tocar.
- Se esperan que los estudiantes se laven las manos o se las desinfecte antes y después del recreo.

B. Otra consideraciones – incluyendo lugares de las estaciones de lavarse las manos, desactivación de la fuente de agua potable, etc.:

- Todos los salones y baños tienen estaciones para lavarse las manos. Además, hay estaciones de desinfectante en todos los salones a las entradas de las puertas principales.
- Las fuentes de agua potable se han desactivado por todo el recinto.

11. Limpieza y Desinfección Rutina

Como se limpiarán y desinfectarán con regularidad las superficies compartidas, incluyendo los planes / horarios para las siguientes áreas:

A. Superficies generales de alto contacto:

- Por lo menos diariamente, y con más frecuencia si factible, limpiamos y desinfectamos las superficies duros tocados con frecuencia (por ejemplo; mesas, escritorios, sillas, manijas de las puertas, interruptores de la luz, teléfonos, las máquinas de hacer copias/fax, superficies de los baños (inodoros, encimeros, grifos), fuentes de beber agua, y el equipo del patio de recreo) y objetos compartidos (juguetes, juegos, suministros de arte, libros) en conforme con la directiva

del CDC.

- Cuando eligiendo productos de limpieza, usaremos esos aprobados para el uso contra el COVID-19 en la lista aprobada - "N" de la Agencia de Protección del Ambiente (EPA) y seguir las instrucciones del producto. Elegiremos ingredientes más seguros contra el asma (peróxido de hidrógeno, ácido cítrico o ácido láctico) cuando posible y evitar productos que mezclan estos ingredientes con ácido peroxiacético (peracético), hipoclorito de sodio (lejía) o componentes de amonio cuaternario, los cuales pueden exacerbar el asma.
- Proporcionaremos a los empleados con formación sobre las instrucciones de la fábrica, los requisitos de Cal/OSHA para el uso seguro y como requerido por el Acto de Escuelas Saludables, como corresponden.
- Aseguraremos la ventilación apropiada durante la limpieza y desinfectante. Introducir el aire fresco del exterior lo tanto posible, por ejemplo, con abrir las ventanas donde factible. Cuando hacemos la limpieza ventilamos los espacios antes de que lleguen los estudiantes; hacer planes de hacer una limpieza completa cuando los estudiantes no están presentes. Si usando el aire acondicionado, usar el ajuste que trae el aire fresco adentro. Reemplazar y controlar los filtros de aire y los sistemas de filtración para asegurar la calidad de aire óptima.
- Aseguraremos que todos los sistemas de agua son seguros usar después un cierre prolongado de instalación para minimizar el riesgo de la enfermedad que se llama *Legionnaires* y otras enfermedades transmitidas por el agua.
- Después de una enfermedad, limitaremos el acceso a áreas usadas por la persona enferma (por ejemplo; el escritorio del estudiante o la oficina del miembro del personal) hasta limpiada y desinfectada o en cuarentena por 7 días.
- Limitar el uso de artículos que son difíciles de limpiar y desinfectar.
- Las superficies que se tocan con frecuencia también se desinfectarán al final del día.

B. Salones:

- Por lo menos diariamente, y con más frecuencia si factible, limpiamos y desinfectamos las superficies duros tocados con frecuencia (por ejemplo; mesas, escritorios, sillas, manijas de las puertas, interruptores de la luz, teléfonos, las máquinas de hacer copias/fax, superficies de los baños (inodoros, encimeros, grifos), fuentes de beber agua, y el equipo del patio de recreo) y objetos compartidos (juguetes, juegos, suministros de arte, libros) en conforme con la directiva del CDC.
- Cuando eligiendo productos de limpieza, usaremos esos aprobados para el uso contra el COVID-19 en la lista aprobada - "N" de la Agencia de Protección del Ambiente (EPA) y seguiremos las instrucciones del producto. Elegiremos ingredientes más seguros contra el asma (peróxido de hidrógeno, ácido cítrico o ácido láctico) cuando posible y evitar productos que mezclan estos ingredientes con ácido peroxiacético (peracético), hipoclorito de sodio (lejía) o componentes de amonio cuaternario, los cuales pueden exacerbar el asma.
- Proporcionaremos a los empleados con formación sobre las instrucciones de la fábrica, los requisitos de Cal/OSHA para el uso seguro y como requerido por el Acto de Escuelas Saludables, como corresponden.
- Los salones también se desinfectarán al final del día.

C. Baños:

- Por lo menos cada hora (mientras los estudiantes estén en el recinto), y con más frecuencia si es factible, limpiamos y desinfectamos las superficies duras tocados con más frecuencia (manijas de las puertas, interruptores de la luz, inodoros, encimeros, frigos). Además, los baños enteros serán completamente desinfectados diariamente por personal capacitado al final de cada día.

D. Cafetería:

No Aplica

E. Patios de recreo :

Equipo del patio de recreo de alto contacto se limpiarán cada hora mientras que los niños estén en el recinto. Los estudiantes se lavarán las manos antes y después del uso del patio de recreo.

F. Oficinas:

Todo el personal ha sido entrenado y desinfectarán todas las superficies de alto contacto después de su uso. Además, todo el espacio de la oficina será desinfectado por completo todos los días por personal capacitado al final de cada día.

G. Pasillos:

Los pasillos se limpiarán de acuerdo con nuestras pautas de limpieza normales y las áreas de alto contacto se

desinfectarán cada hora. Los pasillos también se desinfectarán al final del día.

H. Cuartos de guardarropas:

No Aplica

I. Gimnasio:

Cerrado para usarlo como espacio de salón extra.

J. Otro:

No Aplica

12. Plan para los Artículos Compartidos

Como el uso de artículos compartidos se minimizará y/o ajustará para cumplir con los estándares de seguridad, donde corresponden.

Cuando eligiendo productos de limpieza, usaremos esos aprobados para el uso contra el COVID-19 en la lista aprobada - “N” de la Agencia de Protección del Ambiente (EPA) y seguiremos las instrucciones del producto. Elegiremos ingredientes más seguros contra el asma (peróxido de hidrógeno, ácido cítrico o ácido láctico) cuando posible y evitar productos que mezclan estos ingredientes con ácido peroxiacético (peracético), hipoclorito de sodio (lejía) o componentes de amonio cuaternario, los cuales pueden exacerbar el asma.

A. Salón / Suministros de la oficina:

Los salones proporcionarán artículos de uso individual y no habrá ninguna compartir de artículos del uso estudiantil. Se desinfectarán con regularidad los suministros de la oficina para los usuarios individuales después de cada uso.

B. Juguetes / Equipo de Jugar:

En casos donde el equipo de jugar se tiene que compartir, a los estudiantes se les requerirán desinfectar antes de usar el equipo y después de usar el equipo.

C. Equipo Electrónico:

En la mayoría de los casos los estudiantes tendrán sus propios dispositivos. En la rara ocasión cuando ellos puedan necesitar compartir, el dispositivo se desinfectará completamente por el personal entre los usos.

D. Herramientas:

No hay ninguna necesidad de compartir las herramientas.

E. Otro:

No Aplica

13. Dirigirse al COVID-19 / individuo sintomático (específico al sitio)

Como el individuo afectado se eliminará del grupo y aislado en espacio designado hasta que se le recoja

A. Plan/lugar para el cuarto / área de Aislamiento:

La Escuela Primaria de JX Wilson utilizará el salón 9 (un salón no utilizado) con un purificador de aire.

B. Disponible PPE para el personal proporcionando cuidado en el área de Aislamiento:

La escuela tiene PPE adecuado para la escuela entera, incluyendo el Área de Aislamiento. Entre los artículos hay: batas quirúrgicas, guantes, máscaras N95, máscaras de tres capas para ambos el personal y los estudiantes, sistema de purificación de aire, revestimientos, y equipo de primeros auxilios.

C. Formación del personal para proporcionar el cuidado en el área de Aislamiento:

Se proporcionará información por la Enfermera del Distrito en los primeros auxilios, supervisión para y el COVID-19.

D. Plan para el personal cuidador de estar probado para estar en condición y tener formación del supervisión del sello del respirador N95:

Pruebas de estar en condición se proporcionará por el Departamento de Salud del Condado.

E. Protocolo para eliminación y el traslado inmediato del individuo enfermo:

Cualquier persona inmediatamente se mandará al área de aislamiento y el lugar potencialmente infectado se cerrará al uso por el personal y los estudiantes hasta que se pueda limpiar y desinfectar completamente. Cuando un COVID-19 positivo o de otro modo miembro del personal o estudiante enfermo se identifica, el seguimiento de contactos se iniciará inmediatamente. Una lista de contactos cercanos se identificará y se avisará de la necesidad de aislarse y hacer consulta con su médico. Si es necesario, esta lista también se entregará al Departamento de Salud Pública y se implementará cualquier recomendación más de ellos. Los individuos obtendrán prueba por medio de sus proveedores del cuidado de salud personal. Estos individuos que no pueden obtener prueba o no tienen acceso utilizará la instalación contratada para hacer pruebas.

Cuando hay una exposición de trabajo, se avisará a los empleados posiblemente afectados por medio de una carta la cual se mandará por correo electrónico a ellos. Ellos también pueden recibir una llamada telefónica o texto.

F. Protocolo para la desinfección de áreas contaminadas, incluyendo la zonas de aislamiento después del recojo.

Se cerrarán las áreas para no permitir entrada las cuales serán usadas por cualquier persona enferma y no se usarán hasta que se limpien y desinfectan. Asegurar una aplicación segura y correcta de desinfectantes usando equipo de protección y ventilación. Permita una cantidad de tiempo adecuada para ventilar y eliminar los productos químicos utilizados, antes de que las personas regresen al espacio afectado.

G. Instrucciones al personal enfermo / familia de un niño enfermo (en cuanto a el seguimiento con PCP, la directiva de la prueba):

Nuestras muestras de cartas para comunicarnos con las familias de una clase o cierres de la escuela tanto como notificación cuando un estudiante o miembro del personal han estado expuestos al COVID-19 están adjuntos.

Para informarles al personal y a las familias, usamos la directiva del Departamento de Servicios de Salud del Condado de Sonoma – vea Escenario en base del [COVID-19 Directiva para las Escuelas, Cuida niños, y Programa para los Niños y Jóvenes](#) en los adjuntos.

H. Plan para probar a los individuos sintomáticos:

- Se probarán a los estudiantes y al personal tan pronto posible después de que ellos desarrollen uno o más de los síntomas del COVID-19 o si un miembro de su hogar o contacto cercano que no es miembro de su hogar ha probado positivo para el COVID-19. Se recomendarán a los estudiantes a su propio proveedor de salud para la prueba. Si la familia no puede proporcionar la prueba, la Escuela proporcionará la prueba por su acuerdo con Valencia Labs. Se probarán a los miembros del personal por nuestro acuerdo con Valencia Labs.

14. Planes para después de un Evento de Exposición (puede ser específico al sitio)

Cuando alguien esté confirmado positivo para COVID-19 y los individuos fueron expuestos en el sitio.

A. Coordinador(es) Designados al COVID y deberes correspondientes:

Según el aviso el Distrito va a proporcionar seguimiento de contacto como prescrito por el Departamento de Salud del Condado de Sonoma. Múltiples miembros del personal, la **Enfermera Escolar, el Superintendente del Distrito, la Ayudante Administrativa del Distrito** y el Coordinadora HR ha tenido formación en el seguimiento de contacto por medio de la formación que se llama “Line Tracing” proporcionado por SCOE y el Departamento de Salud del Condado de Sonoma. Ellos van a seguir los protocolos de formación descrito en el webinar y la formación del Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma. **La Ayudante Administrativa del Distrito, Kristin Enbysk, y la Coordinadora HR, Liz Quinn, van a ser los contactos identificados para el departamento público de salud y cargadas con facilitar a iniciar el seguimiento de contacto cuando se haga informe de la confirmación de COVID-19. Se pueden poner en contacto con ellas a 707-542-0550.**

B. Plan para el informe de la confirmación de un caso de COVID-19:

- **Comunicación:** Seguir la directiva del CDPH y la directiva de Cal/OSHA en esta área. WESD avisará al Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma inmediatamente de cualquier caso positivo del COVID-19. Como avisado por la Salud del Condado, también vamos a avisarles a todo el personal y familias en la comunidad escolar de cualquier caso positivo del COVID-19 mientras manteniendo la confidencialidad como requerida por las leyes estatales y federales. Se avisará a la comunidad por sea una nota a casa o por nuestro sistema de comunicación de padres.
- Se cerrarán las áreas para no permitir entrada las cuales serán usadas por cualquier persona enferma y no se usarán hasta que se limpian y desinfectan o hasta que han pasado 7 días de cuarentena de esta área. Asegurar una aplicación de seguridad y correcta de desinfectantes usando equipo de protección y ventilación como recomendado en Sección 1.C.
- Para ambientes en los cuales cohortes de salón estables se han mantenido: Se les dará instrucción a todos los estudiantes y personal de tener prueba de COVID-19 y permanecer en cuarentena en casa por 10 días.
- Para todos los ambientes: Proporcionar información sobre los contactos cercanos al Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma por medio de fax o correo electrónico seguro.

C. Plan para identificación de “Contacto Cercano” :

Estudiantes o personal que tienen contacto cercano – siguiendo las directivas del SCDHS, mandaremos al individuo a casa, daremos instrucción de la cuarentena por 10 días empezando el día después de la última exposición y de supervisar los síntomas por 14 días totales. Recomendar que se haga prueba antes de regresar – por lo menos 8-10 días después de la última exposición o lo Tan Pronto Posible si los síntomas se desarrollen. Avisaremos al personal y a las familias de los niños en cohorte usando el Contacto de una carta de Avisar del Contacto.

D. Plan para la prueba de exposición para el personal:

Contactos cercanos (del hogar o no del hogar) de casos confirmados del COVID-19 se deben mandar a casa inmediatamente y con la instrucciones de tener una prueba del COVID-19.

Estudiantes o personal que tienen una exposición – siguiendo las directivas del SCDHS, mandaremos al individuo a casa, daremos instrucción a la cuarentena por 10 días empezando el día después de la última exposición y supervisar los síntomas por 14 días totales. Recomendar tener prueba antes de regresar – por los menos 8-10 días después de la última exposición o lo TAN PRONTO POSIBLE si los síntomas se desarrollan. Avisaremos al personal y a las familias de los niños en cohorte usando el Contacto de una carta de Avisar del Contacto.

E. Plan de prueba de exposición para los estudiantes:

Contactos cercanos (del hogar o no del hogar) de casos confirmados del COVID-19 se deben mandar a casa inmediatamente y con la instrucciones de tener una prueba del COVID-19. El distrito va a recomendar a las familias que vayan a su propio proveedor médico o un sitio alternativo para prueba gratis para tomar la prueba.

Estudiantes o personal que tienen una exposición – siguiendo las directivas del SCDHS, mandaremos al individuo a casa, daremos instrucción a la cuarentena por 10 días empezando el día después de la última exposición y supervisar los síntomas por 14 días totales. Recomendar tener prueba antes de regresar – por los menos 8-10 días después de la última exposición o lo TAN PRONTO POSIBLE si los síntomas se desarrollan. Avisaremos al personal y a las familias de los niños en cohorte usando el Contacto de una carta de Avisar del Contacto.

F. Apoyo para el Personal en Aislamiento/Cuarentena:

A los miembros del personal en Aislamiento se les proporcionarán con dirección de los siguientes pasos para ellos en cuanto que tomen una prueba con nosotros o ponerse en contacto con su cuidador primario para más información. A los miembros del personal se les proporcionará con los protocolos requeridos para regresar a trabajar y la opción de continuar trabajando de casa, si es factible.

G. Apoyo para Estudiantes en Aislamiento/Cuarentena:

A las familias de estudiantes en Aislamiento se les proporcionarán con dirección de los siguientes pasos para ellos en cuanto que tomen una prueba con nosotros o ponerse en contacto con su cuidador primario para más información. Se les ofrecerá a los estudiantes el aprendizaje a distancia, si es factible.

H. Criterio para Regresar a la escuela para el individuo de COVID-19 positivo:

Los individuos se quedarán en casa hasta que:

- han pasado 10 días desde el inicio de los síntomas, Y
- la persona no ha tenido ninguna fiebre por 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre, Y
- los síntomas han mejorado
- Si no hay síntomas, quedarse en casa hasta que han pasado 10 días desde la fecha de la prueba

Una nota del doctor **no** anula este criterio.

I. Criterio para Regresar a la escuela para la exposición a contactos cercanos:

Le indicaremos al individuo que se ponga en cuarentena durante 10 días a partir del día posterior a la última exposición. Controle los síntomas durante 14 días en total. Recomiende hacerse la prueba antes de regresar, al menos 8-10 días después de la última exposición (lo antes posible si se presentan síntomas). Si se niega a realizar la prueba, los contactos cercanos deben completar 14 días completos de cuarentena y pueden regresar el día 15 si no se han desarrollado síntomas. Si se desarrollan síntomas durante la cuarentena, complete 10 días de aislamiento comenzando el día después de la aparición de los síntomas.

J. Plan de respuesta a Brote:

- En consulta con el Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma y siguiendo la Directivas Consolidada del Estado, los oficiales de la escuela van a decidir si el cierre de un grupo estable/salón o la escuela entera se requiere.
 - En consulta con la salud pública, tomaremos en consideración el cierre de una clase si uno o más estudiantes o miembros del personal son confirmados de tener COVID-19
 - En consulta con la salud pública, cerraremos nuestra escuela entera si múltiples cohortes o clases han sido confirmados de tener casos de COVID-19 O 5% de todos los estudiantes/personal son confirmados con los casos.
- En consulta con la salud pública abriremos de nuevo, típicamente después de que han pasado 10 días y:
 - Hemos limpiado y desinfectado todos de los salones
 - Hemos tenido una investigación hecha por la salud pública
 - Hemos hecho consulta con el Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma

Comunicaremos por escrito con los padres/tutores y con el personal para avisarles de cualquier exposición o caso(s) Confirmado(s) del COVID-19, asegurando que la confidencialidad de aquel individuo como requerido por el Acto de Americanos con Discapacidades y el Acto de los Derechos Educativos y Privacidad de Familia.

15. Planes de Comunicación

Como la escuela/distrito va a comunicarse con los estudiantes, familias, y personal sobre la exposición del COVID-19 en el sitio consistente con los requisitos de privacidad tal como los de FERPA and HIPAA

A. Proporcionar plan para las comunicaciones con las familias y el personal después de una exposición en el sitio:

En el caso que un individuo tiene un caso confirmado del COVID-19, haremos:

- Contacto con SCHD usando la línea directa: 707-565-4566
- En consulta con el Departamento de Salud del Condado de Sonoma, los oficiales de la escuela decidiremos si se requiere el cierre de un grupo estable/salón o la escuela entera.

- En consulta con la salud pública, tomaremos en consideración el cierre de una clase si se ha confirmado que uno o más de los estudiantes o miembros del personal tienen COVID-19
- En consulta con la salud pública, haremos el cierre de nuestra escuela entera si se ha confirmado múltiples cohortes o clases de COVID-19 O 5% de todos los estudiantes/personal tienen casos confirmados
- Abriremos de nuevo en consulta con la salud pública, típicamente después de que hayan pasado 14 días y:
 - Hemos limpiado y desinfectado todos de los salones
 - Hemos tenido una investigación por parte de la salud pública
 - Hemos tenido consulta con el Departamento de Salud del Condado de Sonoma

Comunicaremos por escrito a los padres/tutores y al personal para avisarles de cualquier exposición o caso(s) confirmado(s) del COVID-19, asegurando la confidencialidad de aquel individuo como requerido por el Acto de Americanos con Discapacidades y el Acto de Derechos Educativos y Privacidad de Familia.

16. Formación de Personal

Como se a dar formación al personal en la aplicación y cumplimiento del plan

A. Proporcionar plan para dar formación al personal sobre el plan nuevos de Seguridad del COVID-19:

Formación e Instrucción

- Durante múltiples reuniones de personal, los detalles del plan se compartieron y se repasaron para el entendimiento.
- Se hace Formación del Personal por el módulo que se llama en inglés Target Solutions COVID-19 y una lista de formación del COVID-19 se usará para documentar esta formación.
- Los miembros del personal pueden hacer consulta con la administración sobre preguntas o preocupaciones en cuanto a cualquier de los planes o protocolos dentro de los planes.

B. Proporcionar plan para cumplir con el plan de Seguridad del COVID-19 con el personal:

Todo el personal tendrá la oportunidad de repasar el CSP y entender que vamos a cumplir con los requisitos. Se recordarán a todos los miembros del personal que tienen dificultad de cumplir con el plan de la necesidad de seguir todos los protocolos para mantener la seguridad. Si esto continúa de ser un problema, al empleado se le puede pedir tomar una ausencia hasta que el plan ya no sea necesario, o es suspendido.

C. Proporcionar plan de mantenerse corriente en las directivas y las mejores prácticas:

El Superintendente y la Enfermera del Distrito van a continuar de supervisar las notificaciones regulares que vienen de ambas la Oficina de Educación del Condado y de la Oficina de Salud Pública del Condado de Sonoma.

17. Educación de Familias

Como los estudiantes y sus familias se van a educar sobre la aplicación y cumplimiento del plan

A. Proporcionar plan para educar a las familias sobre el nuevo plan de Seguridad del COVID-19:

Sistema para la Comunicación

- Nuestra meta es de asegurar que tenemos una comunicación bidireccional efectiva con nuestros empleados y familias, en una forma que ellos fácilmente entienden, y que incluye la siguiente información:
 - Todos los planes (CSP, CPP y la Lista de Control CSP) están disponibles en nuestro sitio de la red y con solicitar una copia de papel.
 - Una versión simplificada se proporciona a los padres en inglés y en español sobre todos los aspectos del Plan de Seguridad.
 - Todos los asuntos de seguridad se repasan cada mes en las reuniones de la Mesa Directiva que son abiertas al público.

B. Proporcionar plan para hacer cumplir el plan de Seguridad del COVID-19 con los estudiantes/familias:

No excluimos a los estudiantes del salón si ellos ocasionalmente faltan de cumplir los requisitos del CSP. Sin embargo,

después de la educación, formación, y de asesoramiento si una familia todavía no puede cumplir con los requisitos del CSP, trasladaremos al niño/ a los niños solamente al aprendizaje a distancia.

C. Proporcionar plan para comunicación/educación continuas en cuanto cambien las directivas:

Usaremos un múltiple de modos de comunicarse con los padres tal como los mensajes Dojo, lo que se llama Blackboard “blasts” utilizando correo electrónico y textos, boletines que se mandarán a todas las familias para proporcionar dirección actualizada de las actividades en la escuela.

18. Controles de Ingeniería específico al sitio)

Como cada sitio de escuela específica tiene planes de optimizar la ventilación, la filtración de aire para los espacios

A. Favor de describir cualquier desafíos únicos cada sitio puede enfrentar para mantener ambientes seguros, en términos de ventilación/flujo de aire e infraestructura, y cómo va a dirigirse a esos desafíos:

Cada salón tiene un nuevo, sobredimensionado purificación de aire HEPA instalado. Los salones con ventanas que no se pueden abrir mantendrá las puertas abiertas, y operará la unidad HVAC en el modo de “sólo ventilador” para aumentar el flujo de aire del exterior.

Volveremos al aprendizaje a distancia los días en que la calidad del aire sea mala y las puertas / ventanas deberán permanecer cerradas.

19. Consulta

Para las escuelas no previamente abiertas, favor de indicar las organizaciones involucradas y las cuales se tuvieron consulta en desarrollar el plan de seguridad.

Por ejemplo; Las Organizaciones de Labor, el personal y facultad, los padres/estudiantes y la comunidad, otras partes interesados, comunicación continuas sin temer las represalias, etc.

A. Organización (es) laboral (es) y fecha (s) consultadas:

Asociación de Educadores de Wright - 3/1/21
CSEA - TBD

B. Organización (es) de padres / comunidad y fecha (s) de consulta:

DELAC - 3/4/21
Comité de Reapertura del Distrito - 10/03/21

C. Junta de Gobierno del Distrito Escolar Primario de Wright:

Reunión ordinaria de la junta - 18/02/2021
Reunión ordinaria de la junta - 17/03/2021

D. Comunicación continua sin temor a represalias:

Consulte nuestra política de quejas del distrito incluida para conocer el proceso para presentar quejas o proporcionar comentarios formales.

Plan de seguridad sobre COVID-19 (CSP)
Escuela Primaria Robert L Stevens
para el año escolar 2020-2021

Versión 1.

Introducción y Visión General

Este documento está diseñado para ayudar en la planificación del reabrir más seguro del año escolar 2020-2021. Reconocemos la importancia de regresar a los estudiantes a los recintos escolares para la instrucción de en persona, tanto como la necesidad primordial de proteger la salud y seguridad de nuestros estudiantes, el personal escolar, y la comunidad en general. La meta de este documento es ayudar hacer planes para e implementar medidas para reducir la transmisión del COVID-19 en el ambiente escolar, mientras cumpliendo con las necesidades educativas de todos los estudiantes.

La educación, tanto como el cuidado de salud y la provisión de alimentos, es un servicio esencial en nuestra comunidad, y como tal, el reabrir de la escuela para instrucción en persona con protocolos estrictos de la seguridad deben ser priorizados. Los cierres de la escuela aumentan las inequidades socioeconómicas, raciales, y otras inequidades entre los estudiantes. Los estudiantes impactados más por los cierres de la escuela son aquellos sin acceso a las tecnologías que facilitan el aprendizaje a distancia, aquellos cuyos padres comprenden una parte desproporcionada de la fuerza de trabajo esenciales de nuestra comunidad y pueden ser menos disponibles para proporcionar apoyo de instrucción, y aquellos con necesidades especiales. La interrupción de las interacciones sociales de la niñez normales también tienen un impacto adverso profundo sobre el bienestar social y emocional de los estudiantes.

La decisión del Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma de reabrir los recintos escolares para la instrucción en persona y de mantenerlos abiertos va a depender de un número de factores. Estos incluyen, pero no son limitados a, la comprensión científica en continua evolución del COVID-19; el número actual de los casos del COVID-19, el grado en cual las escuelas contribuyen a la propagación a la comunidad del COVID-19; la capacidad de nuestro Sistema de salud de identificar y cuidar para los caso y prevenir la transmisión en los ambientes de cuidado del salud; la disponibilidad y uso de pruebas generalizadas para identificar casos nuevos; la habilidad de los residentes del condado de rápidamente y efectivamente aislar o estar en cuarentena cuando ellos están enfermos; y la cooperación continua de nuestra comunidad en practicar la distancia física, usar coberturas de la cara, y tomar otras medidas de prevención.

En cuanto preparamos a resumir a la instrucción en persona, aseguremos que planes están establecidos para instrucción remota para los estudiantes que puedan necesitar aislarse o en cuarentena, tanto como para los estudiantes que son médicamente frágiles o quien tiene un miembro del hogar que es médicamente frágil. También estaremos preparados para la posibilidad de cierre parcial o completo, sea por corto plazo o por un periodo de tiempo más largo. Debido a los datos sobre el impacto de reabrir a la escuela sobre las dinámicas de transmisión del COVID-19 permanecen incompletas, continuaremos de aprender y revisar nuestra guía como corresponde.

CSP 2021 del COVID-19 y la Dirección de Lista de Control de Preguntas Complementarias

1. Estructuras de grupos estables

Como a los estudiantes y el personal se mantendrán en grupos estables que permanecen juntos para todas las actividades y minimizar/evitar contacto con otros grupos o individuos que no son parte del grupo estable. Favor de especificar por nivel académico (TK-6, 7-12, et.) si aplicable.

A. Plan para tipo de grupos/cohortes estables y rutina/horario de la semana para clases:

Asegurar que los estudiantes y el personal permanecen en cohortes estables del salón con mantener juntos los mismos estudiantes y maestro o personal para la parte entera de “en persona” del día escolar. Los estudiantes no deben mezclar con los demás cohortes de salón estables. Para el tiempo limitado del recreo, los maestros acompañan y supervisan a su propia cohorte. Cada clase tendrá su propio tiempo de recreo y lugares de jugar diseñados. Los Cohortes no se mezclarán durante el recreo ni durante los descansos. Los juguetes comunes del patio de recreo no se usarán y las estructuras se limpiarán, se lavarán a presión, y desinfectadas con regularidad.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30-9am	Registro de la clase de la mañana	Registro de la clase de la mañana	Registro de la clase de la mañana	Registro de la clase de la mañana	Registro de la clase de la mañana
9-9:30am	Lección de ELA en vivo y grabada	Lección de ELA en vivo y grabada	Instrucción asincrónica ELA	Lección de ELA en vivo y grabada	Lección de ELA en vivo y grabada
9:30-10am	ELD designado: todos los EL Tiempo de lectura Lexia / IXL / DL	ELD designado: todos los EL Tiempo de lectura Lexia / IXL / DL		ELD designado: todos los EL Tiempo de lectura Lexia / IXL / DL	Trabajo asignado de ELA / Intervención
10-10:30am	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
10:30-11am	Lección de matemáticas en vivo y grabada	Lección de matemáticas en vivo y grabada	Instrucción matemática asincrónica	Lección de matemáticas en vivo y grabada	Lección de matemáticas en vivo y grabada
11-11:30am	Trabajo asignado de matemáticas / Intervención	Trabajo asignado de matemáticas / Intervención		Trabajo asignado de matemáticas / Intervención	Trabajo asignado de matemáticas / Intervención
11:30-12pm	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
12-12:30pm	Tiempo para viajar	Tiempo para viajar	Instrucción asincrónica	Tiempo para viajar	Tiempo para viajar
12:30pm	12:30 K-6 Llegada	12:30 K-6 Llegada		12:30 K-6 Llegada	12:30 K-6 Llegada
12:30-2:45pm	K-6 Instrucción presencial	K-6 Instrucción presencial		K-6 Instrucción presencial	K-6 Instrucción presencial
2:45pm	Despido	Despido		Despido	Despido

B. Para clases regulares, cuántos estudiantes y personal van a estar en cada estructura planeada del grupal estable:

Vamos a mantener los grupos conforme a las directivas actuales del CDPH – actualmente esperamos tener hasta 14 estudiantes más un maestro en un ambiente del salón tradicional.

- C. Si tiene clases departamentales, cómo va a organizar el personal y los estudiantes en los grupos estables:**
Cohortes de estudiantes en los niveles académicos 7 y 8 van a ser organizados en cohortes A/B con su maestro de la clase principal. Los grupos con el maestro principal van a trabajar con sus maestros de otros departamentos por medio del Zoom de su cohorte del salón principal.
- D. Si tiene electivos, cómo va a prevenir o minimizar el contacto en persona para los miembros de diferentes grupos estables:**
Todos los electivos se ofrecerán a remoto.
- E. Otras consideraciones – Programas después del horario escolar regular, la educación especial, terapia, y compartir coche, etc.:**
- Los estudiantes en los programas después del horario escolar regular han estado en el recinto en cohortes pequeñas por todo el año para días completos. Estas cohortes van a continuar como son ahora y no serán integradas en las cohortes del salón hasta que permitan las directivas del CDPH y SCPHD.
 - Los maestros de la educación especial van a trabajar con un grupo estable con tiempo entre los grupos siendo adecuado para que la limpieza del salón pueda tomar lugar. Servicios especializados se ofrecerán virtualmente.
 - A las familias se les pedirán de no compartir coche a menos que los miembros del coche que se comparte sean parte del mismo grupo estable.

2. Visitantes / Voluntarios/ Vendedores

*Los planes de la escuela/distrito de dirigirse a los visitantes en el recinto. **Favor de considerar limitar visitantes no esenciales de cualquier tipo.*

- A. Visitante esencial/ política de vendedor – lista de registrar la entrada/salida:**
Visitantes esenciales seguirán los protocolos de evaluación de salud, van a registrarse en la oficina principal y se le seguirán por nuestro personal de porteros después de asegurar que su puntos de tocar se limpiaron. Cuando sea posible, estos visitantes no estarán en un salón mientras los estudiantes estén presentes.
- a. Los visitantes esenciales incluyen personal de emergencia, personas que realizan entregas, reparaciones y / o mantenimiento.
- B. Política para limitar los visitantes no esenciales:**
No habrá ninguna admisión de visitantes no esenciales.

3. Entrada (específico al sitio)

Como se va a dirigir a la llegada de estudiantes y personal para evitar contacto cercano y/o mezclando las cohortes- por ejemplo; las horas de las llegadas escalonadas, entradas separadas, etc. Favor de proporcionar un mapa del sitio para referencia.

- A. Describa el procedimiento de dejar a los estudiantes en la escuela/política para los padres en el sitio:**

Minimizar el contacto cercano entre los estudiantes, el personal, familias, y la comunidad en general durante la llegada y despedida por los siguientes métodos:

- Rutas designadas para la entrada y salida, usando las tantas entradas y salidas que se puedan supervisar apropiadamente para disminuir el exceso de personas en los puntos de entrada y salida.
- Los estudiantes de TK y Kínder se dejarán y recogerán usando el círculo pequeño del autobús cerca de la cafetería y la entrada trasera al jardín de Kínder.
- Los estudiantes de los grados 1 a 3 se dejarán y recogerán usando el círculo grande del autobús en cual se toma acceso por la segunda vuelta derecho a la avenida Giffen Avenue viniendo del camino Stony Point Road. Los maestros estarán allí.
- Los estudiantes de los grados 4 a 6 se dejarán y recogerán usando el estacionamiento principal en cual se toma acceso por la primera vuelta a la avenida Giffen Avenue viniendo del camino Stony Point Road.
- Los maestros se reunirán con sus estudiantes en el punto designado y marcado de su entrada asignada.
- Los estudiantes que caminan a pie a la escuela llegarán por la entrada asignada a su nivel e irán directamente al área de espera de su clase.

- Dar instrucciones a los conductores de permanecer en sus vehículos, al alcance posible, cuando dejara o recoger a los estudiantes.
- Cuando se necesita dejar o recoger en persona, solamente un padre o cuidadora debe entrar a la instalación para dejar o recoger al niño.
- Cuando sea necesario, los adultos entrando al recinto para recoger o dejar en persona deben llevar una cobertura de la cara.
- Proporcionar supervisión para disipar a las reuniones de estudiantes durante la llegada y despedida.
- Colocar marcadores en el suelo para facilitar la distancia física de seis pies o más en los puntos de entrada salida de la escuela y en los pasillos de peatones cerca de la escuela.
- Para reducir el exceso de estudiantes durante la llegada o la despedida, horas escalonadas de llegada o despedida y múltiples lugares de recoger o dejar para maximizar la distancia física mientras minimizan desafíos de programación para los estudiantes y las familias.
- No se permitirá a los padres en el recinto más allá de la oficina.

B. Describa el plan para minimizar el mezclar de cohortes a llegada a la escuela:

Los estudiantes entrarán a la puerta más cercana a su casa y procederán directamente a su área asignada del nivel académico y al área de espera asignada de su salón. Las horas de llegada y de salida de la cohorte son diseñadas para permitir la reducción de interacción durante estas horas.

C. Haga plan para evaluación a la llegada (por ejemplo; supervisión de la temperatura, cuestionario, etc.) para ambos el personal y los estudiantes:

Carteles publicados en todas las entradas con direcciones a los estudiantes, personal, y visitantes de **no** entrar al recinto si ellos tienen cualquier síntoma del COVID-19. Los síntomas del COVID-19 incluyen la fiebre, escalofríos, tos, falta de aliento, dificultad para respirar, fatiga, dolores de músculo o del cuerpo, dolor de cabeza, pérdida reciente de sabor u olor, dolor de garganta, congestión o la nariz que moquea, náusea, vómito, o diarrea.

Personal: A todo el personal se le va a requerir de completar una evaluación de salud para incluir:

- Tomando su temperatura al llegar a la escuela
- Hacer informe de cualquier síntoma de COVID-19 que el miembro del personal ha tenido
- Hacer informe de cualquier miembro del hogar con síntomas de COVID-19
- Hacer informe de cualquier posible exposición al virus por miembro del personal o familia

A los miembros del personal con síntomas o exposición al COVID-19 se les requerirán de quedarse en casa y seguir supervisando o probando los pasos como requerido por el Departamento de Salud. El personal tiene que quedarse en casa si ellos tienen cualquier de los síntomas del COVID-19 en la diaria lista de control.

Estudiantes: Todos los estudiantes (padres completará por parte del estudiante) se les van a requerir completar una evaluación de salud diaria para incluir:

- Un control de temperatura por la mañana en casa.
- Hacer informe de cualquier síntoma del COVID-19 que el estudiante ha tenido
- Hacer informe de cualquier miembro del hogar con síntomas del COVID-19
- Hacer informe de cualquier exposición posible al virus por el estudiante o familia
- Al llegar a la escuela, los estudiantes van a recibir un control de temperatura y devueltos a casa si la temperatura excede 100.0 Fahrenheit
- Al llegar a la escuela, se les va a requerir a los estudiantes de verificar que ellos son libres de síntomas.

Estudiantes con cualquier síntoma o exposición al COVID-19 se le requerirán quedarse en casa y seguir la supervisión o pasos de prueba como requerido por el Departamento de Salud. El personal tiene que quedarse en casa si ellos tienen cualquier de los síntomas de COVID-19 en la lista de control diario.

D. Como tiene planes la escuela/distrito de animar una política cero de mezclar antes de la escuela:

No se permitirá a los padres bajarse del vehículo, a menos que es de ir a la oficina para hacer negocio esencial. Se permitirá a los estudiantes de caminar a la clase solamente después de tener una evaluación y de un modo escalonado para maximizar la distancia social durante caminar a la clase.

4. Movimiento entre la Escuela (específico al sitio)

Como se dirigirá el movimiento en el sitio de estudiantes y personal para evitar contacto cercano y/o mezclar cohortes - Favor de incluir el mapa del sitio con rutas asignadas y de los baños, áreas de jugar divididos, recreos escalonados, etc.

A. Describa en detalle las medidas planeadas para evitar contacto y/o mezcla de cohortes en el sitio:

Distancia Física – Ambientes que No son Salones

Movimiento Alrededor del Recinto: Para estudiantes, será limitado de dirigir uso de su baño designado y a través un camino directo al patio de recreo y a la entrada/salida del recinto. Los recreos serán escalonados para permitir a los estudiantes moverse a los patios de recreo evitando contacto con otros estudiantes. No se va a servir el almuerzo en el recinto.

Baños: el número de estudiantes permitidos en los baños se limitarán a cualquier hora.

- Los estudiantes de las Secciones de salones E, F y ECC van a usar el Baño de la Sección “E”. Los estudiantes de las Secciones de salones C, D y los Salones 23-25 van a usar el Baño de la Sección “D”. Los salones K1 y K2 van a usar el Baño de la Sección “B”. Los salones K3 y K4 van a usar los baños que están cerca del Salón K3. (Vea el Mapa)

Bibliotecas: Los estudiantes harán pedidos de libros por su maestro y no entrarán en la biblioteca.

Espacio del Almuerzo: Los estudiantes van a comer en casa antes de venir al recinto.

Patios de Recreo y los Recreos: Se van a tomar las actividades de recreo en áreas separadas designados por clase y/o escalonados durante el tiempo que están en el recinto. Uso limitado de equipo del patio de recreo compartido en favor de actividades físicas que requieren menos contacto con superficies y permitir más distancia física.

- Un horario se va crear para alternar las horas y compartir los espacios afuera que son designadas para mantener a los grupos estables lo más lejos posible. (Vea el Mapa)

Educación Física: Se van a conducir las clases de educación física al aire libre cuando sea posible, manteniendo separación de clases y con distancia física apropiada entre grupos a la medida practicable. Se necesitan llevar coberturas de la cara durante el ejercicio.

El Salón del Personal: Limitar el número de personal que puedan usar el salón de recreo a un dado tiempo para permitir la distancia física. Animar o requerir al personal de comer las comidas al aire libre o en grandes espacios, bien ventilados.

Oficinas de la Escuela: Hacer espacio del personal por lo menos seis pies aparte. En situaciones donde los seis pies no son posibles, barreras de plexiglás se han puesto en su lugar.

5. Salida (específico al sitio)

Como se va a dirigir la despedida de estudiantes y del personal para evitar contacto cercano y/o la mezcla de las cohortes - por ejemplo; salida escalonada, salidas separadas, etc. Favor incluye un mapa del sitio para referencia.

A. Describa el procedimiento para recoger a los estudiantes/la política para los padres en el sitio:

Minimizar contacto cercano entre los estudiantes, el personal, las familias y entre la comunidad en general a la llegada y salida por los siguientes métodos:

- Rutas designadas para la entrada y salida, usando las tantas entradas y salidas las cuales se puedan supervisar apropiadamente para disminuir el exceso de personas en los puntos de entrada y salida.
- Dar instrucciones a los conductores de permanecer en sus vehículos, a la medida posible, cuando dejando o recogiendo a los estudiantes.
- Cuando se necesita dejar o recoger en persona, solamente un padre o cuidador debe entrar en la instalación para recoger o dejar al niño..
- Cuando sea necesario, los adultos entrando al recinto para recoger o dejar a los estudiantes en persona deben llevar una cobertura de la cara.
- Proporcionar supervisión para disipar las reuniones de los estudiantes durante la llegada y salida de la escuela.
- Colocar marcadores en el suelo para facilitar la distancia física de seis pies o más en cada punto de entrada y salidas y los pasos de peatones cerca de la escuela.
- Para reducir el exceso de estudiantes durante la llegada o salida, horas de llegada o salida escalonadas y designando múltiples lugares de recoger y dejar a los estudiantes mientras minimizan los desafíos de programación para los estudiantes y las familias.
- No se permitirá a los padres entrar más allá de la oficina.

B. Describa el plan para minimizar la mezcla de cohortes en la llegada de la escuela:

Los estudiantes irán directamente a su área de estudiantes de su salón asignada. Los maestros van a caminar sus clases al lugar asignado de recoger y espera con los estudiantes hasta que ellos se les recojan. Los estudiantes que caminan a casa van a despedir a su maestro cuando esté apropiado y proceder directamente a la puerta más cercana a su casa para minimizar la mezcla de cohortes. Las horas de llegada y salida de la cohorte son designadas para permitir para interacción reducido durante estas horas.

Los estudiantes irán directamente a su área para dejar a los estudiantes de sus cohortes de su salón asignado. Las puertas más cercanas a su cohorte han sido asignadas para minimizar la mezcla de cohortes. Las horas de llegada y salida de la cohorte son designadas para permitir reducir la interacción durante estas horas. El personal de RLS van a caminar a sus clases al lugar de recoger asignado y esperar con los estudiantes hasta que ellos se recogen. Los estudiantes caminando a pie a casa caminarán con su clase al área de recojo asignado y salir del recinto de la puerta asignada.

C. Como la escuela/distrito tiene planes de animar la política de cero mezclarse antes del comienzo del horario escolar:

A los padres no se les permitirá salir de su vehículo, a menos que sea para ir a la oficina para conducir un negocio esencial. A los estudiantes se les permitirá caminar a su clase solamente después de haber estado evaluado y escalonado en tal modo de maximizar la distancia social durante que caminen.

6. Coberturas de la Cara / Otro PPE

Como los requisitos de cubrir la cara por el CDPH se van a satisfacer y hacer cumplir para el personal y estudiantes.

A. Favor de proporcionar política completa para las coberturas de la cara:

Coberturas de la Cara

Maestros y personal

- Todos los adultos tienen que llevar una mascarilla de la cara a todas horas mientras que estén en el recinto, excepto mientras comen o beben.
- El personal excluido de este requisito son aquellos con protección de respiratorio en conforme a los estándares Cal/OSHA.
- Al personal que no está dispuesto a llevar una mascarilla de la cara se les pedirán tomar una ausencia permitida o trabajar de casa, si es factible.

Estudiantes

- Actualmente a todos los estudiantes (del kindergarten de transición hasta el 8° nivel académico) se les requiere llevar coberturas de la cara de tela: los estudiantes tienen que usar coberturas de la cara de tela cuando están en el salón aunque si ellos estén en cohorte del salón estable. En conforme a la nueva directiva del CDPH, a los estudiantes se les requiere llevar mascarillas de la cara mientras estén en el recreo o la clase de PE.
- Los estudiantes excluidos de los requisitos de cobertura de la cara incluye: (1) cualquier persona quien tiene dificultad respirando o es inconsciente, discapacitado, o de otro modo no puede quitarse la cobertura sin ayuda y (2) los estudiantes con necesidades especiales y una incapacidad la cual excluye llevar una cobertura de la cara.
- Publicar señalización en áreas de alta visibilidad para recordarles a los estudiantes y al personal de (1) cuando y donde las coberturas de la cara se requieren y (2) el uso apropiado de las coberturas de la cara.
- Comunicar con todo el personal y familias sobre las expectativas para el uso de coberturas de la cara en la escuela y cómo lavar las coberturas de la cara.
- Educar a los estudiantes, especialmente a los estudiantes más jóvenes de la primaria, en la razón y uso apropiados de las coberturas de la cara.

Recomendaciones

La escuela va a proporcionar máscaras a los estudiantes sin uno disponible.

Proporcionar coberturas de cara para los estudiantes y el personal que se la olvidan o traerla a la escuela. No se recomiendan los revestimientos de la cara como reemplazo para las coberturas de la cara dado las preocupaciones sobre su habilidad de minimizar la propagación de las gotas a los demás. Los maestros pueden tomar en consideración de usar revestimientos con un sello apropiado (cobertura de tela extendiendo de la borde inferior del

revestimiento y metido al cuello de la camisa) en ciertas situaciones: durante instrucciones fonológicas para permitir a los estudiantes ver la boca del maestro y en ambientes donde cobertura de la cara de tele presenta una barrera para comunicar con un estudiante que es impedido de la audición o un estudiante con una discapacidad.

B. Describa especificaciones sobre el tipo de coberturas de la cara se permiten (por ejemplo: no válvula, ≥ 2 capa, ningunos pañuelos de la cabeza, etc.):

Tipos aprobados de coberturas de la cara deben comunicarse a los estudiantes, familias, y al personal. Estos incluyen: solamente mascarilla de tela de dos capas y mascarillas de la cara médicas de 2 o 3 capas desechables. No aprobados: polaina de cuello, pañuelos de la cabeza, mascarillas de tela de una capa, o mascarillas con válvulas.

C. ¿Dónde estarán disponibles las mascarillas extras si son necesarias?

Las mascarillas están disponibles en todos los salones, la oficina principal, el patio de recreo y con la Oficina de Salud.

D. Describa el plan para negar llevar las coberturas de la cara:

A menos que haya una razón médica, los estudiantes que niegan llevar mascarilla se colocarán en el aprendizaje a distancia.

7. Evaluación de Salud / Supervisión de Síntomas / Protocolo de Enfermedad

Como los individuos se van a evaluar y supervisar para síntomas – como se va a dirigir al personal/estudiantes enfermos

Las evaluaciones de salud se refieren a la evaluación de los síntomas, evaluación de la temperatura, o una combinación de ambos. Aunque la evaluación de temperatura para la propagación del COVID-19 se ha hecho una práctica en general, puede tener un beneficio limitado. Con respeto al COVID-19, el CDC reconocimiento que "la evaluación de fiebre y síntoma han probado de ser relativamente no efectivos en identificar a todos los individuos infectados." Esto es debido a que la gente con COVID-19 pueden infectar a los demás antes de que ellos se pongan enfermos (transmisión pre-sintomático), alguna gente con COVID-19 nunca se enferman pero todavía pueden infectar a los demás (transmisión sintomático, y fiebre puede no ser el primer síntoma que aparezca. A pesar de las limitaciones, WESD seguirá las directivas actuales y la evaluación de temperatura de todo el personal y de los estudiantes cuando ellos llegan al recinto.

A. Detalles del plan de evaluación en casa:

Personal, Visitantes Esenciales y Evaluación de Estudiante:

Los padres deben hacer la pregunta a sus propios niños y el personal debe tomar en consideración para ellos mismos las siguientes preguntas.

Una persona que contesta "Sí" a cualquier de estas preguntas no debe entrar a la instalación escolar.

1. ¿Entre los últimos 14 días ha estado diagnóstico con COVID-19 o ha tenido una prueba que confirma que tiene el virus? **Sí– Quedarse en casa y buscar cuidado médico.**
2. ¿Vive en el mismo hogar con, o ha tenido contacto cercano con alguien que ha en los últimos 14 días han estado en aislamiento para el COVID-19 o han probado una prueba confirmando que ellos tienen el virus? El contacto cercano es menos de 6 pies por 15 minutos o más. **Sí – Quedarse en casa y buscar cuidado médico y hacerse prueba.**
3. ¿Ha tenido cualquier de estos o más de estos síntomas hoy o entre las últimas 24 horas? ¿Son estos síntomas nuevos o no explicados por otra razón?
 - a. Fiebre
 - b. Tos
 - c. Falta de aliento
 - d. Dificultad de respirar
 - e. Escalofríos
 - f. Sudores nocturnos
 - g. Dolor de garganta
 - h. Dolores de músculos/cuerpo
 - i. Pérdida de sabor u olor
 - j. Dolor de cabeza
 - k. Confusión
 - l. Vómito
 - m. Diarrea

Sí – Quedarse en casa y buscar cuidado médico y hacerse prueba.

B. Apoyo disponible para individuos que se quedan en casa:

Para familias que necesitan ayuda, nuestra Enfermera del Distrito o el Ayudante de la Enfermera va a proporcionar apoyo y dirección en el proceso de obtener consejo médico. Queremos a las familias de hacer consulta con el médico si un

estudiante tiene síntomas del COVID-19. El protocolo de WESD de responder a los estudiantes con síntomas de protocolo COVID-19 es seguir las Directivas del Departamento de Salud y el del Condado de Sonoma; [Health Department and Sonoma County Health Department Guidelines](#). No se permite a los estudiantes asistir a la escuela si ellos muestran cualquier síntoma de enfermedad o si cualquier miembro de su hogar tiene síntomas relacionados al COVID-19.

C. Criterio/procedimiento del criterio de la evaluación en el sitio para el personal:

El personal se pre evaluarán de casa antes de venir al recinto siguiendo el protocolo en 7A. Si tiene cualquier síntoma, ellos tienen que quedarse en casa. Este plan se ha establecido para nuestro personal, visitantes esenciales y cohortes de estudiantes pequeños asistiendo en persona con nuestros socios de cuidado niños para los últimos meses con significativo éxito.

D. Protocolo inmediato en caso de un miembro del personal/facultad se enferma:

Si en el recinto, los miembros del personal se les van a pedir de regresar a casa. Los miembros del personal deben ser probados tan pronto posible después de que ellos desarrollen un o más de los síntomas del COVID-19 o si uno miembro de su hogar o contacto cercano no del hogar ha probado positivo para el COVID-19. Se recomendará al miembro del personal a su propio proveedor de salud para probarse. Para más información vea la tabla en seguida.

Acciones a tomar si hay un caso sospechoso o confirmado de COVID-19	
Síntomas de COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enviar a casa si está en la escuela ▪ Recomendar pruebas ▪ La escuela / aula permanece abierta
Contacto cercano / Caso confirmado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enviar a casa si está en la escuela ▪ Excluir de la escuela durante 10 días desde la última exposición por cuarentena de CDPH <p>Se recomienda realizar la prueba 8 días desde la última exposición.</p>
Caso confirmado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Notificar a SCHD <p>Excluir de la escuela durante 10 días a partir de la fecha de inicio de los síntomas o, si es asintomático, durante 10 días a partir de la recolección de la muestra.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar el contacto de la escuela, informar al SCHD de los contactos. ▪ Comenzar a rastrear contactos ▪ Recomendar la prueba de los contactos asintomáticos 8 días después de la última exposición y la prueba inmediata de los contactos sintomáticos. ▪ Desinfección y limpieza de aulas y espacios primarios donde el caso pasó mucho tiempo ▪ La escuela permanece abierta
La prueba de una persona sintomática es negativa o un proveedor de atención médica ha proporcionado documentación de que los síntomas son típicos de su afección crónica subyacente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puede regresar a la escuela después de que hayan pasado 24 horas sin fiebre y los síntomas hayan comenzado a mejorar ▪ La escuela / el aula permanecen abiertos

E. Criterio/procedimiento del criterio de la evaluación en el sitio para los estudiantes:

Vea la sección anterior Personal, Visitantes Esenciales y Evaluación de Estudiante. Este plan se ha establecido para nuestro personal, los visitantes esenciales y las cohortes pequeñas de estudiantes para los últimos meses con éxito significativo.

Los estudiantes pueden continuar participando en las actividades de la mañana del aprendizaje a distancia con el resto de su clase.

F. Protocolo inmediato en caso de un estudiante se enferma:

Se pondrán a los estudiantes en un área aislada. Los estudiantes deben ser probados tan pronto como sea posible después de que ellos desarrollen uno o más de los síntomas del COVID-19 o si uno de los miembros del hogar o contactos cercanos no del hogar ha probado positivo para el COVID-19. Se recomendará al miembro del personal a su propio proveedor de salud para la prueba. Vea la tabla abajo para más información.

Acciones que se deben tomar si hay un caso sospechoso o confirmado del COVID-	
Síntomas del COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandar a casa si en la escuela ▪ Recomendar que se tome una prueba ▪ Escuela/Salón permanecen abiertos
Contacto Cercano /Caso Confirmado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandar a casa si en la escuela ▪ Excluir de la escuela por 10 días de la última exposición en conforme con la cuarentena del CDPH ▪ Recomendar prueba 8 días de la última exposición
Caso Confirmado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avisar al SCHD ▪ Excluir de la escuela por 10 días del empiezo de los síntomas o si asintomático, por 10 días de la colección de muestra ▪ Identificar el contacto de la escuela, avisarle al SCHD de los contactos ▪ Empezar el seguimiento de contactos ▪ Recomendar probar de la última exposición y prueba inmediata de los contactos sintomáticos. ▪ Desinfección y limpieza del salón y espacios principales donde el caso pasó tiempo significativo - o- cerrar con llave y la cuarentena del salón por 7 días ▪ La escuela permanece abierta
Persona sintomática prueba negativa o un proveedor de salud ha proporcionado documentación que los síntomas son típicos de su condición crónica subyacente	<ul style="list-style-type: none"> ● Puede regresar a la escuela después de que han pasado 24 horas sin fiebre y los síntomas han empezado de mejorar ● La escuela permanece abierta

La documentación de resultados negativos se tiene que proporcionar a la administración escolar.

G. Procedimientos de supervisión de síntomas durante del día:

Síntomas de todo el personal y estudiantes se supervisarán durante la sesión en persona de la tarde y si un miembro de la comunidad muestra cualquier señal del COVID-19, a ellos se les trasladará a un Área de Aislamiento hasta que ellos puedan regresar a casa.

H. Evaluación a los visitantes/vendedores esenciales:

Vea la sección anterior Personal, Visitantes Esenciales y Evaluación de Estudiante. Este plan se ha establecido para nuestro personal, los visitantes esenciales y las cohortes pequeñas de estudiantes para los últimos meses con éxito significativo.

8. Pruebas de Rutina

Plan de la Escuela/Distrito para pruebas de rutina/asintomática del personal y de los estudiantes.

A. Pruebas de rutina del personal por nivel:

Prueba del Personal– Se dará prueba al personal por medio de un programa del Distrito implementado cada otra semana hecha por el laboratorio que se llama Valencia Labs. Se dará prueba a todo el personal:

Nivel Morado– Prueba cada otra semana de todo el personal– Sintomática y respuesta a las pruebas como sea necesitado

Nivel Rojo – Prueba cada otra semana de todo el personal - Sintomática y respuesta a las pruebas como sea necesitado

Nivel Anaranjado– Ninguna prueba asintomática del personal - Sintomática y respuesta a las pruebas como sea necesitado

Nivel Amarillo– Ninguna prueba asintomática del personal - Sintomática y respuesta a las pruebas como sea necesitado

B. Pruebas de rutina a los estudiantes por nivel:

Prueba de Estudiante– Las directivas actuales de CDPH no requieren la prueba asintomática de estudiantes. La prueba de estudiante será solamente para los propósitos sintomáticos y las exposiciones.

Nivel Morado – Prueba sintomática y de respuesta como sea necesitada

Nivel Rojo– Prueba sintomática y de respuesta como sea necesitada

Nivel Anaranjado– Prueba sintomática y de respuesta como sea necesitada

Nivel Amarillo– Prueba sintomática y de respuesta como sea necesitada

Los estudiantes y el personal deben tener prueba tan pronto posible después de que ellos desarrollen uno o más de los síntomas del COVID-19 o si uno de sus miembros del hogar o contactos cercanos que no son del hogar han probado positivo para el COVID-19. Se recomendarán a los estudiantes a su propio proveedor de salud para la prueba. Si la familia no puede proporcionar prueba, la Escuela proporcionará prueba por nuestro acuerdo con Valencia Labs.

Resultados positivos de la prueba:

- Padres/tutores y el personal deben avisarle a la administración escolar inmediatamente si el estudiante o el personal ha probado positivo para el COVID-19 o si uno de los miembros del hogar o contacto cercano que no es miembro del hogar han probado positivo para el COVID-19.
- A recibir notificación que el personal o estudiante ha probado positivo para el COVID-19 o ha estado en contacto cercano con un caso de COVID-19, tomaremos acciones como requerido en la Sección 3 abajo.

Resultados negativos de la prueba:

- Estudiantes o personal sintomáticos que prueban negativos para el COVID-19 deben quedarse en casa hasta por lo menos 72 horas después de la resolución de fiebre (si alguno) y mejoramiento en los otros síntomas.
- Contactos cercanos no del hogar asintomáticos a un caso de COVID-19 deben quedarse en casa por un total de 14 días de la fecha de la última exposición hasta que si ellos prueban negativamente.
- Los contactos asintomáticos deben quedarse en casa hasta que 14 días después que el miembro del hogar del COVID-19 positivo complete su aislamiento.
- Documentación de resultados de la prueba negativa se tiene que proporcionar a la administración escolar.

9. Distancia Física (Específico al Sitio)

Como el espacio y rutinas se van a arreglar para permitir para la distancia física de los estudiantes/personal en las siguientes áreas:

Distancia Física - General

Comunicar con todo el personal y familias sobre los requisitos de la distancia física y las recomendaciones.

Dar formación al personal y a los estudiantes sobre los protocolos para la distancia física para ambos los espacios de adentro y los de afuera.

Publicar señalización recordándoles a los estudiantes y al personal sobre la distancia física en lugares prominentes por todo cada recinto escolar.

Permitir solamente personal necesario en el recinto y limitar el número de estudiantes y personal que entran en contacto con ellos.

Para organizaciones externas utilizando las instalaciones fuera de las horas escolares, asegurar que ellos sigan todas las medidas de seguridad requeridas.

A. Autobús/Transporte/Compartir coche:

El Distrito utilizará autobuses de acuerdo con las pautas de Salud Pública del Condado de Sonoma, que establecen: "Se requieren máscaras en todo momento en el autobús. La distancia física debe maximizarse en la medida de lo posible y como mínimo dos ventanas en un autobús deben estar completamente abiertas". ~~No planeamos operar autobuses y Trabajaremos con las familias para asegurar que los vehículos compartidos se clasifiquen por cohortes en la medida de lo posible~~ (actualizado el 29/4/2021). No se recomiendan los viajes compartidos, pero si es necesario, lo ideal es que todos los niños estén en el mismo grupo estable. Se deben usar máscaras (considere el uso de doble máscara) y las ventanas deben estar abiertas.

B. Salones:

- Asegurar que los estudiantes y personal permanezcan en las cohortes de salón estables con mantener a los mismos estudiantes o personal juntos para el día escolar entero. Los estudiantes no deben mezclarse con otras cohortes de salón estable.
- Reducir el riesgo de la transmisión de la enfermedad con maximizar el lugar entre los escritorios de los estudiantes.
- A distancia los escritorios del maestro y personal por lo menos de seis pies lejos de los estudiantes para minimizar la transmisión de enfermedad del adulto a niño.
- A distancia los escritorios de los estudiantes aparte por ≥ 3 pies uno al otro (actualizado el 19/4/2021).
- Asignar arreglos de asientos estables para los estudiantes para asegurar que los contactos cercanos entre el salón son minimizados y fácilmente identificables.
- Los tamaños de la clase se determinarán por la directiva actual proporcionado por el CDPH.
- Espaciara a los estudiantes aparte por lo menos ~~seis~~ 3 pies (actualizado el 19/4/2021). Si eso no es posible, tomar en consideración colocar barreras entre estudiantes.
- Establecer cohortes de salón estables para el tiempo entero que estén en el recinto.
- Los tamaños de la clase permitirán la distancia social requerida.
- Minimizar el compartir de materiales de alto contacto (suministros de arte, equipo, dispositivos electrónicos, etc.) a la medida posible, o limitar el uso de suministros y equipo a un grupo de estudiantes a la vez y desinfectar o cuarentena entre usos.
- Mantener las pertenencias de estudiantes separadas para que los estudiantes no se pongan en contacto con las pertenencias de otros estudiantes.
- Reducir la cantidad de muebles y equipo en el salón para facilitar la distancia y reducir las superficies de alto contacto.
- Aumentar la ventilación con aumentar la circulación de aire de afuera (por ejemplo; con abrir las ventanas) o usar filtros de aire de alta eficiencia y aumentar las tasas de ventilación.

C. Pasillos:

Se limitarán a los estudiantes en el uso de los pasillos para tomar acceso de los baños, patio de recreo, y para los propósitos de entrar y salir. Se proporciona a cada salón con una senda a estos lugares. El recreo será escalonado para ayudar evitar el contacto cruzado entre los grupos estables en los pasillos. Las puertas de salones que no conducen a los pasillos se usarán cuando sea posible.

D. Guardarropas de estudiante:

No Aplica

E. Baños:

Baños: La cantidad de estudiantes permitidos en los baños se limitará a una persona en cualquier momento. Los baños serán designados para ciertos grupos y se limpiarán cada hora. Las ventanas y puertas de los baños se dejarán abiertas para aumentar la ventilación siempre que sea posible.

F. Cuartos de guardarropas:

No Aplica

G. Gimnasio:

No Aplica

H. Patios de recreo / los campos:

Patios de recreo y el Recreo: Las actividades de recreo se tomarán en áreas separadas designados por clase y/o escalonados durante el día. Uso limitado de equipo del patio de recreo compartido en favor de actividades físicas que requieren menos contacto con superficies y permiten más distancia social.

Educación Física: Las clases de educación física al aire libre cuando sea posible, manteniendo la separación de clases y con la distancia física apropiada entre los grupos a la medida practicable. Las coberturas de la cara necesitan llevarse durante el ejercicio.

I. Salones de recreo para el personal:

Salón del Personal: Limite la cantidad de personal a 2 personas a la vez en la sala de descanso en un momento dado para permitir el distanciamiento físico. Anime o solicite al personal que coma al aire libre o en espacios grandes y bien ventilados. No se permitirá al personal comer en la sala de descanso. Todo el personal limpiará las ubicaciones de los puntos de contacto altos después de su uso.

J. Cafetería / área para comer:

Los estudiantes comerán sus comidas en casa, no en el lugar. Si los estudiantes necesitan un refrigerio, comerán afuera mientras estén separados por al menos 6 pies con su grupo estable asignado, cuando sea posible. Cuando no sea posible comer afuera, debido al clima u otras razones, los estudiantes comerán su refrigerio mientras estén a una distancia de al menos 6 pies en el salón del estudiante.

K. Otro:

Reuniones Virtuales: Las reuniones se harán virtualmente cuando sea posible.

L. Hacer plan para situaciones específicas cuando la distancia >6 pies no es posible:

En la ocasión para que los 6 pies de la distancia no se pueden mantener; el tiempo se limitará a menos de 15 minutos, se llevarán mascarillas, y si se aplica, se usará divisiones de particiones de plexiglás.

10. Prácticas de Higiene Saludables

La disponibilidad de estaciones de lavar las manos y el desinfectante de las manos, y cómo su uso seguro y apropiados se promoverá e incorporarán en las rutinas para el personal y los estudiantes – Favor incluya el mapa del sitio para referencia.

A. Hacer plan para animar el higiene saludable/rutina de lavarse las manos:

Lavarse las Manos y Otras Medidas de Higiene

Requisitos

- Enseñar y reforzar la técnica apropiada de lavarse las manos, evitar contacto con los ojos, la nariz, y la boca, y cubrirse las toses y estornudos.
- Publicar señalización en las áreas de alta visibilidad para recordarles a los estudiantes y al personal las técnicas apropiadas para lavarse las manos y cubrirse la tos y los estornudos y otras medidas preventivas.
- Asegurar suministros adecuados para apoyar comportamientos de higiene saludables, incluyendo el jabón, toallas de papel, pañuelo de papel, no tocar basureros, coberturas de la cara y desinfectantes de las manos (con por lo menos 60 por ciento de alcohol etílico) para el personal y los estudiantes que pueden usar el desinfectante de las manos con seguridad.

- Minimizar el compartir de suministros y equipo entre el personal y los estudiantes al alcance factible. Cuando los artículos se tienen que compartir, limpiar y desinfectar artículos entre los usos.
- Minimizar el contacto del personal y estudiantes con superficies de alto contacto (por ejemplo; sostener las puertas del edificio o de los salones, especialmente a las horas de llegada y salida).
- Ser modelo, practicar, y supervisar el lavado de las manos, especialmente para los estudiantes de los niveles primarios.
- Desarrollar rutinas para asegurar que los estudiantes se laven las manos o usen el desinfectante de las manos a llegar; después de usar los baños; después de jugar al aire libre y regresar al salón; antes y después de comer; y después de toser o estornudar.
- Tener que los estudiantes y el personal se laven las manos a intervalos escalonados para minimizar congregación alrededor lavarse las manos y las estaciones de desinfectante de las manos.
- Lavarse las manos apropiadamente es más efectivo en prevenir la transmisión, pero el desinfectante de las manos es una alternativa aceptable si lavarse las manos no es practicable.
- Proporcionar el desinfectante de las manos en cada salón, en cualquier lugar dentro usado por los estudiantes o el personal, a las entradas/salidas de los edificios, y en lugares designados para comer de los estudiantes o el personal.
- Los estudiantes menos de la edad de 9 años deben desinfectarse de las manos solamente bajo la supervisión de adulto.
- Suspender o modificar el uso de los recursos del sitio de los artículos que se necesitan compartir o tocar.
- Se esperan que los estudiantes se laven las manos o se las desinfecte antes y después del recreo.

B. Otra consideraciones – incluyendo lugares de las estaciones de lavarse las manos, desactivación de la fuente de agua potable, etc.:

- Todos los salones y baños tienen estaciones para lavarse las manos. Además, hay estaciones de desinfectante en todos los salones a las entradas de las puertas principales.
- Las fuentes de agua potable se han desactivado por todo el recinto.

11. Limpieza y Desinfección Rutina

Como se limpiarán y desinfectarán con regularidad las superficies compartidas, incluyendo los planes / horarios para las siguientes áreas:

A. Superficies generales de alto contacto:

- Por lo menos diariamente, y con más frecuencia si factible, limpiamos y desinfectamos las superficies duros tocados con frecuencia (por ejemplo; mesas, escritorios, sillas, manijas de las puertas, interruptores de la luz, teléfonos, las máquinas de hacer copias/fax, superficies de los baños (inodoros, encimeros, grifos), fuentes de beber agua, y el equipo del patio de recreo) y objetos compartidos (juguetes, juegos, suministros de arte, libros) en conforme con la directiva del CDC.
- Cuando eligiendo productos de limpieza, usaremos esos aprobados para el uso contra el COVID-19 en la lista aprobada - “N” de la Agencia de Protección del Ambiente (EPA) y seguir las instrucciones del producto. Elegiremos ingredientes más seguros contra el asma (peróxido de hidrógeno, ácido cítrico o ácido láctico) cuando posible y evitar productos que mezclan estos ingredientes con ácido peroxiacético (peracético), hipoclorito de sodio (lejía) o componentes de amonio cuaternario, los cuales pueden exacerbar el asma.
- Proporcionaremos a los empleados con formación sobre las instrucciones de la fábrica, los requisitos de Cal/OSHA para el uso seguro y como requerido por el Acto de Escuelas Saludables, como corresponden.
- Aseguraremos la ventilación apropiada durante la limpieza y desinfectante. Introducir el aire fresco del exterior lo tanto posible, por ejemplo, con abrir las ventanas donde factible. Cuando hacemos la limpieza ventilamos los espacios antes de que lleguen los estudiantes; hacer planes de hacer una limpieza completa cuando los estudiantes no están presentes. Si usando el aire acondicionado, usar el ajuste que trae el aire fresco adentro. Reemplazar y controlar los filtros de aires y los sistemas de filtración para asegurar la calidad de aire óptima.
- Aseguraremos que todos los sistemas de agua son seguros usar después un cierre prolongado de instalación para minimizar el riesgo de la enfermedad que se llama *Legionnaires* y otras enfermedades transmitidas por el agua.
- Después de una enfermedad, limitaremos el acceso a áreas usadas por la persona enferma (por ejemplo; el escritorio del estudiante o la oficina del miembro del personal) hasta limpiada y desinfectada o en cuarentena por 7 días.
- Limitar el uso de artículos que son difíciles de limpiar y desinfectar.
- Las superficies que se tocan con frecuencia también se desinfectarán al final del día.

B. Salones:

- Por lo menos diariamente, y con más frecuencia si factible, limpiamos y desinfectamos las superficies duros tocados con frecuencia (por ejemplo; mesas, escritorios, sillas, manijas de las puertas, interruptores de la luz, teléfonos, las máquinas de hacer copias/fax, superficies de los baños (inodoros, encimeros, grifos), fuentes de beber agua, y el equipo del patio de recreo) y objetos compartidos (juguetes, juegos, suministros de arte, libros) en conforme con la directiva del CDC.
- Cuando eligiendo productos de limpieza, usaremos esos aprobados para el uso contra el COVID-19 en la lista aprobada - “N” de la Agencia de Protección del Ambiente (EPA) y seguiremos las instrucciones del producto. Elegiremos ingredientes más seguros contra el asma (peróxido de hidrógeno, ácido cítrico o ácido láctico) cuando posible y evitar productos que mezclan estos ingredientes con ácido peroxiacético (peracético), hipoclorito de sodio (lejía) o componentes de amonio cuaternario, los cuales pueden exacerbar el asma.
- Proporcionaremos a los empleados con formación sobre las instrucciones de la fábrica, los requisitos de Cal/OSHA para el uso seguro y como requerido por el Acto de Escuelas Saludables, como corresponden.
- Los salones también se desinfectarán al final del día.

C. Baños:

- Por lo menos cada hora (mientras los estudiantes estén en el recinto), y con más frecuencia si es factible, limpiamos y desinfectamos las superficies duras tocados con más frecuencia (manijas de las puertas, interruptores de la luz, inodoros, encimeros, frigos). Además, los baños enteros serán completamente desinfectados diariamente por personal capacitado al final de cada día.

D. Cafetería:

No Aplica

E. Patios de recreo :

Equipo del patio de recreo de alto contacto se limpiarán cada hora mientras que los niños estén en el recinto. Los estudiantes se lavarán las manos antes y después del uso del patio de recreo.

F. Oficinas:

Todo el personal ha sido entrenado y desinfectarán todas las superficies de alto contacto después de su uso. Además, todo el espacio de la oficina será desinfectado por completo todos los días por personal capacitado al final de cada día.

G. Pasillos:

Se limpiarán los pasillos conforme a nuestras directivas de limpieza normales con las áreas de alto contacto desinfectados cada hora.

H. Cuartos de guardarropas:

No Aplica

I. Gimnasio:

Cerrado para usarlo como espacio de salón extra.

J. Otro:

No Aplica

12. Plan para los Artículos Compartidos

Como el uso de artículos compartidos se minimizará y/o ajustará para cumplir con los estándares de seguridad, donde corresponden.

Cuando eligiendo productos de limpieza, usaremos esos aprobados para el uso contra el COVID-19 en la lista aprobada - "N" de la Agencia de Protección del Ambiente (EPA) y seguiremos las instrucciones del producto. Elegiremos ingredientes más seguros contra el asma (peróxido de hidrógeno, ácido cítrico o ácido láctico) cuando posible y evitar productos que mezclan estos ingredientes con ácido peroxiacético (peracético), hipoclorito de sodio (lejía) o componentes de amonio cuaternario, los cuales pueden exacerbar el asma.

A. Salón / Suministros de la oficina:

Los salones proporcionarán artículos de uso individual y no habrá ninguna compartir de artículos del uso estudiantil. Se desinfectarán con regularidad los suministros de la oficina para los usuarios individuales después de cada uso.

B. Juguetes / Equipo de Jugar:

En casos donde el equipo de jugar se tiene que compartir, a los estudiantes se les requerirán desinfectar antes de usar el equipo y después de usar el equipo.

C. Equipo Electrónico:

En la mayoría de los casos los estudiantes tendrán sus propios dispositivos. En la rara ocasión cuando ellos puedan necesitar compartir, el dispositivo se desconectará completamente por el personal entre los usos.

D. Herramientas:

No hay ninguna necesidad de compartir las herramientas.

E. Otro:

No Aplica

13. Dirigirse al COVID-19 / individuo sintomático (específico al sitio)

Como el individuo afectado se eliminará del grupo y aislado en espacio designado hasta que se le recoja

A. Plan/lugar para el cuarto / área de Aislamiento:

RLS se instalará una carpa en el gimnasio con un purificador de aire.

B. Disponible PPE para el personal proporcionando cuidado en el área de Aislamiento:

La escuela tiene PPE adecuado para la escuela entera, incluyendo el Área de Aislamiento. Entre los artículos hay: batas quirúrgicas, guantes, máscaras N95, máscaras de tres capas para ambos el personal y los estudiantes, Sistema de purificación de aire, revestimientos, y equipo de primeros auxilios.

C. Formación del personal para proporcionar el cuidado en el área de Aislamiento:

Se proporcionará formación para la Enfermera del Distrito en los primeros auxilios, supervisión para y el COVID-19.

D. Plan para el personal cuidador de estar probado para estar en condición y tener formación del supervisión del sello del

respirador N95:

Pruebas de estar en condición se proporcionará por el Departamento de Salud del Condado.

E. Protocolo para eliminación y el traslado inmediato del individuo enfermo:

Cualquier persona inmediatamente se mandará al área de aislamiento y el lugar potencialmente infectado se cerrará al uso por el personal y los estudiantes hasta que se pueda limpiar y desinfectar completamente. Cuando un COVID-19 positivo o de otro modo miembro del personal o estudiante enfermo se identifica, el seguimiento de contactos se iniciará inmediatamente. Una lista de contactos cercanos se identificará y se avisará de la necesidad de aislarse y hacer consulta con su médico. Si es necesario, esta lista también se entregará al Departamento de Salud Pública y se implementará cualquier recomendación más de ellos. Los individuos obtendrán prueba por medio de sus proveedores del cuidado de salud personal. Estos individuos que no pueden obtener prueba o no tienen acceso utilizará la instalación contratada para hacer pruebas.

Cuando hay una exposición de trabajo, se avisará a los empleados posiblemente afectados por medio de una carta la cual se mandará por correo electrónico a ellos. Ellos también pueden recibir una llamada telefónica o texto.

F. Protocolo para la desinfección de áreas contaminadas, incluyendo la zonas de aislamiento después del recojo.

Se cerrarán las áreas para no permitir entrada las cuales serán usadas por cualquier persona enferma y no se usarán hasta que se limpien y desinfectan. Asegurar una aplicación segura y correcta de desinfectantes usando equipo de protección y ventilación. Permita una cantidad de tiempo adecuada para ventilar y eliminar los productos químicos utilizados, antes de que las personas regresen al espacio afectado.

G. Instrucciones al personal enfermo / familia de un niño enfermo (en cuanto a el seguimiento con PCP, la directiva de la prueba):

Nuestras muestras de cartas para comunicarnos con las familias de una clase o cierres de la escuela tanto como notificación cuando un estudiante o miembro del personal han estado expuestos al COVID-19 están adjuntos.

Para informarles al personal y a las familias, usamos la directiva del Departamento de Servicios de Salud del Condado de Sonoma – vea Escenario en base del COVID-19 Directiva para las Escuelas, Cuida niños, y Programa para los Niños y Jóvenes en los adjuntos.

H. Plan para probar a los individuos sintomáticos:

- Se probarán a los estudiantes y al personal tan pronto posible después de que ellos desarrollen uno o más de los síntomas del COVID-19 o si un miembro de su hogar o contacto cercano que no es miembro de su hogar ha probado positivo para el COVID-19. Se recomendarán a los estudiantes a su propio proveedor de salud para la prueba. Si la familia no puede proporcionar la prueba, la Escuela proporcionará la prueba por su acuerdo con Valencia Labs. Se probarán a los miembros del personal por nuestro acuerdo con Valencia Labs.

14. Planes para después de un Evento de Exposición (puede ser específico al sitio)

Cuando alguien esté confirmado positivo para COVID-19 y los individuos fueron expuestos en el sitio.

A. Coordinador(es) Designados al COVID y deberes correspondientes:

Según el aviso el Distrito va a proporcionar seguimiento de contacto como prescrito por el Departamento de Salud del Condado de Sonoma. Múltiples miembros del personal, la **Enfermera Escolar, el Superintendente del Distrito, la Ayudante Administrativa del Distrito** y el Coordinadora HR ha tenido formación en el seguimiento de contacto por medio de la formación que se llama “Line Tracing” proporcionado por SCOE y el Departamento de Salud del Condado de Sonoma. Ellos van a seguir los protocolos de formación descrito en el webinar y la formación del Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma. **La Ayudante Administrativa del Distrito, Kristin Enbysk, y la Coordinadora HR, Liz Quinn, van a ser los contactos identificados para el departamento público de salud y cargadas con facilitar a iniciar el seguimiento de contacto cuando se haga informe de la confirmación de COVID-19. Se pueden poner en contacto con ellas a 707-542-0550.**

B. Plan para el informe de la confirmación de un caso de COVID-19:

- **Comunicación:** Seguir la directiva del CDPH y la directiva de Cal/OSHA en esta área. WESD avisará al Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma inmediatamente de cualquier caso positivo del COVID-19. Como avisado por la Salud del Condado, también vamos a avisarles a todo el personal y familias en la comunidad escolar de cualquier caso positivo del COVID-19 mientras manteniendo la confidencialidad como requerida por las leyes estatales y federales. Se avisará a la comunidad por sea una nota a casa o por nuestro sistema de comunicación de padres.
- Se cerrarán las áreas para no permitir entrada las cuales serán usadas por cualquier persona enferma y no se usarán hasta que se limpian y desinfectan o hasta que han pasado 7 días de cuarentena de esta área. Asegurar una aplicación de seguridad y correcta de desinfectantes usando equipo de protección y ventilación como recomendado en Sección 1.C.
- Para ambientes en los cuales cohortes de salón estables se han mantenido: Se les dará instrucción a todos los estudiantes y personal de tener prueba de COVID-19 y permanecer en cuarentena en casa por 10 días.
- Para todos los ambientes: Proporcionar información sobre los contactos cercanos al Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma por medio de fax o correo electrónico seguro.

C. Plan para identificación de “Contacto Cercano” :

Estudiantes o personal que tienen contacto cercano – siguiendo las directivas del SCDHS, mandaremos al individuo a casa, daremos instrucción de la cuarentena por 10 días empezando el día después de la última exposición y de supervisar los síntomas por 14 días totales. Recomendar que se haga prueba antes de regresar – por lo menos 8-10 días después de la última exposición o lo Tan Pronto Posible si los síntomas se desarrollan. Avisaremos al personal y a las familias de los niños en cohorte usando el Contacto de una carta de Avisar del Contacto.

D. Plan para la prueba de exposición para el personal:

Contactos cercanos (del hogar o no del hogar) de casos confirmados del COVID-19 se deben mandar a casa inmediatamente y con la instrucciones de tener una prueba del COVID-19.

Estudiantes o personal que tienen una exposición – siguiendo las directivas del SCDHS, mandaremos al individuo a casa, daremos instrucción a la cuarentena por 10 días empezando el día después de la última exposición y supervisar los síntomas por 14 días totales. Recomendar tener prueba antes de regresar – por los menos 8-10 días después de la última exposición o lo TAN PRONTO POSIBLE si los síntomas se desarrollan. Avisaremos al personal y a las familias de los niños en cohorte usando el Contacto de una carta de Avisar del Contacto.

E. Plan de prueba de exposición para los estudiantes:

Contactos cercanos (del hogar o no del hogar) de casos confirmados del COVID-19 se deben mandar a casa inmediatamente y con la instrucciones de tener una prueba del COVID-19. El distrito va a recomendar a las familias que vayan a su propio proveedor médico o un sitio alternativo para prueba gratis para tomar la prueba.

Estudiantes o personal que tienen una exposición – siguiendo las directivas del SCDHS, mandaremos al individuo a casa, daremos instrucción a la cuarentena por 10 días empezando el día después de la última exposición y supervisar los síntomas por 14 días totales. Recomendar tener prueba antes de regresar – por los menos 8-10 días después de la última exposición o lo TAN PRONTO POSIBLE si los síntomas se desarrollan. Avisaremos al personal y a las familias de los niños en cohorte usando el Contacto de una carta de Avisar del Contacto.

F. Apoyo para el Personal en Aislamiento/Cuarentena:

A los miembros del personal en Aislamiento se les proporcionarán con dirección de los siguientes pasos para ellos en cuanto que tomen una prueba con nosotros o ponerse en contacto con su cuidador primario para más información. A los miembros del personal se les proporcionará con los protocolos requeridos para regresar a trabajar y la opción de continuar trabajando de casa, si es factible.

G. Apoyo para Estudiantes en Aislamiento/Cuarentena:

A las familias de estudiantes en Aislamiento se les proporcionarán con dirección de los siguientes pasos para ellos en cuanto

que tomen una prueba con nosotros o ponerse en contacto con su cuidador primario para más información. Se les ofrecerá a los estudiantes el aprendizaje a distancia, si es factible.

H. Criterio para Regresar a la escuela para el individuo de COVID-19 positivo:

Los individuos se quedarán en casa hasta que:

- han pasado 10 días desde el comienzo de los síntomas, Y
- la persona no ha tenido ninguna fiebre por 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre, Y
- los síntomas han mejorado
- Si no hay síntomas, quedarse en casa hasta que han pasado 10 días desde la fecha de la prueba

Una nota del doctor **no** anula este criterio.

I. Criterio para Regresar a la escuela para la exposición a contactos cercanos:

Le indicaremos al individuo que se ponga en cuarentena durante 10 días a partir del día posterior a la última exposición. Controle los síntomas durante 14 días en total. Recomiende hacerse la prueba antes de regresar, al menos 8-10 días después de la última exposición (lo antes posible si se presentan síntomas). Si se niega a realizar la prueba, los contactos cercanos deben completar 14 días completos de cuarentena y pueden regresar el día 15 si no se han desarrollado síntomas. Si se desarrollan síntomas durante la cuarentena, complete 10 días de aislamiento comenzando el día después de la aparición de los síntomas.

J. Plan de respuesta a Brote:

- En consulta con el Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma y siguiendo la Directivas Consolidada del Estado, los oficiales de la escuela van a decidir si el cierre de un grupo estable/salón o la escuela entera se requiere.
 - En consulta con la salud pública, tomaremos en consideración el cierre de una clase si uno o más estudiantes o miembros del personal son confirmados de tener COVID-19
 - En consulta con la salud pública, cerraremos nuestra escuela entera si múltiples cohortes o clases han sido confirmados de tener casos de COVID-19 O 5% de todos los estudiantes/personal son confirmados con los casos.
- En consulta con la salud pública abriremos de nuevo, típicamente después de que han pasado 10 días y:
 - Hemos limpiado y desinfectado todos de los salones
 - Hemos tenido una investigación hecha por la salud pública
 - Hemos hecho consulta con el Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma

Comunicaremos por escrito con los padres/tutores y con el personal para avisarles de cualquier exposición o caso(s) Confirmado(s) del COVID-19, asegurando que la confidencialidad de aquel individuo como requerido por el Acto de Americanos con Discapacidades y el Acto de los Derechos Educativos y Privacidad de Familia.

15. Planes de Comunicación

Como la escuela/distrito va a comunicarse con los estudiantes, familias, y personal sobre la exposición del COVID-19 en el sitio consistente con los requisitos de privacidad tal como los de FERPA and HIPAA

A. Proporcionar plan para las comunicaciones con las familias y el personal después de una exposición en el sitio:

En el caso que un individuo tiene un caso confirmado del COVID-19, haremos:

- Contacto con SCHD usando la línea directa: 707-565-4566
- En consulta con el Departamento de Salud del Condado de Sonoma, los oficiales de la escuela decidiremos si se requiere el cierre de un grupo estable/salón o la escuela entera.
 - En consulta con la salud pública, tomaremos en consideración el cierre de una clase si se ha confirmado que uno o más de los estudiantes o miembros del personal tienen COVID-19
 - En consulta con la salud pública, haremos el cierre de nuestra escuela entera si se ha confirmado múltiples cohortes o clases de COVID-19 O 5% de todos los estudiantes/personal tienen casos confirmados
- Abriremos de nuevo en consulta con la salud pública, típicamente después de que hayan pasado 14 días y:
 - Hemos limpiado y desinfectado todos de los salones
 - Hemos tenido una investigación por parte de la salud pública
 - Hemos tenido consulta con el Departamento de Salud del Condado de Sonoma

Comunicaremos por escrito a los padres/tutores y al personal para avisarles de cualquier exposición o caso(s) confirmado(s) del COVID-19, asegurando la confidencialidad de aquel individuo como requerido por el Acto de Americanos con Discapacidades y el Acto de Derechos Educativos y Privacidad de Familia.

16. Formación de Personal

Como se a dar formación al personal en la aplicación y cumplimiento del plan

A. Proporcionar plan para dar formación al personal sobre el plan nuevos de Seguridad del COVID-19:

Formación e Instrucción

- Durante múltiples reuniones de personal, los detalles del plan se compartieron y se repasaron para el entendimiento.
- Se hace Formación del Personal por el módulo que se llama en inglés Target Solutions COVID-19 y una lista de formación del COVID-19 se usará para documentar esta formación.
- Los miembros del personal pueden hacer consulta con la administración sobre preguntas o preocupaciones en cuanto a cualquier de los planes o protocolos dentro de los planes.

B. Proporcionar plan para cumplir con el plan de Seguridad del COVID-19 con el personal:

Todo el personal tendrá la oportunidad de repasar el CSP y entender que vamos a cumplir con los requisitos. Se recordarán a todos los miembros del personal que tienen dificultad de cumplir con el plan de la necesidad de seguir todos los protocolos para mantener la seguridad. Si esto continúa de ser un problema, al empleado se le puede pedir tomar una ausencia hasta que el plan ya no sea necesario, o es suspendido.

C. Proporcionar plan de mantenerse corriente en las directivas y las mejores prácticas:

El Superintendente y la Enfermera del Distrito van a continuar de supervisar las notificaciones regulares que vienen de ambas la Oficina de Educación del Condado y de la Oficina de Salud Pública del Condado de Sonoma.

17. Educación de Familias

Como los estudiantes y sus familias se van a educar sobre la aplicación y cumplimiento del plan

A. Proporcionar plan para educar a las familias sobre el nuevo plan de Seguridad del COVID-19:

Sistema para la Comunicación

- Nuestra meta es de asegurar que tenemos una comunicación bidireccional efectiva con nuestros empleados y familias, en una forma que ellos fácilmente entienden, y que incluye la siguiente información:
 - Todos los planes (CSP, CPP y la Lista de Control CSP) están disponibles en nuestro sitio de la red y con solicitar una copia de papel.
 - Una versión simplificada se proporciona a los padres en inglés y en español sobre todos los aspectos del Plan de Seguridad.
 - Todos los asuntos de seguridad se repasan cada mes en las reuniones de la Mesa Directiva que son abiertas al público.

B. Proporcionar plan para hacer cumplir el plan de Seguridad del COVID-19 con los estudiantes/familias:

No excluimos a los estudiantes del salón si ellos ocasionalmente faltan de cumplir los requisitos del CSP. Sin embargo, después de la educación, formación, y de asesoramiento si una familia todavía no puede cumplir con los requisitos del CSP, trasladaremos al niño/ a los niños solamente al aprendizaje a distancia.

C. Proporcionar plan para comunicación/educación continuas en cuanto cambien las directivas:

Usaremos un boletín semanalmente que se mandará a todas las familia para proporcionar dirección actualizadas de las actividades en la escuela.

18. Controles de Ingeniería específico al sitio)

Como cada sitio de escuela específica tiene planes de optimizar la ventilación, la filtración de aire para los espacios

A. Favor de describir cualquier desafíos únicos cada sitio puede enfrentar para mantener ambientes seguros, en términos de ventilación/flujo de aire e infraestructura, y cómo va a dirigirse a esos desafíos:

Cada salón tiene un nuevo, sobredimensionado purificación de aire HEPA instalado. Los salones con ventanas que no se pueden abrir mantendrá las puertas abiertas, y operará la unidad HVAC en el modo de “sólo ventilador” para aumentar el flujo de aire del exterior.

Volveremos al aprendizaje a distancia los días en que la calidad del aire sea mala y las puertas / ventanas deberán permanecer cerradas.

19. Consulta

Para las escuelas no previamente abiertas, favor de indicar las organizaciones involucradas y las cuales se tuvieron consulta en desarrollar el plan de seguridad.

Por ejemplo; Las Organizaciones de Labor, el personal y facultad, los padres/estudiantes y la comunidad, otras partes interesados, comunicación continuas sin temer las represalias, etc.

A. Organización (es) laboral (es) y fecha (s) consultadas:

Asociación de Educadores de Wright - 3/1/21
CSEA - TBD

B. Organización (es) de padres / comunidad y fecha (s) de consulta:

DELAC - 3/4/21
Comité de Reapertura del Distrito - 10/03/21

C. Junta de Gobierno del Distrito Escolar Primario de Wright:

Reunión ordinaria de la junta - 18/02/2021
Reunión ordinaria de la junta - 17/03/2021

D. Comunicación continua sin temor a represalias:

Consulte nuestra política de quejas del distrito incluida para conocer el proceso para presentar quejas o proporcionar comentarios formales.

Plan de seguridad sobre COVID-19 (CSP)
Escuela Wright Charter
para el año escolar 2020-2021

Versión 1.

Introducción y Visión General

Este documento está diseñado para ayudar en la planificación del reabrir más seguro del año escolar 2020-2021. Reconocemos la importancia de regresar a los estudiantes a los recintos escolares para la instrucción de en persona, tanto como la necesidad primordial de proteger la salud y seguridad de nuestros estudiantes, el personal escolar, y la comunidad en general. La meta de este documento es ayudar hacer planes para e implementar medidas para reducir la transmisión del COVID-19 en el ambiente escolar, mientras cumpliendo con las necesidades educativas de todos los estudiantes.

La educación, tanto como el cuidado de salud y la provisión de alimentos, es un servicio esencial en nuestra comunidad, y como tal, el reabrir de la escuela para instrucción en persona con protocolos estrictos de la seguridad deben ser priorizados. Los cierres de la escuela aumentan las inequidades socioeconómicas, raciales, y otras inequidades entre los estudiantes. Los estudiantes impactados más por los cierres de la escuela son aquellos sin acceso a las tecnologías que facilitan el aprendizaje a distancia, aquellos cuyos padres comprenden una parte desproporcionada de la fuerza de trabajo esenciales de nuestra comunidad y pueden ser menos disponibles para proporcionar apoyo de instrucción, y aquellos con necesidades especiales. La interrupción de las interacciones sociales de la niñez normales también tienen un impacto adverso profundo sobre el bienestar social y emocional de los estudiantes.

La decisión del Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma de reabrir los recintos escolares para la instrucción en persona y de mantenerlos abiertos va a depender de un número de factores. Estos incluyen, pero no son limitados a, la comprensión científica en continua evolución del COVID-19; el número actual de los casos del COVID-19, el grado en cual las escuelas contribuyen a la propagación a la comunidad del COVID-19; la capacidad de nuestro Sistema de salud de identificar y cuidar para los caso y prevenir la transmisión en los ambientes de cuidado del salud; la disponibilidad y uso de pruebas generalizadas para identificar casos nuevos; la habilidad de los residentes del condado de rápidamente y efectivamente aislar o estar en cuarentena cuando ellos están enfermos; y la cooperación continua de nuestra comunidad en practicar la distancia física, usar coberturas de la cara, y tomar otras medidas de prevención.

En cuanto preparamos a resumir a la instrucción en persona, aseguremos que planes están establecidos para instrucción remota para los estudiantes que puedan necesitar aislarse o en cuarentena, tanto como para los estudiantes que son médicamente frágiles o quien tiene un miembro del hogar que es médicamente frágil. También estaremos preparados para la posibilidad de cierre parcial o completo, sea por corto plazo o por un periodo de tiempo más largo. Debido a los datos sobre el impacto de reabrir a la escuela sobre las dinámicas de transmisión del COVID-19 permanecen incompletas, continuaremos de aprender y revisar nuestra guía como corresponde.

CSP 2021 del COVID-19 y la Dirección de Lista de Control de Preguntas Complementarias

1. Estructuras de grupos estables

Como a los estudiantes y el personal se mantendrán en grupos estables que permanecen juntos para todas las actividades y minimizar/evitar contacto con otros grupos o individuos que no son parte del grupo estable. Favor de especificar por nivel académico (TK-6, 7-12, et.) si aplicable.

A. Plan para tipo de grupos/cohortes estables y rutina/horario de la semana para clases:

Asegurar que los estudiantes y el personal permanecen en cohortes estables del salón con mantener juntos los mismos estudiantes y maestro o personal para la parte entera de “en persona” del día escolar. Los estudiantes no deben mezclar con los demás cohortes de salón estables. Para el tiempo limitado del recreo, los maestros acompañan y supervisan a su propia cohorte. Cada clase tendrá su propio tiempo de recreo y lugares de jugar diseñados. Los Cohortes no se mezclarán durante el recreo ni durante los descansos. Los juguetes comunes del patio de recreo no se usarán y las estructuras se limpiarán, se lavarán a presión, y desinfectadas con regularidad.

Horario híbrido de Wright Charter (K-8)

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30-9am	Registro de la clase de la mañana	Registro de la clase de la mañana	Registro de la clase de la mañana	Registro de la clase de la mañana	Registro de la clase de la mañana
9-9:30am	Lección de ELA en vivo y grabada	Lección de ELA en vivo y grabada	Instrucción asincrónica ELA	Lección de ELA en vivo y grabada	Lección de ELA en vivo y grabada
9:30-10am	ELD designado: todos los EL Tiempo de lectura Lexia / IXL / DL	ELD designado: todos los EL Tiempo de lectura Lexia / IXL / DL		ELD designado: todos los EL Tiempo de lectura Lexia / IXL / DL	Trabajo asignado de ELA / Intervención
10-10:30am	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
10:30-11am	Lección de matemáticas en vivo y grabada	Lección de matemáticas en vivo y grabada	Instrucción matemática asincrónica	Lección de matemáticas en vivo y grabada	Lección de matemáticas en vivo y grabada
11-11:30am	Trabajo asignado de matemáticas / Intervención	Trabajo asignado de matemáticas / Intervención		Trabajo asignado de matemáticas / Intervención	Trabajo asignado de matemáticas / Intervención
11:30-12pm	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
12-12:30pm	Tiempo para viajar	Tiempo para viajar	Instrucción asincrónica	Tiempo para viajar	Tiempo para viajar
12:30pm	12:30 K-8 Llegada	12:30 K-8 Llegada		12:30 K-8 Llegada	12:30 K-8 Llegada
12:30-2:45pm	K-8 Instrucción presencial	K-8 Instrucción presencial		K-8 Instrucción presencial	K-8 Instrucción presencial
2:45pm	Despido	Despido		Despido	Despido

A. Para clases regulares, cuántos estudiantes y personal van a estar en cada estructura planeada del grupal estable:

Vamos a mantener los grupos conforme a las directivas actuales del CDPH – actualmente esperamos tener hasta 14 estudiantes más un maestro en un ambiente del salón tradicional.

- B. Si tiene clases departamentales, cómo va a organizar el personal y los estudiantes en los grupos estables:**
Cohortes de estudiantes en los niveles académicos 7 y 8 van a ser organizados en cohortes A/B con su maestro de la clase principal. Los grupos con el maestro principal van a trabajar con sus maestros de otros departamentos por medio del Zoom de su cohorte del salón principal.
- C. Si tiene electivos, cómo va a prevenir o minimizar el contacto en persona para los miembros de diferentes grupos estables:** Todos los electivos se ofrecerán a remoto.
- D. Otras consideraciones – Programas después del horario escolar regular, la educación especial, terapia, y compartir coche, etc.:**
- Los estudiantes en los programas después del horario escolar regular han estado en el recinto en cohortes pequeñas por todo el año para días completos. Estas cohortes van a continuar como son ahora y no serán integradas en las cohortes del salón hasta que permitan las directivas del CDPH y SCPHD.
 - Los maestros de la educación especial van a trabajar con un grupo estable con tiempo entre los grupos siendo adecuado para que la limpieza del salón pueda tomar lugar. Servicios especializados se ofrecerán virtualmente.
 - A las familias se les pedirán de no compartir coche a menos que los miembros del coche que se comparte sean parte del mismo grupo estable.

2. Visitantes / Voluntarios/ Vendedores

*Los planes de la escuela/distrito de dirigirse a los visitantes en el recinto. **Favor de considerar limitar visitantes no esenciales de cualquier tipo.*

- A. Visitante esencial/ política de vendedor – lista de registrar la entrada/salida:**
Visitantes esenciales seguirán los protocolos de evaluación de salud, van a registrarse en la oficina principal y se le seguirán por nuestro personal de porteros después de asegurar que su puntos de tocar se limpiaron. Cuando sea posible, estos visitantes no estarán en un salón mientras los estudiantes estén presentes.
- a.** Los visitantes esenciales incluyen personal de emergencia, personas que realizan entregas, reparaciones y / o mantenimiento.
- B. Política para limitar los visitantes no esenciales:**
No habrá ninguna admisión de visitantes no esenciales.

3. Entrada (específico al sitio)

Como se va a dirigir a la llegada de estudiantes y personal para evitar contacto cercano y/o mezclando las cohortes- por ejemplo; las horas de las llegadas escalonadas, entradas separadas, etc. Favor de proporcionar un mapa del sitio para referencia.

- A. Describa el procedimiento de dejar a los estudiantes en la escuela/política para los padres en el sitio:**
Minimizar el contacto cercano entre los estudiantes, el personal, familias, y la comunidad en general durante la llegada y despedida por los siguientes métodos:
- Los padres dejarán a sus hijos en nuestra área de llegada / salida frente a la escuela. Las rutas designadas para la entrada y la salida están marcadas para pasar por el corredor principal hacia los salones de clases.
 - A medida que registramos a los estudiantes en nuestra área de llegada / salida (desde vehículos privados y caminatas), esto creará un contacto cercano cuando los estudiantes caminen hacia sus aulas.
 - Los estudiantes serán supervisados desde el área de llegada / salida hasta las aulas para asegurar que no haya aglomeraciones en los puntos de entrada y salida y que se mantenga el distanciamiento social.
 - Los conductores permanecerán en sus vehículos, en la medida de lo posible, al dejar o recoger a los estudiantes.
 - Cuando sea necesario dejar o recoger al niño en persona, solo un padre o cuidador soltero ingresará a la instalación para recoger o dejar al niño.
 - Cuando sea necesario, los adultos que ingresen al campus para recogerlos o dejarlos en persona usarán una cubierta facial.
 - Proporcionaremos supervisión para dispersar las reuniones de estudiantes durante la llegada y salida de la escuela.

- Colocaremos marcas en el suelo para facilitar una distancia física de seis pies o más en todos los puntos de entrada y salida de la escuela.
- Para reducir el hacinamiento de los estudiantes durante la llegada o la salida, maximizamos el distanciamiento físico mientras minimizamos los desafíos de programación para los estudiantes y las familias.
- No se permitirá a los padres en el campus más allá de la oficina principal.

A. Describa el plan para minimizar la mezcla de cohortes al llegar a la escuela:

Los estudiantes pasarán directamente por el punto de entrada a su salón de clases asignado.

A. Describa el plan para minimizar el mezclar de cohortes a llegada a la escuela:

Los estudiantes entrarán a la puerta más cercana a su casa y procederán directamente a su área asignada del grado y al área de espera asignada de su salón. Las horas de llegada y de salida de la cohorte son diseñadas para permitir la reducción de interacción durante estas horas.

B. Haga plan para evaluación a la llegada (por ejemplo; supervisión de la temperatura, cuestionario, etc.) para ambos el personal y los estudiantes:

Carteles publicados en todas las entradas con direcciones a los estudiantes, personal, y visitantes de no entrar al recinto si ellos tienen cualquier síntoma del COVID-19. Los síntomas del COVID-19 incluyen la fiebre, escalofríos, tos, falta de aliento, dificultad para respirar, fatiga, dolores de músculo o del cuerpo, dolor de cabeza, pérdida reciente de sabor u olor, dolor de garganta, congestión o la nariz que moquea, náusea, vómito, o diarrea.

Personal: A todo el personal se le va a requerir de completar una evaluación de salud para incluir:

- Tomando su temperatura al llegar a la escuela
- Hacer informe de cualquier síntoma de COVID-19 que el miembro del personal ha tenido
- Hacer informe de cualquier miembro del hogar con síntomas de COVID-19
- Hacer informe de cualquier posible exposición al virus por miembro del personal o familia

A los miembros del personal con síntomas o exposición al COVID-19 se les requerirán de quedarse en casa y seguir supervisando o probando los pasos como requerido por el Departamento de Salud. El personal tiene que quedarse en casa si ellos tienen cualquier de los síntomas del COVID-19 en la diaria lista de control.

Estudiantes: Todos los estudiantes (padres completará por parte del estudiante) se les van a requerir completar una evaluación de salud diaria para incluir:

- Un control de temperatura por la mañana en casa.
- Hacer informe de cualquier síntoma del COVID-19 que el estudiante ha tenido
- Hacer informe de cualquier miembro del hogar con síntomas del COVID-19
- Hacer informe de cualquier exposición posible al virus por el estudiante o familia
- Al llegar a la escuela, los estudiantes van a recibir un control de temperatura y devueltos a casa si la temperatura excede 100.0 F
- Al llegar a la escuela, se les va a requerir a los estudiantes de verificar que ellos son libres de síntomas.

Estudiantes con cualquier síntoma o exposición al COVID-19 se le requerirán quedarse en casa y seguir la supervisión o pasos de prueba como requerido por el Departamento de Salud. El personal tiene que quedarse en casa si ellos tienen cualquier de los síntomas de COVID-19 en la lista de control diario.

C. Como tiene planes la escuela/distrito de animar una política cero de mezclar antes de la escuela:

No se permitirá a los padres bajarse del vehículo, a menos que es de ir a la oficina para hacer negocio esencial. Se permitirá a los estudiantes caminar a la clase solamente después de tener una evaluación y de un modo escalonado para maximizar la distancia social durante caminar a la clase.

4. Movimiento entre la Escuela (específico al sitio)

Como se dirigirá el movimiento en el sitio de estudiantes y personal para evitar contacto cercano y/o mezclar cohortes - Favor de incluir el mapa del sitio con rutas asignadas y de los baños, áreas de jugar divididos, recreos escalonados, etc.

A. Describa en detalle las medidas previstas para evitar el contacto y / o la mezcla de cohortes en el sitio:

Distancia física: entornos fuera del aula

Movimiento alrededor del campus: para los estudiantes, se limitará al uso directo del baño designado y a lo largo de un camino directo al patio de recreo y a la entrada / salida del campus. El recreo será escalonado para permitir que los estudiantes se muevan a los patios de recreo evitando el contacto con otros estudiantes. El almuerzo no se servirá en el campus.

Pasillos: Los pasillos estarán marcados con divisiones de 6 pies de distancia y flechas para el tráfico direccional.

Baños: La cantidad de estudiantes permitidos en los baños se limitará a 1 a la vez.

Bibliotecas: los estudiantes solicitarán libros a través de su maestro y no ingresarán a la biblioteca.

Espacio para el almuerzo: Los estudiantes comerán en casa antes de venir al campus.

Patio de recreo: Realizaremos actividades de recreo en áreas separadas designadas por nivel de grado, clase y usaremos tiempos escalonados durante el tiempo de los estudiantes en el campus. Limitaremos el uso de equipos de juegos compartidos a favor de actividades físicas que requieran menos contacto con las superficies y permitan un mayor distanciamiento físico.

Educación física: Realizar clases de educación física al aire libre siempre que sea posible, manteniendo la separación de clases y con el distanciamiento físico apropiado dentro de los grupos en la medida de lo posible. Es necesario usar cubiertas faciales durante el ejercicio.

Sala de personal: Limite la cantidad de personal que puede estar en la sala de personal en un momento dado para permitir el distanciamiento físico. Anime o solicite al personal que coma alimentos o refrigerios al aire libre o en espacios grandes y bien ventilados.

Oficinas de la escuela: El personal del espacio debe estar a una distancia de al menos seis pies. En situaciones donde no es posible seis pies, se han colocado barreras de plexiglás.

5. Salida (específico al sitio)

Como se va a dirigir la despedida de estudiantes y del personal para evitar contacto cercano y/o la mezcla de las cohortes - por ejemplo; salida escalonada, salidas separadas, etc. Favor incluye un mapa del sitio para referencia.

A. Describa el procedimiento / política de recogida para los padres en el sitio:

Para minimizar el contacto cercano entre los estudiantes, el personal, las familias y la comunidad en general a la llegada y a la salida, seguiremos estos métodos:

- Los padres dejarán a sus hijos en nuestra área de llegada / salida frente a la escuela. Las rutas designadas para la entrada y la salida están marcadas para pasar por el corredor principal hacia los salones de clases.
- A medida que registramos a los estudiantes en nuestra área de llegada / salida (desde vehículos privados y caminatas), esto creará un contacto cercano cuando los estudiantes caminen hacia sus aulas.
- Los estudiantes serán supervisados desde el área de llegada / salida hasta las aulas para asegurar que no haya aglomeraciones en los puntos de entrada y salida y que se mantenga el distanciamiento social.
- Los conductores permanecerán en sus vehículos, en la medida de lo posible, al dejar o recoger a los estudiantes.
- Cuando sea necesario dejar o recoger al niño en persona, solo un padre o cuidador soltero ingresará a la instalación para recoger o dejar al niño.
- Cuando sea necesario, los adultos que ingresen al campus para recogerlos o dejarlos en persona usarán una cubierta facial.
- Proporcionaremos supervisión para dispersar las reuniones de estudiantes durante la llegada y salida de la escuela.
- Colocaremos marcas en el suelo para facilitar una distancia física de seis pies o más en todos los puntos de entrada y salida de la escuela.
- Para reducir el hacinamiento de los estudiantes durante la llegada o la salida, maximizamos el distanciamiento físico mientras minimizamos los desafíos de programación para los estudiantes y las familias.
- No se permitirá a los padres en la escuela más allá de la oficina principal.

B. Describa el plan para minimizar la mezcla de cohortes al llegar a la escuela:

Los estudiantes irán directamente al aula asignada a su cohorte desde su área de entrega.

C. Cómo planea la escuela / distrito fomentar una política de mezcla cero antes de la escuela:

No se permitirá a los padres salir del vehículo, a menos que sea para ir a la oficina para realizar asuntos esenciales. A los estudiantes se les permitirá caminar a clase solo después de haber sido examinados y escalonados de tal manera que se maximice el distanciamiento social durante la caminata.

6. Coberturas de la Cara / Otro PPE

Como los requisitos de cubrir la cara por el CDPH se van a satisfacer y hacer cumplir para el personal y estudiantes.

A. Favor de proporcionar política completa para las coberturas de la cara:

Coberturas de la Cara

Maestros y personal

- Todos los adultos tienen que llevar una mascarilla de la cara a todas horas mientras que estén en el recinto, excepto mientras comen o beben.
- El personal excluido de este requisito son aquellos con protección de respiratorio en conforme a los estándares Cal/OSHA.
- Al personal que no está dispuesto a llevar una mascarilla de la cara se les pedirán tomar una ausencia permitida o trabajar de casa, si es factible.

Estudiantes

- Actualmente a todos los estudiantes (del kindergarten de transición hasta el 8° nivel académico) se les requiere llevar coberturas de la cara de tela: los estudiantes tienen que usar coberturas de la cara de tela cuando están en el salón aunque si ellos estén en cohorte del salón estable. En conforme a la nueva directiva del CDPH, a los estudiantes se les requiere llevar mascarillas de la cara mientras estén en el recreo o la clase de PE.
- Los estudiantes excluidos de los requisitos de cobertura de la cara incluye: (1) cualquier persona quien tiene dificultad respirando o es inconsciente, discapacitado, o de otro modo no puede quitarse la cobertura sin ayuda y (2) los estudiantes con necesidades especiales y una incapacidad la cual excluye llevar una cobertura de la cara.
- Publicar señalización en áreas de alta visibilidad para recordarles a los estudiantes y al personal de (1) cuando y donde las coberturas de la cara se requieren y (2) el uso apropiado de las coberturas de la cara.
- Comunicar con todo el personal y familias sobre las expectativas para el uso de coberturas de la cara en la escuela y cómo lavar las coberturas de la cara.
- Educar a los estudiantes, especialmente a los estudiantes más jóvenes de la primaria, en la razón y uso apropiados de las coberturas de la cara.

Recomendaciones

La escuela va a proporcionar máscaras a los estudiantes sin uno disponible.

Proporcionar coberturas de cara para los estudiantes y el personal que se la olvidan o traerla a la escuela. No se recomiendan los revestimientos de la cara como reemplazo para las coberturas de la cara dado las preocupaciones sobre su habilidad de minimizar la propagación de las gotas a los demás. Los maestros pueden tomar en consideración de usar revestimientos con un sello apropiado (cobertura de tela extendiendo de la borde inferior del revestimiento y metido al cuello de la camisa) en ciertas situaciones: durante instrucciones fonológicas para permitir a los estudiantes ver la boca del maestro y en ambientes donde cobertura de la cara de tela presenta una barrera para comunicar con un estudiante que es impedido de la audición o un estudiante con una discapacidad.

B. Describa especificaciones sobre el tipo de coberturas de la cara se permiten (por ejemplo: no válvula, ≥ 2 capa, ningunos pañuelos de la cabeza, etc.):

Tipos aprobados de coberturas de la cara deben comunicarse a los estudiantes, familias, y al personal. Estos incluyen: solamente mascarilla de tela de dos capas y mascarillas de la cara médicas de 2 o 3 capas desechables. No aprobados: polaina de cuello, pañuelos de la cabeza, mascarillas de tela de una capa, o mascarillas con válvulas.

C. ¿Dónde estarán disponibles las mascarillas extras si son necesarias?

Las mascarillas están disponibles en todos los salones, la oficina principal, el patio de recreo y con la Oficina de Salud.

D. Describa el plan para negar llevar las coberturas de la cara:

A menos que haya una razón médica, los estudiantes que niegan llevar mascarilla se colocarán en el aprendizaje a distancia.

7. Evaluación de Salud / Supervisión de Síntomas / Protocolo de Enfermedad

Como los individuos se van a evaluar y supervisar para síntomas – como se va a dirigir al personal/estudiantes enfermos

Las evaluaciones de salud se refieren a la evaluación de los síntomas, evaluación de la temperatura, o una combinación de ambos. Aunque la evaluación de temperatura para la propagación del COVID-19 se ha hecho una práctica en general, puede tener un beneficio limitado. Con respecto al COVID-19, el CDC reconocimiento que "la evaluación de fiebre y síntoma han probado de ser relativamente no efectivos en identificar a todos los individuos infectados." Esto es debido a que la gente con COVID-19 pueden infectar a los demás antes de que ellos se pongan enfermos (transmisión pre-sintomático), alguna gente con COVID-19 nunca se enferman pero todavía pueden infectar a los demás (transmisión sintomático, y fiebre puede no ser el primer síntoma que aparezca. A pesar de las limitaciones, WESD seguirá las directivas actuales y la evaluación de temperatura de todo el personal y de los estudiantes cuando ellos llegan al recinto.

A. Detalles del plan de evaluación en casa:

Personal, Visitantes Esenciales y Evaluación de Estudiante:

Los padres deben hacer la pregunta a sus propios niños y el personal debe tomar en consideración para ellos mismos las siguientes preguntas.

Una persona que contesta “Sí” a cualquier de estas preguntas no debe entrar a la instalación escolar.

1. ¿Entre los últimos 14 días ha estado diagnóstico con COVID-19 o ha tenido una prueba que confirma que tiene el virus? **Sí– Quedarse en casa y buscar cuidado médico.**
2. ¿Vive en el mismo hogar con, o ha tenido contacto cercano con alguien que ha en los últimos 14 días han estado en aislamiento para el COVID-19 o han probado una prueba confirmando que ellos tienen el virus? El contacto cercano es menos de 6 pies por 15 minutos o más. **Sí – Quedarse en casa y buscar cuidado médico y hacerse prueba.**
3. ¿Ha tenido cualquier de estos o más de estos síntomas hoy o entre las últimas 24 horas? ¿Son estos síntomas nuevos o no explicados por otra razón?
 - a. Fiebre
 - b. Tos
 - c. Falta de aliento
 - d. Dificultad de respirar
 - e. Escalofríos
 - f. Sudores nocturnos
 - g. Dolor de garganta
 - h. Dolores de músculos/cuerpo
 - i. Pérdida de sabor u olor
 - j. Dolor de cabeza
 - k. Confusión
 - l. Vómito
 - m. Diarrea

Sí – Quedarse en casa y buscar cuidado médico y hacerse prueba.

B. Apoyo disponible para individuos que se quedan en casa:

Para familias que necesitan ayuda, nuestra Enfermera del Distrito o el Ayudante de la Enfermera va a proporcionar apoyo y dirección en el proceso de obtener consejo médico. Requerimos a las familias de hacer consulta con el médico si un estudiante tiene síntomas del COVID-19. El protocolo de WESD de responder a los estudiantes con síntomas de protocolo COVID-19 es seguir las Directivas del Departamento de Salud y el del Condado de Sonoma; [Health Department and Sonoma County Health Department Guidelines](#). No se permite a los estudiantes asistir a la escuela si ellos muestran cualquier síntoma de enfermedad o si cualquier miembro de su hogar tiene síntomas relacionados al COVID-19.

C. Criterio/procedimiento del criterio de la evaluación en el sitio para el personal:

El personal se pre evaluarán de casa antes de venir al recinto siguiendo el protocolo en 7A. Si tiene cualquier síntoma, ellos tienen que quedarse en casa. Este plan se ha establecido para nuestro personal, visitantes esenciales y cohortes de estudiantes pequeños asistiendo en persona con nuestros socios de cuidado niños para los últimos meses con significativo éxito.

D. Protocolo inmediato en caso de un miembro del personal/facultad se enferma:

Si en el recinto, los miembros del personal se les van a pedir de regresar a casa. Los miembros del personal deben ser probados tan pronto posible después de que ellos desarrollen un o más de los síntomas del COVID-19 o si uno miembro de su hogar o contacto cercano no del hogar ha probado positivo para el COVID-19. Se recomendará al miembro del personal a

su propio proveedor de salud para probarse. Para más información vea la tabla en seguida.

Acciones que se deben tomar si hay un caso sospechoso o confirmado del COVID-	
Síntomas del COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandar a casa si en la escuela ▪ Recomendar que se tome una prueba ▪ Escuela/Salón permanecen abiertos
Contacto Cercano/Caso Confirmado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandar a casa si en la escuela ▪ Excluir de la escuela por 10 días de la última exposición en conforme con la cuarentena del CDPH ▪ Recomendar prueba 8 días de la última exposición
Caso Confirmado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avisar al SCHD ▪ Excluir de la escuela por 10 días del comienzo de los síntomas o si asintomático, por 10 días de la colección de muestra ▪ Identificar el contacto de la escuela, avisarle al SCHD de los contactos ▪ Empezar el seguimiento de contactos ▪ Recomendar probar de la última exposición y prueba inmediata de los contactos sintomáticos. ▪ Desinfección y limpieza del salón y espacios principales donde el caso pasó tiempo significativo - o- cerrar con llave y la cuarentena del salón por 7 días ▪ La escuela permanece abierta
Persona sintomática prueba negativa o un proveedor de salud ha proporcionado documentación que los síntomas son típicos de su condición crónica subyacente	<ul style="list-style-type: none"> ● Puede regresar a la escuela después de que han pasado 24 horas sin fiebre y los síntomas han empezado de mejorar ● La escuela permanece abierta

A. Criterio/procedimiento del criterio de la evaluación en el sitio para los estudiantes:

Vea la sección anterior Personal, Visitantes Esenciales y Evaluación de Estudiante. Este plan se ha establecido para nuestro personal, los visitantes esenciales y las cohortes pequeñas de estudiantes para los últimos meses con éxito significativo.

Los estudiantes pueden continuar participando en las actividades de la mañana del aprendizaje a distancia con el resto de su clase.

B. Protocolo inmediato en caso de un estudiante se enferma:

Se pondrán a los estudiantes en un área aislada. Los estudiantes deben ser probados tan pronto como sea posible después de que ellos desarrollen uno o más de los síntomas del COVID-19 o si uno de los miembros del hogar o contactos cercanos no del hogar ha probado positivo para el COVID-19. Se recomendará al miembro del personal a su propio proveedor de salud para la prueba. Vea la tabla abajo para más información.

Acciones que se deben tomar si hay un caso sospechoso o confirmado del COVID-	
Síntomas del COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandar a casa si en la escuela ▪ Recomendar que se tome una prueba ▪ Escuela/Salón permanecen abiertos
Contacto Cercano/Caso Confirmado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mandar a casa si en la escuela ▪ Excluir de la escuela por 10 días de la última exposición en conforme con la cuarentena del CDPH

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recomendar prueba 8 días de la última exposición
Caso Confirmado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avisar al SCHED ▪ Excluir de la escuela por 10 días del inicio de los síntomas o si asintomático, por 10 días de la colección de muestra ▪ Identificar el contacto de la escuela, avisarle al SCHED de los contactos ▪ Empezar el seguimiento de contactos ▪ Recomendar probar de la última exposición y prueba inmediata de los contactos sintomáticos. ▪ Desinfección y limpieza del salón y espacios principales donde el caso pasó tiempo significativo - o- cerrar con llave y la cuarentena del salón por 7 días ▪ La escuela permanece abierta
Persona sintomática prueba negativa o un proveedor de salud ha proporcionado documentación que los síntomas son típicos de su condición crónica subyacente	<ul style="list-style-type: none"> ● Puede regresar a la escuela después de que han pasado 24 horas sin fiebre y los síntomas han empezado de mejorar ● La escuela permanece abierta

La documentación de resultados negativos se tiene que proporcionar a la administración escolar.

A. Procedimientos de supervisión de síntomas durante del día:

Síntomas de todo el personal y estudiantes se supervisarán durante la sesión en persona de la tarde y si un miembro de la comunidad muestra cualquier señal del COVID-19, a ellos se les trasladará a un Área de Aislamiento hasta que ellos puedan regresar a casa.

B. Evaluación a los visitantes/vendedores esenciales:

Vea la sección anterior Personal, Visitantes Esenciales y Evaluación de Estudiante. Este plan se ha establecido para nuestro personal, los visitantes esenciales y las cohortes pequeñas de estudiantes para los últimos meses con éxito significativo.

8. Pruebas de Rutina

Plan de la Escuela/Distrito para pruebas de rutina/asintomática del personal y de los estudiantes.

A. Pruebas de rutina del personal por nivel:

Prueba del Personal– Se dará prueba al personal por medio de un programa del Distrito implementado cada otra semana hecha por el laboratorio que se llama Valencia Labs. Se dará prueba a todo el personal:

Nivel Morado– Prueba cada otra semana de todo el personal– Sintomática y respuesta a las pruebas como sea necesitado

Nivel Rojo – Prueba cada otra semana de todo el personal - Sintomática y respuesta a las pruebas como sea necesitado

Nivel Anaranjado– Ninguna prueba asintomática del personal - Sintomática y respuesta a las pruebas como sea necesitado

Nivel Amarillo– Ninguna prueba asintomática del personal - Sintomática y respuesta a las pruebas como sea necesitado

B. Pruebas de rutina a los estudiantes por nivel:

Prueba de Estudiante– Las directivas actuales de CDPH no requieren la prueba asintomática de estudiantes. La

prueba de estudiante será solamente para los propósitos sintomáticos y las exposiciones.

Nivel Morado – Prueba sintomática y de respuesta como sea necesitada

Nivel Rojo– Prueba sintomática y de respuesta como sea necesitada

Nivel Anaranjado– Prueba sintomática y de respuesta como sea necesitada

Nivel Amarillo– Prueba sintomática y de respuesta como sea necesitada

Los estudiantes y el personal deben tener prueba tan pronto posible después de que ellos desarrollen uno o más de los síntomas del COVID-19 o si uno de sus miembros del hogar o contactos cercanos que no son del hogar han probado positivo para el COVID-19. Se recomendarán a los estudiantes a su propio proveedor de salud para la prueba. Si la familia no puede proporcionar prueba, la Escuela proporcionará prueba por nuestro acuerdo con Valencia Labs.

Resultados positivos de la prueba:

- Padres/tutores y el personal deben avisarle a la administración escolar inmediatamente si el estudiante o el personal ha probado positivo para el COVID-19 o si uno de los miembros del hogar o contacto cercano que no es miembro del hogar han probado positivo para el COVID-19.
- A recibir notificación que el personal o estudiante ha probado positivo para el COVID-19 o ha estado en contacto cercano con un caso de COVID-19, tomaremos acciones como requerido en la Sección 3 abajo.

Resultados negativos de la prueba:

- Estudiantes o personal sintomático que prueban negativos para el COVID-19 deben quedarse en casa hasta por lo menos 72 horas después de la resolución de fiebre (si alguno) y mejoramiento en los otros síntomas.
- Contactos cercanos no del hogar asintomáticos a un caso de COVID-19 deben quedarse en casa por un total de 14 días de la fecha de la última exposición hasta que si ellos prueban negativamente.
- Los contactos asintomáticos deben quedarse en casa hasta que 14 días después que el miembro del hogar del COVID-19 positivo complete su aislamiento.
- Documentación de resultados de la prueba negativa se tiene que proporcionar a la administración escolar.

9. Distancia Física (Específico al Sitio)

Como el espacio y rutinas se van a arreglar para permitir para la distancia física de los estudiantes/personal en las siguientes áreas:

Distancia Física - General

Comunicar con todo el personal y familias sobre los requisitos de la distancia física y las recomendaciones.

Dar formación al personal y a los estudiantes sobre los protocolos para la distancia física para ambos los espacios de adentro y los de afuera.

Publicar señalización recordándoles a los estudiantes y al personal sobre la distancia física en lugares prominentes por todo cada recinto escolar.

Permitir solamente personal necesario en el recinto y limitar el número de estudiantes y personal que entran en contacto con ellos.

Para organizaciones externas utilizando las instalaciones fuera de las horas escolares, asegurar que ellos sigan todas las medidas de seguridad requeridas.

A. Autobús/Transporte/Compartir coche:

El Distrito utilizará autobuses de acuerdo con las pautas de Salud Pública del Condado de Sonoma, que establecen: "Se requieren máscaras en todo momento en el autobús. La distancia física debe maximizarse en la medida de lo posible y como mínimo dos ventanas en un autobús deben estar completamente abiertas". ~~No planeamos operar autobuses y~~ Trabajaremos con las familias para asegurar que los vehículos compartidos se clasifiquen por cohortes en la medida de lo posible (actualizado el 29/4/2021). No se recomiendan los viajes compartidos, pero si es necesario, lo ideal es que todos los niños estén en el mismo grupo estable. Se deben usar máscaras (considere el uso de doble máscara) y las ventanas deben estar abiertas.

B. Salones:

- Asegurar que los estudiantes y personal permanezcan en las cohortes de salón estables con mantener a los mismos estudiantes o personal juntos para el día escolar entero. Los estudiantes no deben mezclarse con otras cohortes de salón estable.
- Reducir el riesgo de la transmisión de la enfermedad con maximizar el lugar entre los escritorios de los

estudiantes.

- A distancia los escritorios del maestro y personal por lo menos de seis pies lejos de los estudiantes para minimizar la transmisión de enfermedad del adulto a niño.
- A distancia los escritorios de los estudiantes aparte por ≥ 3 pies uno al otro (actualizado el 19/4/2021).
- Asignar arreglos de asientos estables para los estudiantes para asegurar que los contactos cercanos entre el salón son minimizados y fácilmente identificables.
- Los tamaños de la clase se determinarán por la directiva actual proporcionado por el CDPH.
- Espaciara a los estudiantes aparte por lo menos ~~seis~~ 3 pies (actualizado el 19/4/2021). Si eso no es posible, tomar en consideración colocar barreras entre estudiantes.
- Establecer cohortes de salón estables para el tiempo entero que estén en el recinto.
- Los tamaños de la clase permitirán la distancia social requerida.
- Minimizar el compartir de materiales de alto contacto (suministros de arte, equipo, dispositivos electrónicos, etc.) a la medida posible, o limitar el uso de suministros y equipo a un grupo de estudiantes a la vez y desinfectar o cuarentena entre usos.
- Mantener las pertenencias de estudiantes separadas para que los estudiantes no se pongan en contacto con las pertenencias de otros estudiantes.
- Reducir la cantidad de muebles y equipo en el salón para facilitar la distancia y reducir las superficies de alto contacto.
- Aumentar la ventilación con aumentar la circulación de aire de afuera (por ejemplo; con abrir las ventanas) o usar filtros de aire de alta eficiencia y aumentar las tasas de ventilación.

C. Pasillos:

Se limitarán a los estudiantes en el uso de los pasillos para tomar acceso de los baños, patio de recreo, y para los propósitos de entrar y salir. Se proporciona a cada salón con una senda a estos lugares. El recreo será escalonado para ayudar a evitar contacto cruzado entre los grupos estables en los pasillos.

D. Guardarropas de estudiante:

No Aplica

A. Baños:

Baños: La cantidad de estudiantes permitidos en los baños se limitará a una persona en cualquier momento. Los baños serán designados para ciertos grupos y se limpiarán cada hora. Las ventanas y puertas de los baños se dejarán abiertas para aumentar la ventilación siempre que sea posible.

B. Cuartos de guardarropas:

No Aplica

C. Gimnasio:

No Aplica

D. Patios de recreo / los campos:

Patios de recreo y el Recreo: Las actividades de recreo se tomarán en áreas separadas designadas por clase y/o escalonados durante el día. Uso limitado de equipo del patio de recreo compartido en favor de actividades físicas que requieren menos contacto con superficies y permiten más distancia social.

Educación Física: Las clases de educación física al aire libre cuando sea posible, manteniendo la separación de clases y con la distancia física apropiada entre los grupos a la medida practicable. Las coberturas de la cara necesitan llevarse durante el ejercicio.

E. Salones de recreo para el personal:

Salón del Personal: Limite la cantidad de personal a 2 personas a la vez en la sala de descanso en un momento dado

para permitir el distanciamiento físico. Anime o solicite al personal que coma al aire libre o en espacios grandes y bien ventilados. No se permitirá al personal comer en la sala de descanso. Todo el personal limpiará las ubicaciones de los puntos de contacto altos después de su uso.

F. Cafetería / área para comer:

Los estudiantes comerán sus comidas en casa, no en el lugar. Si los estudiantes necesitan un refrigerio, comerán afuera mientras estén separados por al menos 6' con su grupo estable asignado, cuando sea posible. Cuando no sea posible comer afuera, debido al clima u otras razones, los estudiantes comerán su refrigerio mientras estén a una distancia de al menos 6' en el salón del estudiante.

G. Otro:

Reuniones Virtuales: Las reuniones se harán virtualmente cuando sea posible.

H. Hacer plan para situaciones específicas cuando la distancia >6 pies no es posible:

En la rara ocasión que los 6 pies de la distancia no se pueden mantener; el tiempo se limitará a menos de 15 minutos, se llevarán mascarillas, y si se aplica, se usará divisiones de particiones de plexiglas.

10. Prácticas de Higiene Saludables

La disponibilidad de estaciones de lavar las manos y el desinfectante de las manos, y cómo su uso seguro y apropiados se promoverá e incorporarán en las rutinas para el personal y los estudiantes – Favor incluya el mapa del sitio para referencia.

A. Hacer plan para animar el higiene saludable/rutina de lavarse las manos:

Lavarse las Manos y Otras Medidas de Higiene

Requisitos

- Enseñar y reforzar la técnica apropiada de lavarse las manos, evitar contacto con los ojos, la nariz, y la boca, y cubrirse las toses y estornudos.
- Publicar señalización en las áreas de alta visibilidad para recordarles a los estudiantes y al personal las técnicas apropiadas para lavarse las manos y cubrirse la tos y los estornudos y otras medidas preventivas.
- Asegurar suministros adecuados para apoyar comportamientos de higiene saludables, incluyendo el jabón, toallas de papel, pañuelo de papel, no tocar basureros, coberturas de la cara y desinfectantes de las manos (con por lo menos 60 por ciento de alcohol etílico) para el personal y los estudiantes que pueden usar el desinfectante de las manos con seguridad.
- Minimizar el compartir de suministros y equipo entre el personal y los estudiantes al alcance factible. Cuando los artículos se tienen que compartir, limpiar y desinfectar artículos entre los usos.
- Minimizar el contacto del personal y estudiantes con superficies de alto contacto (por ejemplo; sostener las puertas del edificio o de los salones, especialmente a las horas de llegada y salida).
- Ser modelo, practicar, y supervisar el lavado de las manos, especialmente para los estudiantes de los niveles primarios.
- Desarrollar rutinas para asegurar que los estudiantes se laven las manos o usen el desinfectante de las manos para llegar al recinto; después de usar los baños; después de jugar al aire libre y regresar al salón; antes y después de comer; y después de toser o estornudar.
- Tener que los estudiantes y el personal se laven las manos a intervalos escalonados para minimizar congregación alrededor lavarse las manos y las estaciones de desinfectante de las manos.
- Lavarse las manos apropiadamente es más efectivo en prevenir la transmisión, pero el desinfectante de las manos es una alternativa aceptable si lavarse las manos no es practicable.
- Proporcionar el desinfectante de las manos en cada salón, en cualquier lugar dentro usado por los estudiantes o el personal, a las entradas/salidas de los edificios, y en lugares designados para comer de los estudiantes o el personal.
- Los estudiantes menos de la edad de 9 años deben desinfectarse de las manos solamente bajo la supervisión de adulto.
- Suspender o modificar el uso de los recursos del sitio de los artículos que se necesitan compartir o tocar.
- Se esperan que los estudiantes se laven las manos o se las desinfecte antes y después del recreo.

B. Otra consideraciones – incluyendo lugares de las estaciones de lavarse las manos, desactivación de la fuente de agua potable, etc.:

- Todos los salones y baños tienen estaciones para lavarse las manos. Además, hay estaciones de desinfectante en todos los salones a las entradas de las puertas principales.
- Las fuentes de agua potable se han desactivado por todo el recinto.

11. Limpieza y Desinfección Rutina

Como se limpiarán y desinfectarán con regularidad las superficies compartidas, incluyendo los planes / horarios para las siguientes áreas:

A. Superficies generales de alto contacto:

- Por lo menos diariamente, y con más frecuencia si factible, limpiamos y desinfectamos las superficies duros tocados con frecuencia (por ejemplo; mesas, escritorios, sillas, manijas de las puertas, interruptores de la luz, teléfonos, las máquinas de hacer copias/fax, superficies de los baños (inodoros, encimeros, grifos), fuentes de beber agua, y el equipo del patio de recreo) y objetos compartidos (juguetes, juegos, suministros de arte, libros) en conforme con la directiva del CDC.
- Cuando eligiendo productos de limpieza, usaremos esos aprobados para el uso contra el COVID-19 en la lista aprobada - “N” de la Agencia de Protección del Ambiente (EPA) y seguir las instrucciones del producto. Elegiremos ingredientes más seguros contra el asma (peróxido de hidrógeno, ácido cítrico o ácido láctico) cuando posible y evitar productos que mezclan estos ingredientes con ácido peroxiacético (peracético), hipoclorito de sodio (lejía) o componentes de amonio cuaternario, los cuales pueden exacerbar el asma.
- Proporcionaremos a los empleados con formación sobre las instrucciones de la fábrica, los requisitos de Cal/OSHA para el uso seguro y como requerido por el Acto de Escuelas Saludables, como corresponden.
- Aseguraremos la ventilación apropiada durante la limpieza y desinfectante. Introducir el aire fresco del exterior lo tanto posible, por ejemplo, con abrir las ventanas donde sea factible. Cuando hacemos la limpieza ventilamos los espacios antes de que lleguen los estudiantes; hacer planes de hacer una limpieza completa cuando los estudiantes no están presentes. Si está usando el aire acondicionado, usar el ajuste que trae el aire fresco adentro. Reemplazar y controlar los filtros de aires y los sistemas de filtración para asegurar la calidad de aire óptima.
- Aseguraremos que todos los sistemas de agua son seguros usar después un cierre prolongado de instalación para minimizar el riesgo de la enfermedad que se llama *Legionnaires* y otras enfermedades transmitidas por el agua.
- Después de una enfermedad, limitaremos el acceso a áreas usadas por la persona enferma (por ejemplo; el escritorio del estudiante o la oficina del miembro del personal) hasta limpiada y desinfectada o en cuarentena por 7 días.
- Limitar el uso de artículos que son difíciles de limpiar y desinfectar.
- Las superficies que se tocan con frecuencia también se desinfectarán al final del día.

B. Salones:

- Por lo menos diariamente, y con más frecuencia si factible, limpiamos y desinfectamos las superficies duros tocados con frecuencia (por ejemplo; mesas, escritorios, sillas, manijas de las puertas, interruptores de la luz, teléfonos, las máquinas de hacer copias/fax, superficies de los baños (inodoros, encimeros, grifos), fuentes de beber agua, y el equipo del patio de recreo) y objetos compartidos (juguetes, juegos, suministros de arte, libros) en conforme con la directiva del CDC.
- Cuando eligiendo productos de limpieza, usaremos esos aprobados para el uso contra el COVID-19 en la lista aprobada - “N” de la Agencia de Protección del Ambiente (EPA) y seguiremos las instrucciones del producto. Elegiremos ingredientes más seguros contra el asma (peróxido de hidrógeno, ácido cítrico o ácido láctico) cuando posible y evitar productos que mezclan estos ingredientes con ácido peroxiacético (peracético), hipoclorito de sodio (lejía) o componentes de amonio cuaternario, los cuales pueden exacerbar el asma.
- Proporcionaremos a los empleados con formación sobre las instrucciones de la fábrica, los requisitos de Cal/OSHA para el uso seguro y como requerido por el Acto de Escuelas Saludables, como corresponden.
- Los salones también se desinfectarán al final del día.

C. Baños:

- Por lo menos cada hora (mientras los estudiantes estén en el recinto), y con más frecuencia si es factible, limpiamos y desinfectamos las superficies duras tocados con más frecuencia (manijas de las puertas, interruptores de la luz, inodoros, encimeros, frigos). Además, los baños enteros serán completamente desinfectados diariamente por personal capacitado al final de cada día.

D. Cafetería:

No Aplica

E. Patios de recreo :

Equipo del patio de recreo de alto contacto se limpiarán cada hora mientras que los niños estén en el recinto. Los estudiantes se lavarán las manos antes y después del uso del patio de recreo.

F. Oficinas:

Todo el personal ha sido entrenado y desinfectarán todas las superficies de alto contacto después de su uso. Además, todo el espacio de la oficina será desinfectado por completo todos los días por personal capacitado al final de cada día.

G. Pasillos:

Los pasillos se limpiarán de acuerdo con nuestras pautas de limpieza normales y las áreas de alto contacto se desinfectarán cada hora. Los pasillos también se desinfectarán al final del día.

H. Cuartos de guardarropas:

No Aplica

I. Gimnasio:

Cerrado para usarlo como espacio de salón extra.

J. Otro:

No Aplica

12. Plan para los Artículos Compartidos

Como el uso de artículos compartidos se minimizará y/o ajustará para cumplir con los estándares de seguridad, donde corresponden.

Cuando eligiendo productos de limpieza, usaremos esos aprobados para el uso contra el COVID-19 en la lista aprobada - "N" de la Agencia de Protección del Ambiente (EPA) y seguiremos las instrucciones del producto. Elegiremos ingredientes más seguros contra el asma (peróxido de hidrógeno, ácido cítrico o ácido láctico) cuando posible y evitar productos que mezclan estos ingredientes con ácido peroxiacético (peracético), hipoclorito de sodio (lejía) o componentes de amonio cuaternario, los cuales pueden exacerbar el asma.

A. Salón / Suministros de la oficina:

Los salones proporcionarán artículos de uso individual y no habrá ninguna compartir de artículos del uso estudiantil. Se desinfectarán con regularidad los suministros de la oficina para los usuarios individuales después de cada uso.

B. Juguetes / Equipo de Jugar:

En casos donde el equipo de jugar se tiene que compartir, a los estudiantes se les requerirán desinfectar antes de usar el equipo y después de usar el equipo.

C. Equipo Electrónico:

En la mayoría de los casos los estudiantes tendrán sus propios dispositivos. En la rara ocasión cuando ellos puedan necesitar compartir, el dispositivo se desinfectará completamente por el personal entre los usos.

D. Herramientas:

No hay ninguna necesidad de compartir las herramientas.

E. Otro:

No Aplica

13. Dirigirse al COVID-19 / individuo sintomático (específico al sitio)

Como el individuo afectado se eliminará del grupo y aislado en espacio designado hasta que se le recoja

A. Plan/lugar para el cuarto / área de Aislamiento:

Wright Charter instalará una carpa en el gimnasio con un purificador de aire.

B. Disponible PPE para el personal proporcionando cuidado en el área de Aislamiento:

La escuela tiene PPE adecuado para la escuela entera, incluyendo el Área de Aislamiento. Entre los artículos hay: batas quirúrgicas, guantes, máscaras N95, máscaras de tres capas para ambos el personal y los estudiantes, sistema de purificación de aire, revestimientos, y equipo de primeros auxilios.

C. Formación del personal para proporcionar el cuidado en el área de Aislamiento:

Se proporcionará información por la Enfermera del Distrito en los primeros auxilios, supervisión para y el COVID-19.

D. Plan para el personal cuidador de estar probado para estar en condición y tener formación del supervisión del sello del respirador N95:

Pruebas de estar en condición se proporcionará por el Departamento de Salud del Condado.

E. Protocolo para eliminación y el traslado inmediato del individuo enfermo:

Cualquier persona inmediatamente se mandará al área de aislamiento y el lugar potencialmente infectado se cerrará al uso por el personal y los estudiantes hasta que se pueda limpiar y desinfectar completamente. Cuando un COVID-19 positivo o de otro modo miembro del personal o estudiante enfermo se identifica, el seguimiento de contactos se iniciará inmediatamente. Una lista de contactos cercanos se identificará y se avisará de la necesidad de aislarse y hacer consulta con su médico. Si es necesario, esta lista también se entregará al Departamento de Salud Pública y se implementará cualquier recomendación más de ellos. Los individuos obtendrán prueba por medio de sus proveedores del cuidado de salud personal. Estos individuos que no pueden obtener prueba o no tienen acceso utilizará la instalación contratada para hacer pruebas.

Cuando hay una exposición de trabajo, se avisará a los empleados posiblemente afectados por medio de una carta la cual se mandará por correo electrónico a ellos. Ellos también pueden recibir una llamada telefónica o texto.

F. Protocolo para la desinfección de áreas contaminadas, incluyendo la zonas de aislamiento después del recojo.

Se cerrarán las áreas para no permitir entrada las cuales serán usadas por cualquier persona enferma y no se usarán hasta que se limpien y desinfectan. Asegurar una aplicación segura y correcta de desinfectantes usando equipo de protección y ventilación. Permita una cantidad de tiempo adecuada para ventilar y eliminar los productos químicos utilizados, antes de que las personas regresen al espacio afectado.

G. Instrucciones al personal enfermo / familia de un niño enfermo (en cuanto a el seguimiento con PCP, la directiva de la prueba):

Nuestras muestras de cartas para comunicarnos con las familias de una clase o cierres de la escuela tanto como notificación cuando un estudiante o miembro del personal han estado expuestos al COVID-19 están adjuntos.

Para informarles al personal y a las familias, usamos la directiva del Departamento de Servicios de Salud del Condado de Sonoma – vea Escenario en base del COVID-19 Directiva para las Escuelas, Cuida niños, y Programa para los Niños y Jóvenes en los adjuntos.

H. Plan para probar a los individuos sintomáticos:

- Se probarán a los estudiantes y al personal tan pronto posible después de que ellos desarrollen uno o más de los síntomas del COVID-19 o si un miembro de su hogar o contacto cercano que no es miembro de su hogar ha probado positivo para el COVID-19. Se recomendarán a los estudiantes a su propio proveedor de salud para la prueba. Si la familia no puede proporcionar la prueba, la Escuela proporcionará la prueba por su acuerdo con Valencia Labs. Se probarán a los miembros del personal por nuestro acuerdo con Valencia Labs.

14. Planes para después de un Evento de Exposición (puede ser específico al sitio)

Cuando alguien esté confirmado positivo para COVID-19 y los individuos fueron expuestos en el sitio.

A. Coordinador(es) Designados al COVID y deberes correspondientes:

Según el aviso el Distrito va a proporcionar seguimiento de contacto como prescrito por el Departamento de Salud del Condado de Sonoma. Múltiples miembros del personal, la **Enfermera Escolar, el Superintendente del Distrito, la Ayudante Administrativa del Distrito** y el Coordinadora HR ha tenido formación en el seguimiento de contacto por medio de la formación que se llama “Line Tracing” proporcionado por SCOE y el Departamento de Salud del Condado de Sonoma. Ellos van a seguir los protocolos de formación descrito en el webinar y la formación del Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma. **La Ayudante Administrativa del Distrito, Kristin Enbysk, y la Coordinadora HR, Liz Quinn, van a ser los contactos identificados para el departamento público de salud y cargadas con facilitar a iniciar el seguimiento de contacto cuando se haga informe de la confirmación de COVID-19. Se pueden poner en contacto con ellas a 707-542-0550.**

B. Plan para el informe de la confirmación de un caso de COVID-19:

- Comunicación:** Seguir la directiva del CDPH y la directiva de Cal/OSHA en esta área. WESD avisará al Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma inmediatamente de cualquier caso positivo del COVID-19. Como avisado por la Salud del Condado, también vamos a avisarles a todo el personal y familias en la comunidad escolar de cualquier caso positivo del COVID-19 mientras manteniendo la confidencialidad como requerida por las leyes estatales y federales. Se avisará a la comunidad por sea una nota a casa o por nuestro sistema de comunicación de padres.
- Se cerrarán las áreas para no permitir entrada las cuales serán usadas por cualquier persona enferma y no se usarán hasta que se limpian y desinfectan o hasta que han pasado 7 días de cuarentena de esta área. Asegurar una aplicación de seguridad y correcta de desinfectantes usando equipo de protección y ventilación como recomendado en Sección 1.C.
- Para ambientes en los cuales cohortes de salón estables se han mantenido: Se les dará instrucción a todos los estudiantes y personal de tener prueba de COVID-19 y permanecer en cuarentena en casa por 10 días.
- Para todos los ambientes: Proporcionar información sobre los contactos cercanos al Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma por medio de fax o correo electrónico seguro.

C. Plan para identificación de “Contacto Cercano” :

Estudiantes o personal que tienen contacto cercano – siguiendo las directivas del SCDHS, mandaremos al individuo a casa, daremos instrucción de la cuarentena por 10 días empezando el día después de la última exposición y de supervisar los síntomas por 14 días totales. Recomendar que se haga prueba antes de regresar – por lo menos 8-10 días después de la última exposición o lo más pronto posible si los síntomas se desarrollan. Avisaremos al personal y a las familias de los niños en cohorte usando el Contacto de una carta de Avisar del Contacto.

D. Plan para la prueba de exposición para el personal:

Contactos cercanos (del hogar o no del hogar) de casos confirmados del COVID-19 se deben mandar a casa inmediatamente y con la instrucciones de tener una prueba del COVID-19.

Estudiantes o personal que tienen una exposición – siguiendo las directivas del SCDHS, mandaremos al individuo a casa, daremos instrucción a la cuarentena por 10 días empezando el día después de la última exposición y supervisar los

síntomas por 14 días totales. Recomendar tener prueba antes de regresar – por los menos 8-10 días después de la última exposición o lo TAN PRONTO POSIBLE si los síntomas se desarrollan. Avisaremos al personal y a las familias de los niños en cohorte usando el Contacto de una carta de Avisar del Contacto.

E. Plan de prueba de exposición para los estudiantes:

Contactos cercanos (del hogar o no del hogar) de casos confirmados del COVID-19 se deben mandar a casa inmediatamente y con la instrucciones de tener una prueba del COVID-19. El distrito va a recomendar a las familias que vayan a su propio proveedor médico o un sitio alternativo para prueba gratis para tomar la prueba.

Estudiantes o personal que tienen una exposición – siguiendo las directivas del SCDHS, mandaremos al individuo a casa, daremos instrucción a la cuarentena por 10 días empezando el día después de la última exposición y supervisar los síntomas por 14 días en total. Recomendar tener prueba antes de regresar – por los menos 8-10 días después de la última exposición o lo TAN PRONTO POSIBLE si los síntomas se desarrollan. Avisaremos al personal y a las familias de los niños en cohorte usando el Contacto de una carta de Avisar del Contacto.

F. Apoyo para el Personal en Aislamiento/Cuarentena:

A los miembros del personal en Aislamiento se les proporcionarán con dirección de los siguientes pasos para ellos en cuanto que tomen una prueba con nosotros o ponerse en contacto con su cuidador primario para más información. A los miembros del personal se les proporcionará con los protocolos requeridos para regresar a trabajar y la opción de continuar trabajando de casa, si es factible.

G. Apoyo para Estudiantes en Aislamiento/Cuarentena:

A las familias de estudiantes en Aislamiento se les proporcionarán con dirección de los siguientes pasos para ellos en cuanto que tomen una prueba con nosotros o ponerse en contacto con su cuidador primario para más información. Se les ofrecerá a los estudiantes el aprendizaje a distancia, si es factible.

H. Criterio para Regresar a la escuela para el individuo de COVID-19 positivo:

Los individuos se quedarán en casa hasta que:

- han pasado 10 días desde el comienzo de los síntomas, Y
- la persona no ha tenido ninguna fiebre por 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre, Y
- los síntomas han mejorado
- Si no hay síntomas, quedarse en casa hasta que han pasado 10 días desde la fecha de la prueba

Una nota del doctor **no** anula este criterio.

I. Criterio para Regresar a la escuela para la exposición a contactos cercanos:

Le indicaremos al individuo que se ponga en cuarentena durante 10 días a partir del día posterior a la última exposición. Controle los síntomas durante 14 días en total. Recomiende hacerse la prueba antes de regresar, al menos 8-10 días después de la última exposición (lo antes posible si se presentan síntomas). Si se niega a realizar la prueba, los contactos cercanos deben completar 14 días completos de cuarentena y pueden regresar el día 15 si no se han desarrollado síntomas. Si se desarrollan síntomas durante la cuarentena, complete 10 días de aislamiento comenzando el día después de la aparición de los síntomas.

J. Plan de respuesta a Brote:

- En consulta con el Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma y siguiendo la Directivas Consolidada del Estado, los oficiales de la escuela van a decidir si el cierre de un grupo estable/salón o la escuela entera se requiere.
 - En consulta con la salud pública, tomaremos en consideración el cierre de una clase si uno o más estudiantes o miembros del personal son confirmados de tener COVID-19
 - En consulta con la salud pública, cerraremos nuestra escuela entera si múltiples cohortes o clases han sido confirmados de tener casos de COVID-19 O 5% de todos los estudiantes/personal son confirmados con los casos.
- En consulta con la salud pública abriremos de nuevo, típicamente después de que han pasado 10 días y:
 - Hemos limpiado y desinfectado todos de los salones
 - Hemos tenido una investigación hecha por la salud pública
 - Hemos hecho consulta con el Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma

Comunicaremos por escrito con los padres/tutores y con el personal para avisarles de cualquier exposición o caso(s)

Confirmado(s) del COVID-19, asegurando que la confidencialidad de aquel individuo como requerido por el Acto de Americanos con Discapacidades y el Acto de los Derechos Educativos y Privacidad de Familia.

15. Planes de Comunicación

Como la escuela/distrito va a comunicarse con los estudiantes, familias, y personal sobre la exposición del COVID-19 en el sitio consistente con los requisitos de privacidad tal como los de FERPA and HIPAA

A. Proporcionar plan para las comunicaciones con las familias y el personal después de una exposición en el sitio:

En el caso que un individuo tiene un caso confirmado del COVID-19, haremos:

- Contacto con SCHD usando la línea directa: 707-565-4566
- En consulta con el Departamento de Salud del Condado de Sonoma, los oficiales de la escuela decidiremos si se requiere el cierre de un grupo estable/salón o la escuela entera.
 - En consulta con la salud pública, tomaremos en consideración el cierre de una clase si se ha confirmado que uno o más de los estudiantes o miembros del personal tienen COVID-19
 - En consulta con la salud pública, haremos el cierre de nuestra escuela entera si se ha confirmado múltiples cohortes o clases de COVID-19 O 5% de todos los estudiantes/personal tienen casos confirmados
- Abriremos de nuevo en consulta con la salud pública, típicamente después de que hayan pasado 14 días y:
 - Hemos limpiado y desinfectado todos de los salones
 - Hemos tenido una investigación por parte de la salud pública
 - Hemos tenido consulta con el Departamento de Salud del Condado de Sonoma

Comunicaremos por escrito a los padres/tutores y al personal para avisarles de cualquier exposición o caso(s) confirmado(s) del COVID-19, asegurando la confidencialidad de aquel individuo como requerido por el Acto de Americanos con Discapacidades y el Acto de Derechos Educativos y Privacidad de Familia.

16. Formación de Personal

Como se a dar formación al personal en la aplicación y cumplimiento del plan

A. Proporcionar plan para dar formación al personal sobre el plan nuevos de Seguridad del COVID-19:

Formación e Instrucción

- Durante múltiples reuniones de personal, los detalles del plan se compartieron y se repasaron para el entendimiento.
- Se hace Formación del Personal por el módulo que se llama en inglés Target Solutions COVID-19 y una lista de formación del COVID-19 se usará para documentar esta formación.
- Los miembros del personal pueden hacer consulta con la administración sobre preguntas o preocupaciones en cuanto a cualquier de los planes o protocolos dentro de los planes.

B. Proporcionar plan para cumplir con el plan de Seguridad del COVID-19 con el personal:

Todo el personal tendrá la oportunidad de repasar el CSP y entender que vamos a cumplir con los requisitos. Se recordarán a todos los miembros del personal que tienen dificultad de cumplir con el plan de la necesidad de seguir todos los protocolos para mantener la seguridad. Si esto continúa de ser un problema, al empleado se le puede pedir tomar una ausencia hasta que el plan ya no sea necesario, o es suspendido.

C. Proporcionar plan de mantenerse corriente en las directivas y las mejores prácticas:

El Superintendente y la Enfermera del Distrito van a continuar de supervisar las notificaciones regulares que vienen de ambas la Oficina de Educación del Condado y de la Oficina de Salud Pública del Condado de Sonoma.

17. Educación de Familias

Como los estudiantes y sus familias se van a educar sobre la aplicación y cumplimiento del plan

A. Proporcionar plan para educar a las familias sobre el nuevo plan de Seguridad del COVID-19:

Sistema para la Comunicación

- Nuestra meta es de asegurar que tenemos una comunicación bidireccional efectiva con nuestros empleados y familias, en una forma que ellos fácilmente entienden, y que incluye la siguiente información:
 - Todos los planes (CSP, CPP y la Lista de Control CSP) están disponibles en nuestro sitio de la red y con solicitar una copia de papel.
 - Una versión simplificada se proporciona a los padres en inglés y en español sobre todos los aspectos del Plan de Seguridad.
 - Todos los asuntos de seguridad se repasan cada mes en las reuniones de la Mesa Directiva que son abiertas al público.

B. Proporcionar plan para hacer cumplir el plan de Seguridad del COVID-19 con los estudiantes/familias:

No excluimos a los estudiantes del salón si ellos ocasionalmente faltan de cumplir los requisitos del CSP. Sin embargo, después de la educación, formación, y de asesoramiento si una familia todavía no puede cumplir con los requisitos del CSP, trasladaremos al niño/ a los niños solamente al aprendizaje a distancia.

C. Proporcionar plan para comunicación/educación continuas en cuanto cambien las directivas:

Usaremos un múltiple de modos de comunicarse con los padres tal como los mensajes Dojo, lo que se llama Blackboard “blasts” utilizando correo electrónico y textos, boletines que se mandarán a todas las familias para proporcionar dirección actualizada de las actividades en la escuela.

18. Controles de Ingeniería específico al sitio)

Como cada sitio de escuela específica tiene planes de optimizar la ventilación, la filtración de aire para los espacios

A. Favor de describir cualquier desafíos únicos cada sitio puede enfrentar para mantener ambientes seguros, en términos de ventilación/flujo de aire e infraestructura, y cómo va a dirigirse a esos desafíos:

Cada salón tiene un nuevo, sobredimensionado purificación de aire HEPA instalado. Los salones con ventanas que no se pueden abrir mantendrá las puertas abiertas, y operará la unidad HVAC en el modo de “sólo ventilador” para aumentar el flujo de aire del exterior.

Volveremos al aprendizaje a distancia los días en que la calidad del aire sea mala y las puertas / ventanas deberán permanecer cerradas.

19. Consulta

Para las escuelas no previamente abiertas, favor de indicar las organizaciones involucradas y las cuales se tuvieron consulta en desarrollar el plan de seguridad.

Por ejemplo; Las Organizaciones de Labor, el personal y facultad, los padres/estudiantes y la comunidad, otras partes interesados, comunicación continuas sin temer las represalias, etc.

A. Organización (es) laboral (es) y fecha (s) consultadas:

Asociación de Educadores de Wright - 3/1/21
CSEA - TBD

B. Organización (es) de padres / comunidad y fecha (s) de consulta:

DELAC - 3/4/21
Comité de Reapertura del Distrito - 10/03/21

C. Junta de Gobierno del Distrito Escolar Primario de Wright:

Reunión ordinaria de la junta - 18/02/2021
Reunión ordinaria de la junta - 17/03/2021

D. Comunicación continua sin temor a represalias:

Consulte nuestra política de quejas del distrito incluida para conocer el proceso para presentar quejas o proporcionar comentarios formales.

Programa de prevención de COVID-19 del distrito esco (CPP)

Con algunas excepciones, se requiere que todos los empleadores y lugares de empleo establezcan e implementen un Programa de Prevención de COVID-19 (CPP) escrito y efectivo de conformidad con un Estándar Temporal de Emergencia vigente para COVID-19 (Código de Regulaciones de California (CCR), Título 8 , sección 3205 (c)). Cal / OSHA ha desarrollado este programa modelo para ayudar a los empleadores a crear su propio CPP exclusivo adaptado a su lugar de trabajo.

Los empleadores no están obligados a utilizar este programa. Los empleadores pueden crear su propio programa o utilizar otra plantilla de PCC. Los empleadores también pueden crear un CCP por escrito incorporando elementos de este programa en su Programa de Prevención de Lesiones y Enfermedades (IIPP) existente, si así lo desean. Cal / OSHA alienta a los empleadores a participar con los empleados en el diseño, implementación y evolución de su Programa de prevención de COVID-19.

El uso de este modelo por sí solo no garantiza el cumplimiento de la norma temporal de emergencia. Para utilizar este programa modelo de manera eficaz, la (s) persona (s) responsable (s) de implementar el CPP deben revisar cuidadosamente:

- Todos los elementos que pueden ser requeridos en las siguientes secciones del Título 8 del CCR:
 - o [3205. prevención de COVID-19](#)
 - o [3205.1. infección múltiple por COVID-19 y brotes de COVID-19](#) [COVID-19 Outbreaks](#)
 - o [3205.2. brotes mayores de COVID-19](#)
 - o [3205.3. prevención en la vivienda proporcionada por el empleador](#)
 - o [3205.4. prevención COVID-19 en el transporte proporcionado por el empleador hacia y desde el trabajo](#)
 - o [Las cuatro consideraciones adicionales proporcionadas al final de este programa para ver si son aplicables a su lugar de trabajo](#)
- Las guías adicionales disponibles en: <https://www.dir.ca.gov/dosh/coronavirus/Spanish/>

Programa de prevención de COVID-19 (CPP) para el distrito escolar primario de Wright

Este CPP está diseñado para controlar la exposición al virus SARS-CoV-2 que puede ocurrir en nuestro lugar de trabajo.

Fecha: 22 de enero de 2021

Autoridad y responsabilidad

El superintendente de distrito tiene la autoridad y la responsabilidad generales de implementar las disposiciones de este CPP en nuestro lugar de trabajo. Además, todos los gerentes y supervisores son responsables de implementar y mantener el CPP en sus áreas de trabajo asignadas y de garantizar que los empleados reciban respuestas a las preguntas sobre el programa en un idioma que comprendan.

Todos los empleados son responsables de utilizar prácticas laborales seguras, seguir todas las directivas, políticas y procedimientos, y ayudar a mantener un entorno laboral seguro.

Identificación y evaluación de peligros de COVID-19

Implementaremos lo siguiente en nuestro lugar de trabajo:

- Realice evaluaciones específicas del lugar de trabajo utilizando la Lista de verificación de reapertura de escuelas del condado de Sonoma y el **Apéndice A: Formulario de identificación de peligros COVID-19**.
- Evaluar la posible exposición de los empleados en el lugar de trabajo a todas las personas en nuestro lugar de trabajo o que puedan ingresar a él.
- Revise las órdenes aplicables y las pautas generales y específicas de la industria del estado de California, Cal / OSHA y el departamento de salud local relacionadas con los peligros y la prevención de COVID-19.
- Evaluar los controles de prevención de COVID-19 existentes en nuestro lugar de trabajo y la necesidad de controles diferentes o adicionales.
- Realice inspecciones periódicas utilizando el **Apéndice B: formulario de Inspecciones del COVID-19** según sea necesario para identificar condiciones, prácticas laborales y procedimientos de trabajo insalubres relacionados con COVID-19 y para garantizar el cumplimiento de nuestras políticas y procedimientos COVID-19.

Participación de empleados

Creación del plan: El grupo de trabajo de LESD para COVID-19 se reunió durante el verano con 7 interesados para crear un plan que fuera viable y factible para nuestro Distrito. Este plan fue aprobado por la Junta en agosto de 2020.

Se anima a los empleados y a los representantes de sus empleados autorizados a participar en la identificación y evaluación (I y E) de los peligros de COVID-19 mediante: Se anima a los empleados y sus representantes a participar en los peligros I y E de COVID-19 informando al Distrito / Coordinador escolar COVID-19 de cualquier peligro conocido o posible. El Distrito / Escuela requiere máscaras faciales para todo el personal mientras esté en el campus. Esperamos un distanciamiento social de 6 pies siempre que sea posible. Se requiere desinfección de manos y hay estaciones de limpieza disponibles en todas las habitaciones. La limpieza de la habitación se realiza durante todo el día y se espera que todo el personal desinfecte cualquier equipo público que utilice.

Selección de empleados

Evaluamos a nuestros empleados de la siguiente manera: Se espera que todos los empleados se auto evalúen según las pautas del CDPH. Se requieren máscaras de todos los empleados en todo momento, a menos que coman o beban y durante ese tiempo deben mantener una distancia de 6 pies de los demás. Durante cualquier control de temperatura en el campus, se utilizan termómetros sin contacto. Los empleados serán evaluados cada dos meses antes de que los estudiantes regresen al campus y semanalmente a través de nuestro contrato con Quest Labs.

Corrección de peligros de COVID-19

Las condiciones, prácticas o procedimientos de trabajo inseguros o insalubres se documentarán en el **Apéndice B: formulario de inspecciones COVID-19** y se corregirán de manera oportuna según la gravedad de los peligros, de la siguiente manera:

Se evaluará la gravedad del peligro y se asignarán plazos de corrección, según corresponda.

Las personas identificadas como responsables de la corrección oportuna son el Custodio principal / Coordinador / Director de COVID-19.

Se toman medidas de seguimiento para asegurar la corrección oportuna que incluyen una firma y fecha en el Apéndice B de que se ha realizado la corrección.

Control de los peligros de COVID-19

Distanciamiento físico

Siempre que sea posible, aseguramos al menos seis pies de distancia física en todo momento en nuestro lugar de trabajo al:

- **Eliminar la necesidad de que los trabajadores estén en el lugar de trabajo, por ejemplo, teletrabajo u otros arreglos de trabajo remoto.**
- **Reducir el número de personas en un área al mismo tiempo, incluidos los visitantes.**
- **Señales visuales como letreros y marcas en el piso para indicar dónde deben ubicarse los empleados y otras personas o su dirección y ruta de viaje.**
- **Tiempos escalonados de llegada, salida, trabajo y descanso.**
- **Procesos o procedimientos de trabajo ajustados, como reducir la velocidad de producción, para permitir una mayor distancia entre los empleados. [Consulte la sección 3205 (c) (6) para obtener más detalles**

Las personas se mantendrán lo más alejadas posible cuando haya situaciones en las que no se pueda lograr una distancia física de seis pies.

Cubiertas faciales

Los empleados usarán sus propias cubiertas faciales o cubiertas faciales provistas por el Distrito. Nos aseguraremos de que los empleados los usen correctamente sobre la nariz y la boca cuando estén en el interior y cuando estén al aire libre y a menos de seis pies de distancia de otra persona, incluidos los no empleados, y cuando así lo requieran las órdenes del Departamento de Salud Pública de California (CDPH). o departamento de salud local. **Además, el Distrito ha proporcionado protectores faciales para usar sobre una cubierta facial para mayor protección. El incumplimiento da como resultado que se le pida que abandone el campus.**

Las siguientes son excepciones al uso de cubiertas faciales en nuestro lugar de trabajo:

- Cuando un empleado está solo en una habitación.
- Mientras comen y beben en el lugar de trabajo, siempre que los empleados estén separados por al menos seis pies y que el suministro de aire exterior al área, si está adentro, se haya maximizado en la medida de lo posible.

- Empleados que usen protección respiratoria de acuerdo con la sección 5144 del Título 8 del CCR u otras órdenes de seguridad.
- Empleados que no pueden usar cubiertas para la cara debido a una condición médica o de salud mental o discapacidad, o que tienen problemas de audición o se comunican con una persona con problemas de audición. Las alternativas se considerarán caso por caso.
- Tareas específicas que no pueden realizarse con una cubierta facial, donde los empleados se mantendrán separados por al menos seis pies.

Cualquier empleado que no use una cubierta facial, careta con cortina u otra alternativa efectiva, o protección respiratoria, por cualquier motivo, deberá estar al menos a seis pies de distancia de todas las demás personas, a menos que el empleado sin máscara se someta a pruebas al menos dos veces por semana para detectar COVID 19.

Controles de ingeniería

Implementamos las siguientes medidas para situaciones en las que no podemos mantener al menos seis pies entre las personas: **Se crearon e instalaron particiones de plexiglás para cada oficina y para las estaciones de prueba de los estudiantes y están disponibles para el uso de grupos pequeños en las aulas.**

Maximizamos, en la medida de lo posible, la cantidad de aire exterior para nuestros edificios con sistemas de ventilación mecánica o natural mediante:

- **Asegurarse de que las ventanas estén abiertas. Para circunstancias en las que la cantidad de aire exterior deba minimizarse debido a otros peligros, como el calor y el humo de incendios forestales, los filtros se cambiarán según sea necesario y se proporcionarán purificadores de aire en todas las habitaciones.**
- **El sistema de ventilación se mantiene y ajusta correctamente. Se ha comprobado que todos los sistemas funcionen correctamente y se supervisará su correcto funcionamiento.**
- **El Distrito recientemente actualizó todos los sistemas de ventilación para agregar la tecnología I-wave para reducir aún más la posibilidad de que las bacterias y los virus pasen a través de nuestros sistemas de filtración HEPA.**

Limpieza y desinfección

Implementamos las siguientes medidas de limpieza y desinfección para superficies tocadas con frecuencia:

- **Asegurar los suministros adecuados y el tiempo adecuado para que se realice correctamente.**
- **Informar a los empleados y representantes de los empleados autorizados de la frecuencia y alcance de la limpieza y desinfección.**
- **Comprar y usar un sistema de limpieza a vapor desinfectante para la limpieza frecuente de áreas de alto contacto alrededor del campus.**
- **Compra de tecnología I-wave para nuestros sistemas HVAC para limpiar aún más el aire.**
- **Comprar suministros adecuados para mantener todas las habitaciones completamente abastecidas con materiales de limpieza.**

Si tuviéramos un caso de COVID-19 en nuestro lugar de trabajo, implementaremos los siguientes procedimientos: **El personal de mantenimiento capacitado limpiará las habitaciones con los procedimientos descritos. Evitaremos el uso de la habitación, si es posible, durante el período de riesgo. A continuación, el personal de mantenimiento capacitado limpiará las habitaciones, incluido el uso de:**

- **El sistema de vapor desinfectante,**
- **Se utilizarán purificadores de aire adicionales,**
- **Todas las superficies se limpiarán con desinfectantes.**

Se han establecido horarios de limpieza para desinfectar durante el día y para proporcionar una

mayor limpieza y desinfección. Un horario básico incluye:

- **Salones: Desinfección diaria por conserjes,**
- **Oficinas: Desinfección diaria por conserjes,**
- **Áreas comunes interiores / exteriores: desinfección diaria por los conserjes,**
- **Baños: Desinfección cada hora durante el día escolar y limpieza completa todos los días.**

Herramientas, equipo y equipo de protección personal (EPP) compartidos

El EPP no debe compartirse, por ejemplo, guantes, gafas protectoras y protectores faciales.

Los elementos con los que los empleados tienen contacto físico regular, como teléfonos, auriculares, escritorios, teclados, materiales de escritura, instrumentos y herramientas, tampoco deben compartirse, en la medida de lo posible. Cuando sea necesario compartir, los artículos serán desinfectados entre usos por el usuario utilizando toallitas desinfectantes disponibles.

Higienización de manos

Para implementar procedimientos efectivos de desinfección de manos, nosotros:

- **Evaluar las instalaciones para lavarse las manos para asegurarse de que estén limpias y contengan los suministros adecuados en cantidades suficientes.**
- **Determinar la necesidad de instalaciones adicionales.**
- **Fomentar y dar tiempo para que los empleados se laven las manos.**
- **Proporcionar a los empleados un desinfectante de manos eficaz y prohibir los desinfectantes de manos que contengan metanol (es decir, alcohol metílico).**
- **Alentar a los empleados a lavarse las manos durante al menos 20 segundos cada vez.**

Equipo de protección personal (PPE) utilizado para controlar la exposición de los empleados al COVID-19

Evaluamos la necesidad de PPE (como guantes, gafas protectoras y protectores faciales) como lo requiere el Título 8 del CCR, sección 3380, y proporcionamos el PPE según sea necesario.

Cuando se trata de protección respiratoria, evaluamos la necesidad de acuerdo con la sección 5144 del Título 8 del CCR cuando los requisitos de distancia física no son factibles o no se mantienen. **[consulte la sección 3205 (c) (E) para obtener detalles sobre el uso requerido de protección para los ojos y el respirador].**

Proporcionamos y aseguramos el uso de protección para los ojos y protección respiratoria de acuerdo con la sección 5144 cuando los empleados están expuestos a procedimientos que pueden aerosolizar material potencialmente infeccioso.

Investigación y respuesta a casos de COVID-19

Esto se logrará mediante el uso del formulario Apéndice C: Investigación de casos de COVID-19.

Los empleados que tuvieron una posible exposición al COVID-19 en nuestro lugar de trabajo serán:

- **Se ofrecieron pruebas de COVID-19 sin costo alguno durante sus horas de trabajo.**
- **Se les proporcionará la información sobre los beneficios descritos en Capacitación e instrucción, y Exclusión de casos de COVID-19, a continuación.**

Sistema de comunicación

Nuestro objetivo es asegurarnos de tener una comunicación bidireccional eficaz con nuestros empleados, en una forma que puedan comprender fácilmente, y que incluya la siguiente información:

- **A quién deben informar los empleados los síntomas de COVID-19 y los posibles peligros,**

- Que los empleados puedan reportar síntomas y peligros sin temor a represalias.
- Nuestros procedimientos o políticas para acomodar a los empleados con condiciones médicas o de otro tipo que los ponen en mayor riesgo de enfermedad grave por COVID-19.
- Donde no se requieren pruebas, los empleados aún pueden acceder a las pruebas a través de nuestro sistema de pruebas Quest Labs. El miembro del personal es informado de su horario de prueba a través de un correo electrónico semanal directamente a él explicándole el proceso.
- En el caso de que se nos requiera realizar pruebas debido a una exposición o un brote en el lugar de trabajo, comunicaremos el plan para realizar las pruebas e informaremos a los empleados afectados el motivo de la prueba y las posibles consecuencias de una prueba positiva. **Las pruebas se proporcionarán sin costo para el empleado durante las horas de trabajo, incluso cuando las pruebas se realicen en respuesta a la sección 3205.1 del Título 8 del CCR, Infecciones múltiples de COVID-19 y Brotes de COVID-19, así como a la sección 3205.2, Brotes mayores de COVID-19.**
- Información sobre los peligros de COVID-19 a los que pueden estar expuestos los empleados (incluidos otros empleadores y personas en contacto con nuestro lugar de trabajo), lo que se está haciendo para controlar esos peligros y nuestras políticas y procedimientos de COVID-19.
- **Cuando hay una exposición laboral, los empleados que posiblemente afecten serán notificados mediante una carta que se les enviará por correo electrónico. También pueden recibir una llamada telefónica o un mensaje de texto.**

Entrenamiento e instrucción

Brindaremos capacitación e instrucción efectivas que incluyen:

- Nuestras políticas y procedimientos de COVID-19 para proteger a los empleados de los peligros de COVID-19.
- Información sobre los beneficios relacionados con COVID-19 a los que el empleado puede tener derecho según las leyes federales, estatales o locales aplicables.
- El hecho de que:
 - COVID-19 es una enfermedad infecciosa que se puede transmitir a través del aire.
 - El COVID-19 puede transmitirse cuando una persona toca un objeto contaminado y luego se toca los ojos, la nariz o la boca.
 - Una persona infecciosa puede no presentar síntomas.
- Métodos de distanciamiento físico de al menos seis pies y la importancia de combinar el distanciamiento físico con el uso de cubiertas faciales.
- El hecho de que las partículas que contienen el virus pueden viajar más de dos metros, especialmente en interiores, por lo que el distanciamiento físico debe combinarse con otros controles, como cubrirse la cara y la higiene de las manos, para que sea eficaz.
- La importancia de lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón durante al menos 20 segundos y usar desinfectante para manos cuando los empleados no tienen acceso inmediato a un fregadero o instalación para lavarse las manos, y ese desinfectante para manos no funciona si las manos están sucias.
- El uso adecuado de las cubiertas faciales y el hecho de que las cubiertas faciales no son equipos de protección respiratoria: las cubiertas faciales están destinadas principalmente a proteger a otras personas del usuario de la cubierta facial.
- Síntomas de COVID-19 y la importancia de obtener una prueba de COVID-19 y no venir a trabajar si el empleado tiene síntomas de COVID-19.
- **La capacitación se lleva a cabo a través del módulo COVID-19 de Target Solutions y se utilizará una lista de capacitación COVID-19 para documentar esta capacitación.**

Apéndice D: La lista de capacitación de COVID-19 se utilizará para documentar esta capacitación.

Exclusión de casos de COVID-19

Cuando tengamos un caso de COVID-19 en nuestro lugar de trabajo, limitaremos la transmisión de la siguiente manera:

- Garantizar que los casos de COVID-19 se excluyan del lugar de trabajo hasta que se cumplan nuestros requisitos de regreso al trabajo.
- Excluir a los empleados con exposición al COVID-19 del lugar de trabajo durante 14 días después de la última exposición conocida al COVID-19 a un caso de COVID-19.
- Para los empleados que pueden trabajar pero son excluidos después de un caso positivo, ordenados para aislar o expuestos, continuaremos con las ganancias, la antigüedad y todos los demás derechos y beneficios de los empleados siempre que hayamos demostrado que la exposición al COVID-19 relacionado al trabajo. Esto se logrará mediante beneficios de licencia por enfermedad proporcionados **por el empleador, pagos de fuentes públicas u otros medios para mantener las ganancias, los derechos y los beneficios, cuando lo permita la ley y cuando no esté cubierto por la compensación de trabajadores.**
- Brindar a los empleados en el momento de la exclusión información sobre los beneficios disponibles.

Informes, mantenimiento de registros y acceso

Es nuestra política:

- Reporte información sobre casos de COVID-19 en nuestro lugar de trabajo al departamento de salud local cuando lo requiera la ley, y proporcione cualquier información relacionada solicitada por el departamento de salud local.
- Informar inmediatamente a Cal / OSHA sobre cualquier enfermedad grave o muerte relacionada con COVID-19, según se define en el Título 8 del CCR, sección 330 (h), de un empleado que ocurra en nuestro lugar de empleo o en conexión con cualquier empleo.
- Mantener registros de los pasos tomados para implementar nuestro Programa de Prevención COVID-19 escrito de acuerdo con CCR Título 8 sección 3203 (b).
- Poner nuestro Programa de Prevención de COVID-19 escrito a disposición en el lugar de trabajo para los empleados, los representantes autorizados de los empleados y para los representantes de Cal / OSHA inmediatamente cuando lo soliciten.
- Utilice el formulario **Apéndice C: Investigación de casos de COVID-19** para mantener un registro y realizar un seguimiento de todos los casos de COVID-19. La información estará disponible para los empleados, los representantes autorizados de los empleados o según lo requiera la ley, con la información de identificación personal eliminada.

Criterios de regreso al trabajo

- Los casos de COVID-19 con síntomas de COVID-19 no volverán a funcionar hasta que ocurra lo siguiente:
 - Han pasado al menos 24 horas desde que se resolvió una fiebre de 100.4 o más sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre.
 - Los síntomas de COVID-19 han mejorado.
 - Han pasado al menos 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas de COVID-19.
 - Los casos de COVID-19 que dieron positivo pero nunca desarrollaron síntomas de COVID-19 no volverán a trabajar hasta que hayan pasado un mínimo de 10 días desde la fecha de recolección de la muestra de su primera prueba COVID-19 positiva.
 - No se requerirá una prueba COVID-19 negativa para que un empleado regrese al trabajo.
 - Si un funcionario de salud local o estatal emite una orden para aislar o poner en cuarentena a un empleado, el empleado no volverá a trabajar hasta que se complete el período de aislamiento o cuarentena o se levante la orden. Si no se especificó un período, entonces el período será de 10 días desde el momento en que la orden de aislamiento entró en vigencia, o 14 días desde el momento en que la orden de cuarentena entró en vigencia.
-

Apéndice A: Identificación de peligros de COVID-19

Todas las personas, independientemente de los síntomas o los resultados negativos de la prueba COVID-19, se considerarán potencialmente infecciosas. Se prestará especial atención a las áreas donde las personas pueden congregarse o entrar en contacto entre sí, independientemente de si los empleados están realizando una tarea asignada o no. Por ejemplo: reuniones, entradas, baños, pasillos, pasillos, pasillos, ascensores, áreas de descanso o para comer, áreas de enfriamiento y áreas de espera.

La evaluación de la exposición potencial en el lugar de trabajo será para todas las personas en el lugar de trabajo o que puedan ingresar al lugar de trabajo, incluidos los compañeros de trabajo, empleados de otras entidades, miembros del público, clientes o clientes y contratistas independientes. Consideraremos cómo los empleados y otras personas ingresan, salen y viajan por el lugar de trabajo, además de abordar los lugares de trabajo fijos.

Persona que realiza la evaluación: **[ingrese el (los) nombre(s)]**

Fecha: **[ingrese la fecha]**

Nombre (s) del empleado y representante autorizado del empleado que participó: **[ingrese el (los) nombre(s)]**

Interacción, área, actividad, tarea de trabajo, proceso, equipo y material que potencialmente expone a los empleados a los peligros de COVID-19	Lugares y tiempos	Potencial de exposición al COVID-19 y empleados afectados, incluidos miembros del público y empleados de otros empleadores	Controles de prevención COVID-19 existentes y / o adicionales, incluidas barreras, particiones y ventilación

Apéndice B: Inspecciones COVID-19

[Este formulario solo tiene como objetivo ayudarlo a comenzar. Revise la información disponible en www.dir.ca.gov/dosh/coronavirus/ para obtener orientación adicional sobre qué inspeccionar regularmente, incluidos los problemas que pueden ser más pertinentes para su tipo particular de lugar de trabajo. Deberá modificar el formulario en consecuencia.]

Fecha: [ingrese la fecha]

Nombre de la persona que realiza la inspección: [ingrese el (los) nombre(s)]

Lugar de trabajo evaluado: [ingrese información]

Controles de exposición	Estado	Persona asignada para corregir	Fecha corregida
Ingeniería			
Barreras / tabiques			
Ventilación (cantidad de aire fresco y filtración maximizada)			
Filtración adicional del aire de la habitación			
[agregue cualquier control adicional que esté usando su lugar de trabajo]			
[agregue cualquier control adicional que esté usando su lugar de trabajo]			
Administrativo			
Distanciamiento físico			
Limpieza y desinfección de superficies (con suficiente frecuencia y adecuada suministros)			
Instalaciones para lavarse las manos (adecuadas números y suministros)			
Las soluciones desinfectantes y desinfectantes para manos se utilizan de acuerdo con las instrucciones del fabricante.			
[agregar controles adicionales su lugar de trabajo está usando]			
[agregar controles adicionales su lugar de trabajo está usando]			
EPP (no compartido, disponible y en uso)			
Revestimientos faciales (limpiados con suficiente frecuencia)			
Guantes			
Protectores faciales / gafas			

Protección respiratoria			
[agregar controles adicionales su lugar de trabajo está usando]			

Apéndice C: Investigación de casos de COVID-19

Toda la información de identificación personal de los casos o síntomas de COVID-19 se mantendrá confidencial. Todas las pruebas de COVID-19 o los servicios médicos relacionados proporcionados por nosotros se proporcionarán de una manera que garantice la confidencialidad de los empleados, con la excepción de la información no redactada sobre los casos de COVID-19 que se proporcionará inmediatamente a solicitud del departamento de salud local, CDPH. , Cal / OSHA, el Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH), o según lo requiera la ley.

Todos los registros médicos de los empleados también se mantendrán confidenciales y no se divulgarán ni notificarán sin el consentimiento expreso por escrito del empleado a ninguna persona dentro o fuera del lugar de trabajo, con las siguientes excepciones: (1) Los registros médicos no redactados proporcionados al departamento de salud local, CDPH, Cal / OSHA, NIOSH o según lo requiera la ley inmediatamente a solicitud; y (2) Registros que no contienen información médica identificable individualmente o de los cuales se ha eliminado información médica identificable individualmente.

Fecha: **[ingrese la fecha]**

Nombre de la persona que realiza la investigación: **[ingrese el (los) nombre(s)]**

Nombre del empleado (o no empleado*):		Ocupación (si no es un empleado, por qué estaban en el lugar de trabajo):	
Lugar donde trabajaba el empleado (o el no empleado estaba presente en el lugar de trabajo):		Fecha en que se inició la investigación:	
¿Se ofreció la prueba COVID-19?		Nombre (s) del personal involucrado en la investigación:	
Fecha y hora en que el caso COVID-19 estuvo presente por última vez en el lugar de trabajo:		Fecha de la prueba y / o diagnóstico positivo o negativo:	
Fecha en que el caso tuvo por primera vez uno o más síntomas de COVID-19:		Información recibida sobre los resultados de la prueba COVID-19 y la aparición de síntomas (adjunte documentación):	

**Resultados de la
evaluación del caso
COVID-19 y todos los
lugares del lugar de
trabajo que pudieron
haber sido visitados por
el caso COVID-19
durante el período de
exposición de alto
riesgo y que pudieron
haber estado expuestos
(adjunte información
adicional):**

Notificación dada (dentro de un día hábil, de una manera que no revele ninguna información de identificación personal del caso COVID-19) de la posible exposición del COVID-19 a:			
Todos los empleados que puedan haber tenido exposición al COVID-19 y sus representantes autorizados.	Fecha:		
	Nombres de los empleados que fueron notificados:		
Contratistas independientes y otros empleadores presentes en el lugar de trabajo durante el período de exposición de alto riesgo.	Fecha:		
	Nombres de las personas que fueron notificadas:		
¿Cuáles fueron las condiciones del lugar de trabajo que podrían haber contribuido al riesgo de exposición al COVID-19?		¿Qué se podría hacer para reducir la exposición al COVID-19?	
¿Se notificó al departamento de salud local?		Fecha:	

* ¿Se debe informar a un empleador sobre el estado de COVID-19 de una fuente de infección que no sea de los empleados?

Apéndice D: Lista de entrenamiento COVID-19

Fecha: **[ingrese la fecha]**

Persona que realizó la capacitación: **[ingrese el (los) nombre(s)]**

Nombre de empleado	Firma

Consideración adicional # 1

Múltiples infecciones por COVID-19 y brotes de COVID-19

[Esta sección deberá agregarse a su CPP si su lugar de trabajo es identificado por un departamento de salud local como la ubicación de un brote de COVID-19, o si hay tres o más casos de COVID-19 en su lugar de trabajo dentro de un período de 14 días. Consulte la sección 3205.1 para obtener más detalles.]

Esta sección de CPP permanecerá en vigor hasta que no se detecten nuevos casos de COVID-19 en nuestro lugar de trabajo durante un período de 14 días.

Prueba de COVID-19

- Proporcionaremos pruebas de COVID-19 a todos los empleados en nuestro lugar de trabajo expuesto, excepto a los empleados que no estuvieron presentes durante el período de un brote identificado por un departamento de salud local o el período de 14 días correspondiente. Las pruebas de COVID-19 se proporcionarán sin costo a los empleados durante las horas de trabajo de los empleados.
- Las pruebas de COVID-19 consisten en lo siguiente:
 - Todos los empleados en nuestro lugar de trabajo expuesto serán evaluados de inmediato y luego nuevamente una semana después. Los resultados negativos de las pruebas de COVID-19 de los empleados con exposición a COVID-19 no afectarán la duración de ningún período de cuarentena requerido por el departamento de salud local ni las órdenes emitidas por él.
 - Después de las dos primeras pruebas de COVID-19, continuaremos proporcionando pruebas de COVID-19 a los empleados que permanezcan en el lugar de trabajo al menos una vez por semana, o con más frecuencia si lo recomienda el departamento de salud local, hasta que no haya un nuevo COVID-19. casos detectados en nuestro lugar de trabajo durante un período de 14 días.
 - Proporcionaremos pruebas adicionales cuando Cal / OSHA lo considere necesario.

Exclusión de casos de COVID-19

Nos aseguraremos de que los casos de COVID-19 y los empleados que tuvieron exposición a COVID-19 sean excluidos del lugar de trabajo de acuerdo con nuestros requisitos de **Exclusión de Casos de COVID-19** y **Criterios de Regreso al Trabajo de CPP**, y las órdenes de los funcionarios de salud locales, si corresponde.

Investigación de la enfermedad COVID-19 en el lugar de trabajo

Inmediatamente investigaremos y determinaremos los posibles factores relacionados con el lugar de trabajo que contribuyeron al brote de COVID-19 de acuerdo con nuestro CPP **Investigación y respuesta a los casos de COVID-19**.

Investigación, revisión y corrección de peligros de COVID-19

Además de nuestra **Identificación y Evaluación CPP de los peligros de COVID-19** y **la corrección de los peligros de COVID-19**, realizaremos de inmediato una revisión de las políticas, procedimientos y controles de COVID-19 potencialmente relevantes e implementaremos los cambios necesarios para evitar una mayor propagación de COVID. -19.

La investigación y revisión se documentarán e incluirán:

- Investigación de peligros COVID-19 nuevos o que no han disminuido, incluidos:
 - Nuestras políticas y prácticas de licencia y si se desalienta a los empleados a quedarse en casa cuando están enfermos.
 - Nuestras políticas de prueba de COVID-19.
 - Aire exterior insuficiente.

- Filtración de aire insuficiente.
- Falta de distanciamiento físico.
- Actualización de la revisión:
 - Cada treinta días que continúa el brote.
 - En respuesta a nueva información o a peligros COVID-19 nuevos o no reconocidos previamente.
 - Cuando sea necesario.
- Implementar cambios para reducir la transmisión de COVID-19 con base en la investigación y revisión. Nosotros lo consideraremos:
 - Mover las tareas interiores al aire libre o hacer que se realicen de forma remota.
 - Aumentar el suministro de aire exterior cuando se trabaja en interiores.
 - Mejora de la filtración de aire.
 - Incrementar el distanciamiento físico tanto como sea posible.
 - Protección respiratoria.
 - [describa otros controles aplicables].

Notificaciones al departamento de salud local

- Inmediatamente, pero no más de 48 horas después de tener conocimiento de tres o más casos de COVID-19 en nuestro lugar de trabajo, nos comunicaremos con el departamento de salud local para obtener orientación sobre cómo prevenir una mayor propagación de COVID-19 en el lugar de trabajo.
- Proporcionaremos al departamento de salud local el número total de casos de COVID-19 y para cada caso de COVID-19, el nombre, la información de contacto, la ocupación, la ubicación del lugar de trabajo, la dirección comercial, el estado de hospitalización y / o fatalidad, y la industria de América del Norte. Código del sistema de clasificación del lugar de trabajo del caso COVID-19, y cualquier otra información solicitada por el departamento de salud local. Continuaremos notificando al departamento de salud local de cualquier caso posterior de COVID-19 en nuestro lugar de trabajo.

Consideración adicional #2

Brotos importantes de COVID-19

[Esta sección deberá agregarse a su CPP si su lugar de trabajo experimenta 20 o más casos de COVID-19 dentro de un período de 30 días. Consulte la sección 3205.2 para obtener más detalles.]

Esta sección de CPP permanecerá en vigor hasta que no se detecten nuevos casos de COVID-19 en nuestro lugar de trabajo durante un período de 14 días.

Prueba de COVID-19

Proporcionaremos pruebas de COVID-19 dos veces por semana, o con mayor frecuencia si lo recomienda el departamento de salud local, a todos los empleados presentes en nuestro lugar de trabajo expuesto durante los períodos de 30 días relevantes y que permanezcan en el lugar de trabajo. Las pruebas de COVID-19 se proporcionarán sin costo a los empleados durante las horas de trabajo de los empleados.

Exclusión de casos de COVID-19

Nos aseguraremos de que los casos de COVID-19 y los empleados con exposición a COVID-19 sean excluidos del lugar de trabajo de acuerdo con nuestra Exclusión de casos de COVID-19 y Criterios de regreso al trabajo de CPP, y cualquier orden pertinente del departamento de salud local.

Investigación de enfermedades COVID-19 en el lugar de trabajo

Cumpliremos con los requisitos de nuestro CPP Investigando y Respondiendo a Casos de COVID-19.

Corrección de peligro COVID-19

Además de los requisitos de nuestro CPP Corrección de peligros COVID-19, tomaremos las siguientes acciones:

- En edificios o estructuras con ventilación mecánica, filtraremos el aire recirculado con el Valor de Reporte de Eficiencia Mínima (MERV) 13 o filtros de eficiencia superior si es compatible con el sistema de ventilación. Si los filtros MERV-13 o superiores no son compatibles con el sistema de ventilación, usaremos filtros con la mayor eficiencia de filtrado compatible. También evaluaremos si las unidades de filtración de aire de partículas de alta eficiencia (HEPA) portátiles o montadas, u otros sistemas de limpieza de aire reducirían el riesgo de transmisión e implementarían su uso en la medida de lo posible.
- Determinaremos la necesidad de un programa de protección respiratoria o cambios a un programa de protección respiratoria existente bajo CCR Título 8 sección 5144 para abordar los peligros de COVID-19.
- Evaluaremos si detenemos algunas o todas las operaciones en nuestro lugar de trabajo hasta que se hayan corregido los peligros de COVID-19.
- Implementar cualquier otra medida de control que Cal / OSHA considere necesaria.

Notificaciones al departamento de salud local

Cumpliremos con los requisitos de nuestras **Notificaciones de Infecciones Múltiples por COVID-19 y Brotes de COVID-19 al Departamento de Salud Local.**